

UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
CAMPUS BONATERRA

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

LA INCLUSIVIDAD COMO COMPETENCIA DOCENTE: ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TESIS

QUE PRESENTA

CLAUDIA ARACELI GUTIÉRREZ ROMO

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO CON EL N° 964016 DE FECHA 01-03-96

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. DAVID TÉLLEZ DELGADO

AGUASCALIENTES, AGS., FEBRERO DE 2014.

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS BONATERRA**

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En mi calidad de Director de Tesis, y después de haber analizado el trabajo de investigación de:

GUTIÉRREZ

Apellido Paterno

ROMO

Apellido Materno

CLAUDIA ARACELI

Nombre (s)

Quien cursó la **Maestría en Enseñanza Superior**; con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo número 964016 de fecha 01 de marzo de 1996 y con clave de la Dirección General de Educación Superior No. 138031401101; y quien presenta el trabajo titulado:

"LA INCLUSIVIDAD COMO COMPETENCIA DOCENTE: ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA".

De conformidad a la modalidad de titulación: TESIS

Manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor, para ser presentado ante el Honorable Jurado del Examen Recepcional.

Aguascalientes, Ags., 07 de Febrero de 2014

Vo. Bo.

MTRO. DAVID TÉLLEZ DELGADO

4886292

No. de Cédula Profesional

DEDICATORIAS

A DIOS...

Por estar siempre presente en mi vida
y permitirme alcanzar mis metas.
Por sentirlo cerca pues nunca me abandona.

A LA VIRGEN DE GUADALUPE...

Desde el primer día que entre al salón de clases supe que me acompañaría en mi recorrido. Y ver su imagen me dio la confianza para salir adelante.

A HUMBERTO IBARRA...

Por su amor, su apoyo incondicional y todas las acciones que tuvo, acompañándome en todo momento. Gracias por creer en mí, por estar siempre a mi lado y por brindarme ayuda cuando más la necesite. Simplemente por contar contigo.

Para ti con amor...

A MIS PADRES...

A mi mamá Usvelia Romo y a mi papá Alfredo Gutiérrez por su amor, su cariño y su apoyo. Por estar conmigo siempre y hacerme parte de su vida.

Con amor, admiración y respeto...

AGRADECIMIENTOS

A MIS HERMANOS...

Mario Alfredo, Norberto, Susana, Gustavo y Melisa porque cada uno a su manera me brindan su cariño, su comprensión y su apoyo.

A MIS MAESTROS...

Por acompañarme en este recorrido y por compartir sus conocimientos. Muchas gracias.

AL MAESTRO DAVID TÉLLEZ...

Primeramente muchas gracias por todo su apoyo, tiempo y dedicación. Usted fue mi primer maestro en la maestría y desde ese día siempre recibí su confianza y su respeto. Por ser un excelente maestro.

La vida es un espacio de encuentros... Mi agradecimiento a Dios y a todas estas personas por formar parte de mi vida y por permitir que sean encuentros maravillosos.

ÍNDICE

PORTADA

DICTAMEN

DEDICATORIAS

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.1 Contexto histórico social	9
1.2 Delimitación del objeto de estudio	25
1.3 Planteamiento del problema	29
1.4 Justificación	31
1.5 Objetivos	35
II. MARCO TEÓRICO	37
2.1 Identificación y descripción genérica de teorías de enfoques existentes.	37
2.2 Desarrollo del enfoque seleccionado	47
2.3 Identificación y desarrollo de categorías conceptuales	77
2.4 Sujetos Intervinientes	95
2.5 Normativa	104
2.6 Alternativas de solución	110
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	116
3.1 Formulación de hipótesis y determinación de variables.	117
3.2 Diseño y tipo de investigación	132

3.3 Trabajo de campo	133
1.4 Análisis de resultados	139
IV. ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA	152
4.1 Nombre de la propuesta de intervención.....	152
4.2 Introducción.....	152
4.3 Justificación	153
4.4 Propósitos	154
4.5 Estrategias.....	156
4.6 Desarrollo de la propuesta	158
4.7 Cronograma de actividades	211
4.8 Evaluación de la propuesta.....	212
V. ANÁLISIS DE RESULTADOS	214
5.1 Análisis del proceso.	214
5.2 Importancia de la implementación	217
5.3 Solución de la problemática detectada.....	218
5.4 Impacto y reacción de los sujetos involucrados.....	219
5.5 Evaluación de las formas de trabajo y acciones que favorecieron los resultados.....	220
5.6 Dificultades, limitaciones y retos	221
5.7 Reflexión de los aprendizajes.....	222
CONCLUSIONES.....	224
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva permite la configuración del hombre, prepara al individuo para que participe en la vida social de manera reflexiva, democrática, libre y solidaria a través del respeto a la diversidad de pensamiento, acto y decisión de los demás. Promueve la diferencia, aprecia la diversidad y la transforma en una ventaja, una oportunidad, un derecho. Se favorece la igualdad de oportunidades para todos sosteniéndose en valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la cooperación y una educación más personalizada.

Las prácticas inclusivas son una estrategia docente que consiste en aprovechar que cada alumno junto con sus diferencias que lo hacen ser único e irrepetible logre desarrollar sus competencias de acuerdo a sus propias capacidades.

Esta investigación permite reconocer que muchos alumnos asisten a la escuela en circunstancias sociales y familiares complejas, que no les permite estar en condiciones óptimas para aprender. Existiendo una diversidad de necesidades heterogéneas. A través de la educación se engrandecen y enriquecen las potencialidades de cada individuo.

La inclusividad se debe encaminar a preservar y enriquecer a la persona, de acuerdo a las necesidades particulares que presente. Valorar en el proceso educativo la dignidad de la persona y tener presente el fin de educar para ser más humanos e impulsar la visión en cada individuo de tener un proyecto de vida que impulse su actuar y fortalezca su espíritu.

Las prácticas inclusivas surgen de la enorme necesidad de desenvolverse en una comunidad diversa promoviendo derechos humanos importantes como la igualdad, dignidad, equidad, justicia y oportunidades que permitan la transformación social.

En el capítulo I Formulación del problema se encuentra detallado el contexto histórico social, la delimitación del objeto de estudio, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos dentro de la investigación.

En el capítulo II Marco Teórico se especifican desde la identificación y descripción genérica de teorías de enfoques existentes para llegar al desarrollo del enfoque seleccionado, referente al tema se hace la Identificación y desarrollo de categorías conceptuales importantes en el desarrollo de la inclusividad y las características de los sujetos Intervinientes. Para finalizar el capítulo se establece la normativa y las alternativas de solución para la problemática identificada.

La Metodología de la Investigación en el capítulo III es donde se da a conocer la formulación de hipótesis y determinación de variables, el diseño y tipo de investigación. Se muestran evidencias del trabajo de campo y se hace el análisis de resultados.

Después del trabajo de campo en el capítulo IV se especifican los Elementos de la propuesta, se precisa el nombre de la propuesta de intervención, la justificación de la elección, los propósitos y las estrategias seleccionadas. Se presenta el desarrollo de la propuesta, acompañado del cronograma de actividades y la importancia de la evaluación.

Para dar continuidad a la investigación dentro del capítulo V Análisis de Resultados se encuentra un análisis profundo de todo el proceso, se establece la importancia de la implementación de la investigación, la solución de la problemática detectada, el impacto y la reacción de los sujetos involucrados. También se resalta la valiosa evaluación de las formas de trabajo y acciones que favorecieron los resultados. Se reconocen y se especifican las dificultades, limitaciones y retos encontrados durante el desarrollo de la investigación para llegar a la reflexión de los aprendizajes.

El desarrollo de la investigación y las reflexiones hechas durante el capítulo IV permiten hacer las conclusiones y las valoraciones formativas que impulsan el desarrollo y justifican a cada momento la importancia de la inclusividad educativa.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

I. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

1.1 Contexto histórico social.

Conveniente a grandes cambios en cuestiones económicas, comunicativas y tecnológicas surge por necesidad social un nuevo enfoque por competencias. Primero las competencias tuvieron sus raíces en el ámbito laboral, cuando se necesitaron desarrollar en los trabajadores las competencias para el trabajo y se exige una educación permanente en cuestiones de capacitación. Luego esas competencias pasan a ser parte del ámbito educativo para el desarrollo en los alumnos de competencias para aprehender y acceder al conocimiento, y así exista una transferencia de conocimientos al ámbito laboral.

Las competencias tienen su origen en el ámbito económico (en el trabajo, lo laboral), de acuerdo al actual capitalismo post industrial, creando competencias laborales para el mejoramiento de los procesos de producción y de servicio. De acuerdo al contexto económico y a la estrecha relación de la escuela como institución social surgen las competencias educativas respondiendo a las necesidades sociales y económicas.

Con la globalización se forman las sociedades del conocimiento y de acuerdo a sus características, así como las nuevas y revolucionarias tecnologías de la información y de la comunicación, exigen la construcción de competencias (Villalobos, 2009).

Debido a la asimetría en las evaluaciones de PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes) la OCDE (Organización para el Desarrollo y Cooperación Económica) reúne a treinta países, los más industrializados del mundo y entre ellos, aunque no con las mismas condiciones socioeconómicas, a México. Así este organismo intergubernamental rige los destinos educativos con sus recomendaciones, interesándole medir habilidades cognitivas y destrezas para estandarizar a las personas en su inserción al mercado laboral, teniendo un propósito de estandarización.

Pero sin perder de vista ante este contexto la enorme necesidad de profesores y estudiantes reflexivos acompañada de una formación humanística (Villalobos, 2009). En el ámbito educativo surgen las competencias debido a la necesidad de actualización de las capacidades, aptitudes y valores, de acuerdo a las limitaciones de cada persona y considerando su naturaleza humana.

Conforme a lo económico, el origen de las competencias se asocia con la competitividad en el ámbito laboral, pero educativamente la persona debe tener claro y no perder de vista que toda competencia debe estar acompañada de la parte ética, es decir, estar desarrolladas en un ambiente de tolerancia y de responsabilidad de los actos, para que al aplicar las competencias para un mejor rendimiento académico, laboral, social y cultural se envuelvan de la parte valoral como la solidaridad, cooperación, trabajo en equipo y ayuda mutua. Y estas prácticas sociales más tarde se transfieran al ámbito laboral mejorando socialmente.

De acuerdo a Villalobos (2009), la concepción educativa sobre competencias fue impulsada por la UNESCO (Organización Internacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura), máximo organismo internacional de la educación, durante el siglo XX, en la década de los 70's, mejor conocida como Educación Permanente.

Para 1973 la UNESCO recomienda hacer en materia educativa cambios profundos y trascendentes, de acuerdo a la función social de la educación, respondiendo a exigencias sociales, científicas y tecnológicas de la época. Publicando el informe Aprender a aprender, Aprender a ser y Aprender a hacer, que de acuerdo a R. H. Dave (sf. Citado por Villalobos, 2009) los considera como fundamentos de la educación permanente pues se busca un desarrollo personal, social y profesional, a través de la vida, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de los individuos y la sociedad.

Alemania, Australia, Canadá, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Nueva Zelanda y Estados Unidos, son los países que promovieron la educación basada en competencias. En los setenta se establece en Estados Unidos y Canadá. En los

ochenta las grandes potencias invierten grandes cantidades de dinero en éste proyecto, como Australia. México como país subdesarrollado recibe apoyo de organismos económicos internacionales como: el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En 1983 el Departamento de Educación de Estados Unidos, en el documento “Una Nación en riesgo” informa que los estudiantes no estaban en condiciones académicas para dar respuesta a las exigencias del mercado laboral, pues no contaban con las competencias suficientes.

Para 1992, en Estados Unidos se elabora el documento “Lo que el trabajo requiere de las escuelas. Resumen ejecutivo” definiendo habilidades que exigían las empresas para el empleo. Hay mucha similitud con las competencias de los programas de Educación Básica en México.

Y en 1998, la UNESCO, en la Conferencia Mundial sobre Educación, reconoce la necesidad del aprendizaje permanente y la construcción de competencias encaminadas al desarrollo cultural y socioeconómico de la sociedad de la información.

En México, en el gobierno de Miguel de la Madrid se promueve una reconversión industrial generando oportunidad de constituir el sistema de una Educación Basada en Competencias, pues se necesitaba mano de obra calificada e impulsar la educación técnica en el país. Y la institución educativa que llevó un gran papel fue el CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) financiado por el BM.

Entre 1992-1994 (en el gobierno de Salinas de Gortari) se firman contratos para recibir asesoría de Inglaterra y Canadá. Se participa también en congresos internacionales en Europa, Norteamérica, se visitan instituciones educativas de Estados Unidos, Canadá, España e Inglaterra y se forman académicos en otros países.

Después de distintos foros en distintas partes del mundo, se concretan los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI, que la UNESCO establece con la finalidad de construir competencias: como aprender a emprender, aprender a crear alternativas, aprender a buscar, a seleccionar, a establecer estrategias de aprendizaje de acuerdo con el estilo personal (Villalobos, 2009).

El primer pilar aprender a aprender se modifica por aprender a conocer. Permanece el aprender a ser y el aprender a hacer, importantes en una educación integral. Y aprender a convivir, es el nuevo pilar que surge de la necesidad de respetar al otro, de la diversidad y coexistir en procesos multiculturales, aprendiendo a trabajar en equipo y realizar tareas en conjunto en la actual sociedad compleja y global.

De acuerdo a este contexto histórico social surgen las competencias docentes al exigirse un cambio en el desempeño del maestro, respondiendo a las necesidades sociales, de acuerdo a la interacción social de su contexto y a las situaciones cotidianas surgidas en la praxis, para desenvolverse de la mejor manera ante situaciones problemáticas presentes en sus interacciones pedagógicas, requiriendo atender su capacitación y actualización permanente que permita un mejor desarrollo de sus competencias.

El profesor requiere demostrar un mejor desempeño de su labor docente, hacer mejores intervenciones pedagógicas, que perfeccionen indudablemente su práctica en los tres momentos: diagnóstico, procesual y final. Se requiere una transformación en la formación del docente, en las prácticas educativas y en la forma de realizar una evaluación formativa que permita analizar y reflexionar los resultados para poder realizar acciones docentes encaminadas al desarrollo de aprendizajes de manera crítica y significativa, poniendo al alumno como centro del proceso educativo y considerándolo como un agente activo en su propio proceso de aprendizaje (Ibarra, et. al., 2010).

Como antecedentes a la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) como mejora a la calidad de la educación, la formación continua del docente y los procesos

de enseñanza y de aprendizaje se tienen una serie de acuerdos, compromisos y alianzas entre los diferentes actores que participan en el sistema educativo.

Entre esos acontecimientos se tiene para 1992 en México un Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica para transformar y comenzar un cambio de la educación y del sistema educativo nacional.

A partir de este acuerdo se exige a los profesores enfrentarse a diferentes retos como lo son: fortalecer la capacitación y actualización de manera permanente, reconocer y estimular la calidad del docente a través de su preparación para enseñar.

El 8 de agosto de 2002 se realiza El compromiso Social por la Calidad de la Educación establecido entre las autoridades federales y locales para que se genere una transformación en el contexto económico, político y social del siglo XXI. A través de este compromiso se busca el desarrollo armónico e integral del individuo, un sistema educativo nacional de calidad, altos estándares de aprendizaje, aprender a aprender para la vida y a lo largo de toda la vida.

La Alianza por la Calidad de la Educación queda establecida el día 15 de mayo del 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación [SNTE]). Este compromiso consiste en llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades. Se pretende entre otras cosas profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, donde se evalúe para mejorar, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas y un diseño adecuado de políticas educativas.

La reforma educativa más reciente en la educación básica establece un nuevo enfoque de enseñanza a través de un modelo de competencias que le permitan al educando desarrollarse de manera relevante en el lugar donde se desenvuelva. Estos cambios exigen del profesor que también conozca, desarrolle y trabaje para obtener competencias docentes.

Primero las competencias en educación básica se establecen en Preescolar, con el Programa de Educación Preescolar (PEP) en el año 2004. Luego se establece en el 2006 en secundaria, la Reforma de la Educación Secundaria (RES), para continuar en el 2008 con la Educación Media Superior y Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) y finalmente en primaria surge la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) en el año 2009.

Se han generado acciones que pretenden lograr mejores resultados educativos pero para ello se necesita que en verdad se establezca un compromiso de todos en la labor educativa, se analice colectivamente cada propuesta establecida y se aproveche la investigación educativa para vincularla con la política educativa en miras a mejorar y transformar el sistema educativo nacional y la educación.

Aquí también sería importante que todos los representantes y autoridades educativas dejen de lado los intereses propios y se empiecen a preocupar por mejorar la calidad de la educación y reivindicar la difícil tarea docente así como involucrar a todos los sectores de la sociedad cumpliendo con lo que a cada uno le toca.

Las competencias docentes mencionadas por Perrenoud (2004) no pretenden ser una lista rígida o única de cumplir pero sin embargo proporciona al profesor una recomendación para mejorar el quehacer docente a través de:

Fig. No. 1

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.	2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.	4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.	6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.	8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.	10. Organizar la propia formación continua.

Fuente: Perrenoud, Philippe (2004) "Diez nuevas competencias para enseñar". Graó de Irif.

La labor educativa requiere de muchas capacidades que van cambiando según lo va requiriendo la sociedad y el contexto de los alumnos así como los cambios científicos y tecnológicos que van sucediendo cotidianamente, pero las diez competencias para enseñar que proporciona Perrenoud forman parte del profesor pues son elementos que se encuentran inmersos en el ambiente educativo y por lo cual el docente requiere de la movilización de su saber, saber hacer, saber ser y saber convivir para utilizarlos para bien personal y profesional.

Marchesi (2007) hace mención a tres esferas que forman parte de la figura docente, entre ellas la esfera de las competencias profesionales que debe desarrollar un docente, que son:

Fig. No. 2

• Fomentar el deseo de los alumnos por ampliar sus conocimientos.	• Cuidar la adecuada convivencia escolar.
• Favorecer la autonomía moral de los alumnos.	• Desarrollar una educación multicultural.
• Cooperar con la familia.	• Trabajar en colaboración y equipo

Fuente: SEP (2011) "Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio". SEP

Considerando la necesidad de que el profesor a través del ejercicio de su quehacer educativo desarrolle diversas competencias docentes, es necesario puntualizar la importancia de que cuente con la competencia de la inclusividad, atendiendo a la diversidad, estilos de aprendizaje, valorando la individualidad y favoreciendo la inclusión y equidad. Favoreciendo la interculturalidad, respetando el género, otras formas de pensamiento y los distintos niveles de desempeño (SEP, 2012).

La inclusión tiene antecedentes en la educación especial, la educación integradora, para convertirse en lo que actualmente se conoce como educación inclusiva.

Uno de los organismos que se han preocupado constantemente por éste tema es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) que para 1977 hablaba de la importancia de la educación especial pues permite mejorar la vida de

quienes sufren diversas minusvalías a través de métodos y materiales pedagógicos modernos y buscar remediar las diferencias. Se da comienzo al término calidad de vida para personas con necesidades especiales.

La definición más aceptada por la comunidad internacional es dada por Robert Schalock (1996, citado por Ureña, 2012) que menciona que la calidad de vida debe reflejar condiciones de vida deseadas por la persona de acuerdo a ocho necesidades fundamentales: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

En 1978 fue fijado en el Informe Warnock de Mary Warnock para el Reino Unido, el concepto de necesidades educativas especiales. Dicho informe establece la necesidad de considerar a todos los niños como educables, que los fines educativos son los mismos para todos, y que la educación es un bien, un derecho para todos.

A través de la historia la educación especial ha sufrido cambios determinantes e importantes para llegar a considerarse el término de educación inclusiva.

Si se comienza por el año de 1800, con la necesidad de llevar a cabo una enseñanza individualizada, ya que se consideraba que todos deberían ser educados desarrollando sus potencialidades y reconociendo que todos pueden mejorar en algún grado.

En la época pre-revolucionaria la sociedad solo ofrecía a las personas con necesidades educativas especiales protección del mundo en el que no encajaban y no podían sobrevivir con dignidad.

Para la revolución industrial se empezó a considerar como necesario que todas las personas fueran educadas y encaminarlas hacia su independencia para convertirse en personas productivas en su sociedad.

Luego se da el movimiento por la integración que especulaba que la asistencia a las aulas de educación especial era discriminatoria pues en su mayoría asistían niños de grupos sociales en desventaja.

Se empieza primero considerando la escuela especial para convertirse en la escuela integradora. En el transcurso de los últimos 20 años, se ha puesto mayor profundidad en la posibilidad de la integración escolar, así se originan políticas y programas para lograrla. Centrándose en la atención individualizada de los alumnos que son integrados pero no se toman en cuenta aspectos imprescindibles como la necesidad de transformar los procesos educativos y la organización educativa que benefician a todos.

Varios países se encargan de proveer de recursos humanos y materiales de carácter especializado pero no se recapacita en otros niños y niñas que presentan dificultades de aprendizaje, de participación que demandan ayuda adicional para poder superar o compensar sus dificultades.

Entonces de acuerdo a las necesidades sociales y los avances presentados se pasa de la integración escolar a la educación inclusiva. Surge el concepto de inclusión porque es más amplio que el de integración pues pone especial interés en la necesidad social de que la escuela como institución de gran relevancia educativa brinde una educación para todos los alumnos.

Pretende identificar y resolver las dificultades educativas presentes en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que superen enfoques tradicionales teniendo en cuenta las dificultades educativas, la influencia de los factores contextuales que se presentan como barreras al aprendizaje y la participación. Y teniendo como fin que diferencias culturales, socioeconómicas, individuales y de género no se conviertan en desigualdades educativas y en desigualdades sociales. Busca mejorar las condiciones de enseñanza y de aprendizaje de todos los alumnos beneficiándose de una educación de calidad.

La educación inclusiva se fundamenta en la normatividad internacional y los principios éticos que rigen la orientación humana (Ureña, 2012):

◆ La Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959).

Establece la igualdad de derechos para todos los niños y niñas, sin excepción alguna. El eje es el niño y niña como persona, sus intereses y necesidades.

◆ Convención de los derechos del niño (Naciones Unidas, 1989).

Se llega al acuerdo que todos los derechos deben ser aplicados a todas las niñas y niños sin excepción alguna y es obligación de los estados tomar las medidas que sean necesarias para proteger a sus niños y niñas de cualquier tipo de discriminación. Reconoce que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad.

◆ Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990).

Prueban el objetivo de la “Educación para todos en el año 2000”, así como prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje y el fomento de la equidad entre todos los seres humanos. Se hace la recordación explícita de prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje de todas las personas y tomar las medidas necesarias para garantizar su acceso a la educación como parte integrante del servicio educativo.

El año de 1990 se declaró como el año internacional de la alfabetización, se celebró en la ciudad de Jomtien, Tailandia una Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, de la ONU. Participaron 155 países y 150 organizaciones intragubernamentales y no gubernamentales. El fin fue universalizar la educación. Se establecen bases nuevas para superar desigualdades y generar nuevas posibilidades de erradicación de la pobreza.

◆ Conferencia Mundial de Derechos (Viena, 1993).

Se establece la ampliación del concepto de universalidad de los derechos Humanos.

◆ La Declaración de Managua (Nicaragua, 1993).

Para asegurar el bienestar social para todas las personas, las sociedades se tienen que basar en la justicia, igualdad, equidad, integración e interdependencia, y reconocer y aceptar la diversidad.

Las sociedades deben también considerar a sus miembros por encima de todo, como personas y asegurar su dignidad, derechos, autodeterminación, acceso total a los recursos sociales y la oportunidad de contribuir a la vida comunitaria.

◆ Normas uniformes de la Naciones Unidas sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 1994).

Buscan garantizar que estas personas puedan tener los mismos derechos y responsabilidades que los demás.

◆ Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (Salamanca, 1994).

Señala que todas las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales. El principio formulado en el Marco de Acción de Salamanca señala que “las Instituciones Educativas deben acoger a todos los niños, niñas y jóvenes, independiente de sus condiciones personales e impulsar prácticas efectivas para combatir actitudes discriminatorias, crear comunidades abiertas, construir una sociedad integrada y lograr educación para todos” (artículo 2 de la Declaración).

Se sientan bases de las políticas mundiales de educación inclusiva con una pedagogía centrada en el alumno y con capacidad de responder a sus necesidades.

◆ Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (Kingston, 1996).

Se recomienda fortalecer las condiciones y estrategias para que las Instituciones Educativas puedan atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales

o que presentan dificultades de aprendizaje debido a causas como la discapacidad, enseñanza o escolaridad inadecuadas y ambientes sociales marginados.

◆ Reunión regional de las Américas preparatoria para el Foro Mundial de Educación para Todos (Santo Domingo, 2000).

Se establece el compromiso de formular políticas de educación inclusiva, priorizando en cada país a la población más excluida, y establecer marcos legales e institucionales que permitan hacer de la inclusión una responsabilidad colectiva.

◆ Marco de Acción de Dakar Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes, (UNESCO, 2000).

Este marco establece que la inclusión de los niños con necesidades especiales o pertenecientes a minorías étnicas desfavorecidas, poblaciones migrantes, comunidades remotas y asiladas o tugurios urbanos, así como de otros excluidos de la educación, deberá ser parte integrante de las estrategias para lograr la Educación para Todos antes del año 2015.

A partir de la Declaración de Salamanca, España en 1994, con motivo de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE), el término educación inclusiva empezó a generarse. Para estar en condición de responder con igualdad, justicia, equidad y calidad a los desafíos que plantea la diversidad de problemáticas de los estudiantes, que se convierten en una barrera para alcanzar procesos eficaces de enseñanza y de aprendizaje.

Se busca el comprender que las escuelas deben acoger a todos, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas y otras. Deben proteger a niños discapacitados o bien dotados, a los que viven en la calle y trabajan, los de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas (Unesco, 1994, citado por Ureña, 2012).

Actualmente la educación inclusiva se dirige a todos los alumnos que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar.

Según Díez y Huete (1997, citado por Ureña, 2012)) la diversidad es innato al ser humano manifestándose en factores como:

Fig. No. 3

Factores físicos:	Factores socioculturales:	Factores académicos:
a) La diversidad de sexos bajo su dimensión biológica, psicológica y sociológica. b) La edad cronológica puede generar diversidad. c) El desarrollo corporal.	a) Procedencia social, cultural o geográfica de las familias. b) La pertenencia a determinadas minorías étnicas. c) El nivel socio-económico-familiar.	a) La capacidad de aprendizaje. b) Los conocimientos previos de los alumnos para respetar los distintos ritmos de aprendizaje. c) La motivación constituye una de los factores que genera mayor diversidad.

Fuente: Extraído 28 de Mayo de 2013 http://asis.umariana.edu.co/publicaciones_unimar/

Desde el momento en que se retoma la importancia de velar los derechos humanos, comienza la raíz de la inclusión, ya que todas las personas son iguales y deben de gozar de las mismas oportunidades. Se debe de abordar desde las perspectivas social y humana, considerando las características del contexto, tomando conciencia de las desigualdades.

Es así como se desarrollan políticas internacionales, nacionales y estatales que promueven sistemas educativos con orientación inclusiva.

Quedando claro que el concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración pues busca impulsar valores educativos de igualdad de oportunidades, respeto a las diferencias, tolerancia y rechazo a la discriminación.

Todos los alumnos tienen diferencias determinadas por: motivaciones, intereses, capacidades, Necesidades Educativas Especiales (NEE), y otras necesidades que se derivan de situaciones de desventaja social, cultural, económica o familiar. Se pretende que independientemente de su origen socioeconómico y cultural, de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, todos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje significativo, en cualquier contexto educativo y se contribuya a educar sociedades justas y equitativas.

Importante es reconocer también que desde tiempos muy antiguos surge la preocupación del hombre por aprender y enseñar conocimientos, habilidades, destrezas, valores, costumbres y tradiciones que favorezcan la conservación de la cultura de los pueblos.

En el México prehispánico por ejemplo existían dos tipos de escuelas donde se atendía la población masculina para formar grandes dirigentes, guerreros o sacerdotes, brindando educación a los jóvenes que servirían más adelante a su sociedad.

Pero estas escuelas a parte de estar divididas para cada sector social, no se le daba importancia de educar de manera personalizada y respondiendo a las necesidades de los alumnos. En el Tepochcalli, por ejemplo, se educaban a los niños y jóvenes del pueblo para darles preparación guerrera. Se les inculcaba el sacrificio a través de prácticas que les ayudarán a resistir el dolor, así como aprender oficios entre ellos la agricultura para poder cosechar sus propios alimentos. Los alumnos ociosos o indisciplinados eran castigados severamente. Y un buen guerrero llegaba a ser un ciudadano distinguido.

En cambio en el Calmecac asistían los hijos de los nobles aztecas, se transmitía la lengua culta (como la poesía), se les enseñaba a ser sacerdotes, guerreros de la élite, jueces, senadores, maestros o gobernantes. Aprendían historia, astronomía y otras ciencias, la medición del tiempo, música y filosofía, religión, hábitos de

limpieza, economía y gobierno, tradición, disciplina y valores morales. También les hacían rituales para que se hicieran resistentes al dolor y sacrificio.

Eran escuelas que velaban por la educación de su pueblo, pero que desatendían las diferencias individuales, la equidad social y la inclusión de todos para ser educados. Desde tiempos muy remotos poco a poco se han dado cambios en la educación mexicana que permiten el mejoramiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje acorde a las necesidades histórico-sociales-económicas del país.

Es por eso que hay momentos característicos en el avance del papel del alumno y del profesor en la educación. Es decir, la educación en México se distingue primero por ser una educación tradicionalista que se preocupa por transmitir conocimientos sin considerar en ningún momento las necesidades de cada alumno y la importancia de potencializar sus propias capacidades.

El alumno se consideraba filosóficamente tabla rasa donde se van introduciendo las impresiones o conocimientos a través de los sentidos. Por lo anterior en la escuela se tenía la concepción de un aprendizaje puramente intelectual y moral (de comportamiento pasivo). Se preocupaban por la memoria, los ejercicios de repetición. Desarrollando solo la capacidad para retener y repetir información, a memorizar y a obedecer al maestro.

Dentro de este marco tradicionalista la educación se centraba en el maestro y el cúmulo de conocimientos, dejando de lado al alumno.

En los años cincuenta, como resultado de una expansión económica y tecnológica, fenómeno ocurrido en Estados Unidos, se da prioridad laboralmente al aumento de la producción influyendo en nuestro país. En la educación surge la tecnología educativa para tomar el carácter instrumental de la didáctica y dando lugar a prácticas educativas sin reflexión. Aquí tampoco importan las necesidades y características del

alumno, sino que lo importante es que demuestre habilidades y destrezas desarrollándose nociones de progreso, eficiencia y eficacia.

Dentro de la tecnología educativa la educación se centra nuevamente en el docente y en el desarrollo de habilidades técnicas en el alumno, sin considerar importante el involucramiento del alumno en el proceso educativo.

Actualmente y después de cambios sociales que exigen respuestas diferentes de la escuela, el maestro y la enseñanza, surge una didáctica educativa (Didáctica crítica) que se preocupa por considerar las necesidades del alumno, su individualidad, el respeto a su propio proceso de aprendizaje, a sus diferencias y la potencialización de sus capacidades.

Es en este momento del proceso educativo que el alumno pasa a ser el actor o elemento principal en la educación, y el maestro pasa a ser un guía, un orientador, un verdadero promotor del aprendizaje.

Finalmente surge sustentado en la didáctica crítica, el enfoque por competencias, que sigue considerando primordial en el proceso educativo al alumno, y al docente también lo considera como guía, orientador y promotor. Considerándose de vital importancia el desarrollo de competencias para la vida, en el alumno y en el maestro, enriqueciéndose de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, el aprendizaje y la enseñanza. En este enfoque se trabaja con una metodología basada en proyectos, resolución de problemas y análisis de casos.

Las condiciones históricas, los momentos sociales y las características de cada población permiten comprender los cambios que sufre un sistema educativo con el paso del tiempo, así como identificar el porqué de algunas características educativas que responden a las necesidades sociales, científicas y tecnológicas a nivel, internacional y nacional.

Sin duda una educación de calidad responde siempre a los cambios y exigencias de la sociedad y la escuela siempre será una institución social de gran relevancia. Es cierto que queda mucho por hacer para lograr mejores resultados educativos, pero

para conseguirlos se requiere que exista compromiso de todos, responsabilidad y participación activa, sumar esfuerzos y acciones educativas, dedicar esfuerzos en la investigación educativa que vinculada a la política educativa permita transformar el sistema educativo nacional y enriquecer la cultura mexicana.

1.2 Delimitación del objeto de estudio.

A nivel internacional y nacional ha surgido un interés por mejorar la educación, pero es a través de un fin ético, es decir, de la inclusión educativa que se pretende lograr en estos años una educación para todos, con bases sólidas, de respeto y con equidad.

Por medio de la inclusión los sistemas educativos, como el mexicano, busca que los alumnos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales reciban educación, dando respuesta a las necesidades educativas de todos. Se pretende que la escuela como institución social de relevancia, modifique sus prácticas tradicionalistas y desarrolle el potencial de cada uno de los alumnos.

Se aspira que en México la política educativa se concentre en hacer cumplir los derechos de los niños y niñas y de recibir educación de calidad. La inclusión como estrategia debe a parte de considerar a los individuos, contribuir a la construcción de comunidades de aprendizaje democrática y participativa.

La humanidad refleja la necesidad de una sociedad más justa, y la exigencia de cambio de actitudes en el alumno, la escuela, la comunidad escolar, el sistema educativo y la sociedad. Se requiere que las políticas en desarrollo educativo defiendan convincentemente los valores humanos, desde un enfoque ético, y no sólo preocupadas por la economía, el consumo y lo material, sino que se interesen por el desarrollo pleno de las potencialidades humanas.

Por lo que a través de la investigación se pretende estudiar la inclusividad como competencia, como estrategia para la mejora del proceso educativo en México, específicamente con docentes de primaria del estado de Aguascalientes. De la Zona Escolar número 17, en el Centro de Desarrollo Educativo Insurgentes.

La escuela Primaria “Quetzalcóatl” turno vespertino con clave 01DPR0599R, es de organización completa, cuenta con una directora, doce maestros, dos para cada grado de 1º a 6º. Cuenta con dos maestros encargados de impartir la clase de Educación Física. Una maestra de artística (para impartir esta asignatura los recursos humanos son proporcionados por Programa de Educación Artística [PROARTE]). También laboran tres maestras encargadas de la clase de inglés. El personal de la institución se completa con el servicio de dos intendentes. La población estudiantil se conforma con un total de 326 alumnos, con 176 mujeres y 150 hombres.

Es preciso aclarar que no hay maestros de USAER (Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular), ni ayuda de psicólogos que proporcionen el servicio de apoyo ante situaciones o casos de necesidades educativas especiales, o para atender de mejor manera las individualidades y particularidades de los alumnos. Lo que conduce a los maestros frente a grupo a atender los casos especiales directamente y canalizar a los alumnos a alguna de las anteriores dependencias.

De acuerdo a esta situación los maestros se enfrentan con la necesidad imperiosa de atender la diversidad de los alumnos pues no se cuenta con el servicio dentro de la institución, así como buscar información y apoyo fuera de la escuela para sacar adelante a los alumnos.

Es importante puntualizar que al tratar la inclusividad en esta escuela se refiere a poder atender de manera oportuna casos de niños que vienen con problemas de tipo psicológico: de padres separados, de violencia intrafamiliar, de drogadicción, prostitución, falta de compromiso de ambos padres, con problemas económicos, sin recibir alimentación adecuada y también algunos casos con problemas de aprendizaje, que se reflejan en el rendimiento escolar con problemas de socialización, de conducta, agresividad, bajo rendimiento... y debido a la falta de psicólogos o personal especializado provoca que los docentes de la institución busquen estrategias de inclusión de estos niños en el grupo, para lograr una educación integral a pesar del contexto y las condiciones familiares.

La institución es pequeña, cuenta con doce salones, una biblioteca (matutina), un salón de cómputo, dos direcciones (una para cada turno), baños, salón de maestros (en construcción), bodega, salón para material deportivo, una cancha, el patio cívico, algunos desayunadores y jardines.

Se ubica en el fraccionamiento Pilar Blanco, al lado del mercado Bonanza, fuente de trabajo de algunas madres y padres de familia. La condición socioeconómica de las familias y el contexto social del lugar es un nivel económico medio bajo y bajo. Existen problemas de desempleo, de violencia intrafamiliar, la mayoría son hijos de familias disfuncionales con papás separados que conformaron otras familias e hijos de mamás solteras. Existe mucha delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, vandalismo e inseguridad. Hay pocas familias conformadas por papás juntos y con un trabajo fijo, en dichas familias trabajan ambos papás y descuidan la atención de los hijos, muchos son cuidados por los abuelos y otros por vecinos.

Las familias casi en su totalidad viven en edificios, compuestos por departamentos muy pequeños, compartiendo el espacio por varias familias. De acuerdo a las condiciones familiares y la educación que reciben en casa, los maestros se enfrentan constantemente a la necesidad de brindar atención educativa acompañada con alto índice de educación en valores, afrontando situaciones con alumnos agresivos, desvalorizados, violentados, agredidos desde el ambiente familiar, reflejados con fuertes problemas de conducta o de rendimiento escolar.

Las actividades extracurriculares a las que se enfrentan los alumnos después de clases son en su mayoría estar detrás del televisor o frente a un videojuego, sin supervisión de un adulto. Muy pocos acuden a actividades deportivas u otra tarea que apoye positivamente su desarrollo integral.

Debido al contexto, los alumnos carecen de una fuerte falta de apreciación a la educación, aunque el personal docente de la institución se esfuerce por mejorar y combatir la falta de valores, de responsabilidad y de compromiso, aún falta mucho por lograr, sobre todo al combatir desigualdades y falta de oportunidades, buscando

la mejora de la cultura y la reforma de actitudes que encaminen hacia una sociedad mejor educada.

La investigación se desarrollará en el tiempo comprendido a partir de mayo 2013, para finalizar en febrero de 2014, con la firme intención de aportar información relevante que permita la mejora del quehacer docente y que enriquezca el proceso educativo. Con el propósito de proporcionar un espacio para hacer un análisis y reflexión de la praxis, con la determinación de mejorarla, conduciendo la docencia hacia una profesionalización que transforme la práctica educativa, así como considerar en todo momento del proceso, el papel activo del alumno como elemento clave del aprendizaje.

El tema de inclusividad es actual y es por ello que algunas obras encontradas sobre educación inclusiva son publicadas en artículos recientes de revistas, como en la Revista universitaria colombiana UNIMAR 2012 con el artículo “Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad” escrito por Ureña Prado. En dicho artículo se habla sobre inclusión escolar, sus antecedentes, la evolución que ha tenidos hasta el momento, la normatividad e implementación en la educación como respuesta a la diversidad.

Moriña (2011) en Sevilla España realiza un estudio encaminado a fomentar el aprendizaje cooperativo para el desarrollo de prácticas inclusivas en centros educativos a través de un programa llamado PAC (Programa sobre Aprendizaje Cooperativo), dicha estrategia encamina a lograr mejorar la cohesión del grupo, enseñando a los alumnos a cooperar, se mejora también la inclusión y el rendimiento académico. El aprendizaje cooperativo es una de varias estrategias para responder a la diversidad de forma inclusiva y así enriquecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje para hacer participe al alumno de un conocimiento activo.

Se encuentran algunos documentos que hablan de la inclusión educativa, como el artículo “La educación inclusiva en el contexto latinoamericano” que permite comprender la educación inclusiva en el marco de los países latinoamericanos,

centrándose en la educación inclusiva en México escrito por Sánchez Aburto que es un extracto del documento recepcional para obtener grado de maestría en el 2010.

La educación es un bien considerado para todos por ello es importante analizar desde las prácticas educativas recientes, como se atiende la diversidad en el aula y como se preparan los docentes ante las necesidades de los alumnos, pues para poder transformar la praxis se necesita crear espacios de reflexión que permita que los docentes adquieran compromisos, se actualicen, compartan estrategias pero sobre todo se produzca un verdadero cambio en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que permita conducir a las personas a preservar el respeto a la dignidad y el logro de una mejor calidad de vida, con miras a conformar una sociedad armónica y justa.

1.3 Planteamiento del problema.

Los hechos educativos actuales muestran la necesidad de generar cambios e implementar estrategias que favorezcan una transformación de las prácticas educativas. Empezar a promover de manera efectiva competencias para la vida, es decir, la construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades, ejercicio de valores permitiendo una educación con oportunidades de desarrollo, enriquecimiento, superación personal que encaminen a una integración sociocultural.

Es necesario que las personas inmersas en el sistema educativo mexicano reconozcan la importancia de favorecer una educación humanista que se fortalezca a través de cuatro pilares importantes que refuerzan la educación. El aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos, dichos pilares demuestran la necesidad actual de tomar en cuenta en el ámbito escolar y social la importancia de que la persona se envuelva de conocimientos, de habilidades y destrezas, pero a su vez se enriquezca la parte valoral y actitudinal que permite engrandecer el ser de cada individuo y mejorar la convivencia, el trabajo colaborativo y los ambientes armónicos.

La sociedad refleja la necesidad de implementar una enseñanza eficaz y un aprendizaje cooperativo, al aprovechar agrupaciones heterogéneas, para lograr mejores resultados al permitir que el alumno adquiera mejores aprendizajes

significativos y una mejor preparación personal, académica y social. Para lograrlo es recomendable implementar en el aula la inclusividad como competencia docente y como una estrategia de fortalecimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La experiencia educativa ha manifestado la importancia de la inclusión en las prácticas docentes favoreciendo la equidad para todos los alumnos y el enriquecimiento de aprendizajes que se generan aprovechando la diversidad cultural e intelectual de todos los educandos.

Si se llevan a cabo las prácticas inclusivas el alumno se sentirá aceptado, valorado y sustentado de otras personas diferentes a él. Se busca que la participación al adquirir sus aprendizajes sea de manera activa y sin rechazo a su persona por ser diferente a los demás, al contrario es una forma de enriquecimiento a través de las diferencias, obteniendo un compromiso colaborativo, fomentando valores.

Muchas cuestiones surgen ante el tema de investigación: En educación primaria, con maestros frente a grupo ¿Se considera a la inclusividad una competencia a desarrollar en el docente?, ¿Cómo se atiende la diversidad en la practica educativa?, ¿Se toman en cuenta en la planeación las necesidades e individualidades de los alumnos para mejores resultados en el proceso de enseñanza y aprendizaje?, ¿Qué estrategias consideran los docentes para atender la diversidad del aula?, ¿La inclusividad será parte de su quehacer docente?...

En la primaria “Quetzalcóatl” T.V. de acuerdo a las condiciones socioeconómicas del contexto se presentan situaciones que muestran la importancia de la competencia de la inclusividad en cada uno de los docentes que participan en el acto educativo. En la convivencia diaria se dan casos con alumnos que muestran problemas físicos (alimenticios, de vista, entre otros), de conducta (como la agresión), familiares (principalmente económicos, violencia intrafamiliar, padres separados), o psicológicos (como trastornos alimenticios)... que muchas veces impiden un buen desempeño académico, donde los docentes se enfrentan a la necesidad de estrategias para incluir a esos niños al trabajo individual y cooperativo, evitando

prácticas de intolerancia, castigos o rechazo hacia los alumnos que presentan dichas conductas.

Es necesario que sumado al esfuerzo de los docentes frente a grupo también se involucren los maestros de inglés que favorezcan la inclusión de todos los niños al trabajo en clase, docentes de Educación Artística que permitan el aprecio del arte en todos los alumnos sin distinción alguna y maestros de Educación Física que permitan actividades donde todos participen. Resultando importante que todo el colectivo docente realice una labor educativa que respete las diferencias y las necesidades educativas de cada niño encaminándolo a un completo desarrollo cognitivo, físico, artístico, cultural, emocional y de convivencia.

Surge entonces la pregunta central: **¿En qué medida la inclusividad como competencia docente fortalecerá los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los alumnos de educación primaria?**

Para poder lograr la obtención de aprendizajes verdaderos, auténticos y de funcionalidad social, se necesita que el docente reconozca las diferencias y capacidades de cada uno de sus alumnos aprovechando las diferencias para el trabajo, conectando a los educandos en el aprendizaje, el trabajo colaborativo del aula que más tarde se transferirán a la sociedad.

1.4 Justificación

En ésta época de cambios revolucionarios de tipo social, tecnológico, comunicativo, empresarial, y por supuesto educativo, la sociedad del conocimiento reclama de forma exigente que el profesor tenga mejor desempeño acompañado de innovaciones y una constante profesionalización que permita mejorar el proceso educativo.

Desarrollar temas educativos interesantes como la implementación de la inclusividad para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje encaminan a valorar con pensamiento crítico la trascendencia de la labor educativa que acompañada de las competencias docentes perfeccionan el papel de los docentes de educación primaria.

Resulta necesario por parte de cada profesor identificar las competencias docentes consideradas prioritarias y replantearse el papel docente que persigue la misión de educar a individuos integrales y competentes en su medio social al saber hacer uso de la manera más óptima de los conocimientos, habilidades y valores que les permitan conducirse de manera ética y responsable.

Este tipo de investigaciones permite reconocer que los docentes deben ser concientes de que su profesión es dinámica, que exhorta a la actualización permanente, a tener una iniciativa propia, a una completa formación profesional y a la participación activa-reflexiva-transformadora de su labor educativa, considerando que la vida es un proceso inacabado de aprendizaje y preparación.

La educación requiere de actos más convincentes y congruentes de parte de los involucrados en el acto educativo y es importante el mejoramiento de los maestros y su constante profesionalización que favorezca la superación de resultados educativos y culturales para conseguir la transformación educativa.

Después de esta investigación se pretende el reconocer limitaciones educativas, para ejercer la praxis con mayor responsabilidad y dedicación, mejorar actitudes y valores donde se entrelacen la intención, el interés y compromiso de todos.

El tratamiento de temas recientes y de interés del sistema educativo mexicano le permiten a cada docente tener conocimiento de los problemas educativos sociales para poder formarse un juicio propio que a través de acciones intencionadas (estrategias) se tenga la finalidad de mejorar la calidad de la educación convencidos de los alcances que puede llegar a tener su labor educativa.

Entre las aportaciones más importantes al desarrollar el tema se puede mencionar el impulso de un pensamiento crítico, de reflexión y de análisis para convertirse en un profesional innovador, con creatividad, potencial, que apueste por el trabajo colaborativo, las relaciones sociales, apoyar las capacidades, características e individualidades y las propias capacidades de cada alumno. Cultivar en el docente una alta responsabilidad ética, compromiso para formarse en y para la diversidad de la sociedad, la educación permanente, el trabajo por competencias, la selección de

contenidos, favorecer la autonomía, el aprendizaje colaborativo y compromiso social, articular interáreas y resolución de problemas.

Aprender a reconocer la capacidad de cada individuo para combatir desigualdades educativas y sociales a través de una educación equitativa y justa con mejores oportunidades para todos los sectores de la sociedad. Resaltando la necesidad de formar individuos de manera más humanista, con valores sólidos que elevan la condición humana y sus facultades, concretado en una práctica congruente.

Se pretende a parte de la transformación de la práctica fortalecer la identidad del maestro para rescatar la dignidad de la profesión docente aprendiendo a valorar las diferencias y capacidades de cada uno para poder aprovecharlas al trabajar colaborativamente enriqueciendo el aprendizaje, y defender la dignidad como seres humanos, a darse a los demás a través de solidaridad, respeto y tolerancia, que pueda luchar contra las desigualdades y la conformidad.

Siendo la educación un proceso importante e inacabable es importante atender los diversos factores que intervienen en la actualidad con la intención de mejorar el trabajo de los profesores, su desempeño, su formación y el reconocimiento de sus dificultades de enseñanza para impulsar aprendizajes significativos a través de un ambiente inclusivo. Hacer que el aula en su práctica funcione para todos logrando que aprendan más, mejor y de manera significativa. Es importante la inserción de las personas en el grupo, las relaciones estables y enriquecedoras donde exista intercambio de valores, conductas, afectividad, significados y se incentive una pertenencia a un grupo.

Para que la profesión docente en la escuela del nuevo milenio tenga relevancia el profesor debe desarrollar y fortalecer algunas competencias docentes entre ellas se encuentra la inclusividad: tomando a consideración la interculturalidad, género, formas diversas de pensamiento y los distintos niveles de desempeño que encaminan al logro de un aprendizaje real, autónomo, situado y significativo.

La inclusión es un derecho para todos, el ser educado requiere estar junto con el resto de las personas sin ser discriminado o segregado. Se pretende lograr que en

el aula se establezca un espacio esencial donde se encuentran y aprenden todos los alumnos independientemente de sus capacidades, características e individualidades. Se busca garantizar una educación equitativa que fortalece el pilar del saber convivir.

Se considera que una de las piezas clave de la pedagogía es que en el aula se atienda a la diversidad de los aprendizajes para lograr suscitar ambientes inclusivos. Se reconoce que uno de los requisitos actuales más vitales o trascendentes de la docencia es la capacidad de atención a las necesidades educativas que presentan los alumnos.

Obtener ventajas educativas de las diferencias permite el fomento de valores como el respeto por las diferencias, solidaridad, colaboración, amistad, pertenencia... Para que la educación llegue a cumplir su fin último que es transformar al individuo en un ser integral.

El maestro debe adquirir y cultivar el acercamiento a la investigación educativa, la ciencia y la tecnología y desarrollar un compromiso social. Contar con habilidades, con buen dominio del currículo, reflexión constante y crítica. Mejorar el desempeño diario y por lo tanto “se forme un hábito razonable de autoexigencia” (Latapí, 2009, p. 85), que permita mejorar como profesionistas para educar a través del ejemplo y la dedicación, sin perder la esencia del maestro y su importante labor en la sociedad.

En la Educación Primaria en el Plan de Estudios (2011) uno de los doce principios pedagógicos que lo sustentan es: “Favorecer la inclusión para atender a la diversidad” favoreciendo mejores oportunidades de aprendizaje que favorezcan la erradicación de actitudes de discriminación, para que el maestro implemente diversas estrategias de aprendizaje y una enseñanza diferenciada. Para reducir las desigualdades y favorecer el acceso a mejores oportunidades educativas creando un espacio basado en derechos humanos y respeto a la dignidad humana que permitan un desarrollo intelectual, social, emocional y físico del alumno independientemente de sus condiciones.

La inclusión se ha implementado en diversos lugares del mundo, como por ejemplo en Europa donde el año 2010 fue designado como el año europeo de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Siendo la prioridad la importancia de facilitar el acceso de la educación y formación para todos. En Colombia a través de la inclusión se pretende mejorar las condiciones de calidad de vida de la población, basándose en el respeto de los derechos humanos (ONU, 2006). En España consideran que vale la pena trabajar para que las escuelas sean inclusivas y como comunidades de aprendizaje contribuyan al desarrollo de una sociedad más accesible, justa, tolerante y solidaria que camine hacia una convivencia democrática y pacífica (Martínez, 2010). Es la inclusión un movimiento que se orienta a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad de los alumnos.

1.5 Objetivos.

La investigación requiere de objetivos que especifiquen las intenciones y alcances al desarrollar el tema. Se tiene como finalidades de interés que los docentes mejoren el proceso de enseñanza e impactar en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Al cumplir con los objetivos establecidos se busca que las prácticas educativas adquieran cualidades de congruencia y reflexión. Se pretende dar importancia a la superación docente, a su actualización permanente y continua que encaminen a la profesionalización.

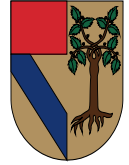
Se aspira a mejorar la esfera profesional, personal y emocional de los maestros, responder a la diversidad y mejorar los resultados educativos. Se pretende construir una escuela reconocida como espacio de oportunidades donde se atiendan necesidades específicas de aprendizaje de cada alumno, independientemente de su condición personal, socioeconómica o cultural, garantizando condiciones de inclusión, respeto, libertad y convivencia, reconociendo la capacidad de todos para aportar al aprendizaje (Plan de Estudios, 2011).

El **propósito general** de esta investigación es:

“Valorar a la inclusividad como competencia docente a través de una investigación sistemática que permita reconocer a ésta como una estrategia que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

Para lograr este propósito general se pretende el logro de **propósitos específicos**:

- ✓ Identificar la individualidad, el aprendizaje en contextos de inclusión y equidad a través de la investigación teórica-práctica para lograr atender la diversidad cultural.
- ✓ Diagnosticar con la comunidad escolar en qué grado se aplica la inclusividad y si esta fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Mejorar las prácticas docentes a través de un sustento teórico para ayudar al desarrollo físico, social y emocional de los alumnos y el logro de un mejor desarrollo humano.
- ✓ Enriquecer una educación pertinente e inclusiva mediante intervenciones educativas diferenciadas analizando documentos educativos para contribuir a reducir la desigualdad, evitar la discriminación, respetar la dignidad humana y brindar oportunidades de aprendizaje.
- ✓ Construir un proyecto de intervención pedagógica que permita participar de forma colaborativa en redes académicas de profesionales de la educación para favorecer la transformación y congruencia de las prácticas educativas.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

II. MARCO TEÓRICO.

2.1 Identificación y descripción genérica de teorías de enfoques existentes.

El soporte teórico de este trabajo está constituido en primer lugar por la importancia de la educación personalizada de García Hoz, seguida de la enseñanza centrada en el estudiante de Carl R. Rogers y por último se mencionan las características fundamentales del enfoque por competencias a través de las aportaciones relevantes de autores como Philippe Perrenoud.

Las tres teorías fundamentan la importancia de considerar al alumno como centro del proceso educativo y de tener presente sus individualidades para lograr mejores resultados en el proceso de aprendizaje.

La Enseñanza Personalizada, aportes de Víctor García Hoz.

Para tratar la inclusividad considerando al individuo como centro del proceso educativo es importante tomar en cuenta los aportes que brinda la Educación Personalizada dirigida por Víctor García Hoz, que considera al profesor como un agente clave en la realización de la igualdad de oportunidades pues el quehacer docente adquiere sentido cuando se logra el aprendizaje de los alumnos, considerando al docente como un agente que estimula y orienta el aprendizaje. La atención personalizada tiene su fundamento en la importancia de desarrollar la individualidad de cada sujeto (García, 1996).

García (1996) menciona que la estrategia docente de educación personaliza es de atención personal, a las características individuales del alumno y a sus relaciones sociales poniendo especial atención a lo que enseña la práctica y a un razonable sentido común. Es importante exigir a cada alumno en función de sus aptitudes y capacidades.

A través de la enseñanza personalizada se tiene como finalidad educativa tener presente el hombre que se quiere formar, tomando en cuenta el carácter distintivo y único del hombre, para señalar cualidad o condición que le distingue y le coloca por

encima del resto de los seres. Es importante percibir a la persona, reconociendo semejanzas y reconocer que se participa de la misma condición.

Se reconoce la singularidad, originalidad, autonomía, libertad, apertura, comunicación, como individuo pero sin descuidar la socialización que se da con las demás personas. Este tipo de enseñanza se centra en la atención constante a las dificultades y cualidades personales de cada alumno y su propio proceso de aprendizaje. Atiende también la educación colectiva a través de relaciones sociales entre alumnos y maestros. Como menciona García (1996) se fortalece interiormente a la persona para hacerla más eficaz socialmente.

La educación personalizada pretende educar para la convivencia y esto prepara para la paz, pues esta es la condición para la convivencia humana, de manera pacífica se da el ámbito adecuado para el despliegue constructivo de la personalidad. Se pretende que la persona en la medida en que tiene capacidad y libertad para comprender, decidir y orientar los actos de su vida, es decir, ser dueño de su vida misma (García, 1987).

Una educación más individualizada busca ayudar para formular el propio proyecto personal de vida y adquirir la capacidad para realizarle, por medio de la personalización educativa tendrá que hacerse cargo de la realidad material y social que circunda a cada persona. A través de la educación personalizada se fortalece la vida interior de la persona.

Se considera al ser humano como persona que cuenta con potencialidades para explorar, cambiar y transformar lo que le rodea, reconociendo su creatividad, libertad, responsabilidad, apertura y trascendencia. Se considera a la persona activa permitiendo la autorrealización como persona y su desarrollo integral.

Es importante utilizar estrategias de enseñanza para reconocer a cada alumno con capacidades, conocimientos y sentimientos propios, distinguiendo estilos y ritmos de aprendizaje, atendiendo a las diferencias individuales. Para que cada alumno aprenda a conocerse como ser único, con sus propias potencialidades,

oportunidades y limitaciones, siendo reflexivo de su propio proceso de aprendizaje, reconociéndose como persona.

Es importante considerar la autonomía de la persona y esta se puede desarrollar permitiendo el trabajo en equipo para que compartan iniciativas, construcción de conocimiento, valores, actitudes, reconociéndose así mismo y al otro dentro de su contexto social.

El maestro al realizar una educación personalizada debe considerar en su proceso de enseñanza el fomento del diálogo, la participación democrática, el trabajo participativo. Establecer relaciones de comprensión y respeto a nivel individual y cooperativo. Valorar las potencialidades de cada estudiante, desarrollando sus capacidades. Involucrar al alumno de forma activa y responsable en la construcción del conocimiento. Usar la tecnología como recurso en el proceso de humanizar y personalizar la educación. Fomentar valores y aprendizajes pertinentes que exige la sociedad actual. Conocer y sobre todo respetar estilos y ritmos de aprendizaje. Ser mediador, guía, orientador entre el alumno y el conocimiento encaminándolo a un aprendizaje cada vez más autónomo. Propiciar la reflexión, para el logro de la autorrealización y un mejor proyecto de vida del alumno.

García (1996) invita a ver al estudiante como persona, pero sin olvidar que el docente también lo es con sus propios estilos de enseñanza y de aprendizaje. También considerar iniciativa propia, siendo la educación personalizada un estilo propio. Menciona cuatro características de éste tipo de educación, que son: integradora y abierta, reflexiva y creadora, singularizadora y convivencial y optimista. Se pide ver al estudiante como persona única, especial atendiendo de manera individualizada sin descuidar el desarrollo de las capacidades sociales, reconociendo las diferencias de cada alumno para enriquecer al resto del grupo.

El papel del estudiante en la educación personalizada según García (1996) es centrar en el proceso educativo a la persona, el alumno es protagonista de sus aprendizajes y atender las demandas sociales desde una perspectiva integral. El papel del docente es el de un consejero, descubrir sus aptitudes, permitiendo la

adquisición del saber y saber hacer, en lo cognitivo, físico y emocional para un desarrollo personal de cada alumno.

Es importante en las situaciones de aprendizaje humanizar, creer en el estudiante como persona original, creativa, única e irrepetible a través de la guía y orientación que permita el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, el crecimiento como personas tanto el alumno como el profesor.

La Enseñanza Centrada en el Estudiante de Carl R. Rogers.

La enseñanza centrada en el estudiante o en el individuo propuesta por Carl R. Rogers (1951, citado por Palacios, 1989) apuesta a la importancia del fortalecimiento del yo, es decir, permitir la experiencia auténtica del sujeto que permite la tendencia actualizante, que se refiere a la tendencia a desarrollar toda su potencialidad y a desarrollarla favoreciendo su conservación y su enriquecimiento permitiendo que cada individuo en condiciones favorables se desarrolle en el sentido de madurez.

Bajo el concepto de Rogers al centrarse en el alumno que presenta sus individualidades propias es importante crear condiciones en las que el sujeto se involucre en su propio proceso de aprendizaje siendo conciente de sus capacidades y limitaciones. Donde el docente se convierte en facilitador y el que permite que haya una percepción auténtica que guíe al propio alumno. La labor del docente consiste en crear condiciones que favorezcan el cambio del alumno para adquirir el aprendizaje significativo o el desarrollo de competencias para la vida.

Para Rogers (1951, citado por Palacios, 1989) es importante considerar las relaciones humanas a través de condiciones humanas que las favorezcan por medio de una atmósfera de seguridad y respeto entre todos los involucrados en el proceso educativo. Se pretende que el individuo sea capaz de reconocer sus dificultades dejándolo ser autónomo, respetando su propio ritmo y sus cualidades, mostrando al alumno que es aceptado, comprendido y querido en su manera de ser exclusivamente personal mostrando uno de los valores universales más importantes, el respeto. Considera importante tres aspectos en la persona que son empatía, autenticidad y concepción positiva.

La empatía como percepción del marco de referencia de los demás, la autenticidad como sinónimo de integración, armonía, acuerdo, congruencia, en personalidad o comportamiento y concepción positiva como parte de las relaciones de influencia que se tiene con otras personas.

Rogers fundamenta educativamente a través de su experiencia la importancia de considerar no solo conocimientos y habilidades en la enseñanza sino que le da peso y valor a las actitudes, favoreciendo el autoaprendizaje. Pero sobre todo le apuesta a los valores, a la reflexión y responsabilidad de los actos de la persona.

Los principios fundamentales de la enseñanza centrada en el estudiante (Rogers, 1951, citado por Palacios, 1989):

I. La confianza en las potencialidades del ser humano:

El ser humano concebido desde la posesión de su potencialidad natural para el aprendizaje, su curiosidad innata por lo que se necesita para propiciar el aprendizaje determinar circunstancias y condiciones que lo favorezcan.

II. La pertinencia del asunto a aprender:

La importancia de que el alumno perciba los conocimientos como importantes para él, logrando el desarrollo de aprendizajes significativos y más si se vinculan a su contexto a sus experiencias.

III. La práctica del conocimiento:

El aprendizaje por medio de la práctica se vuelve más significativo así como funcional y eficiente si constantemente se enfrenta a problemas concretos.

IV. El aprendizaje participativo:

Va en contra del aprendizaje pasivo. El aprendizaje se facilita si el alumno es participe de manera conciente y responsable en su propio proceso al aprender, empleando sus propios recursos de aprendizaje, formula sus propios problemas, decide su acción y se responsabiliza de las consecuencias de sus decisiones.

V. El aprendizaje como la totalidad de la persona:

El aprendizaje perdurable y profundo implica la totalidad de la persona, considerando al alumno como ser integral compuesto de inteligencia pero también de voluntad, de cuerpo pero también de alma, como persona con potencialidades particulares e individuales.

VI. La autoevaluación y la autocrítica:

Se establece y se manifiesta la necesidad de confianza en el alumno, desarrollar su independencia y su autonomía.

VII. Aprendizaje del proceso de aprendizaje:

Este aspecto hace referencia a lo que actualmente se conoce como el aprender a aprender, a que el alumno tenga actitud de apertura hacia los aprendizajes. Es importante aclarar que para Rogers el núcleo de la relación educativa está centrado en el aprendizaje, no en la enseñanza.

VIII. Facilitar el aprendizaje:

Es importante en la enseñanza considerar que el docente facilita el aprendizaje de los alumnos. Pero aunque Rogers considere a la enseñanza de poco interés, actualmente el proceso de enseñanza es muy relevante para lograr conocimientos más significativos pues es el maestro es un promotor del aprendizaje y el que se encarga de crear condiciones favorables para la adquisición de los saberes en la educación formal de la personal.

Rogers (1951, citado por Palacios, 1989) pone de manifiesto que el aprendizaje debe ser vivencial, y éste es posible cuando esta lleno de significado para quien aprende cuando es personal y el docente confía en las capacidades del estudiante dirigiendo de manera acertada su proceso de aprendizaje. Es importante pues cuidar mantener una relación maestro-alumno o alumno-alumno, una sólida interacción humana, para obtener aprendizajes significativos de ambos en el proceso educativo. También

menciona que el docente debe tener presente que el conocimiento es dinámico y no estático, por lo que él considera deben ser abiertos, flexibles y comprometidos.

Se ve al maestro como una persona que brinde confianza en las potencialidades individuales de cada uno de sus alumnos lo que favorecerá cambios constructivos hacia el desarrollo de competencias para la vida, provocando un autodesarrollo que se encamina a una vida plena y satisfactoria.

El papel del educador en la teoría del aprendizaje de Carl Rogers es ver al profesor centrado en el estudiante, donde su propósito principal es la facilitación del aprendizaje creando una relación y clima que permita el desarrollo propio del alumno. Dejando claro que no es un problema de técnicas, sino de actitudes, mejorando las relaciones con los alumnos, estableciendo una relación estrecha entre enseñanza y aprendizaje. El docente debe crear un clima de favorecimiento de la evolución personal, que sea innovador, estimulando la imaginación y la creatividad propia y de los alumnos.

Las tareas del educador o del facilitador según Rogers (1951, citado por Palacios, 1989) son:

- ❖ Crear un clima inicial donde se posibiliten las experiencias.
- ❖ Comunicar la confianza en la clase y en los integrantes.
- ❖ Facilitar el esclarecimiento de objetivos y propósitos individuales y grupales.
- ❖ Confianza en la fuerza motivacional del individuo.
- ❖ Proporciona recursos de aprendizaje.
- ❖ Se pone a disposición de los estudiantes.
- ❖ Respeta contenidos de interés por parte de los estudiantes.
- ❖ Se considera miembro más del grupo.
- ❖ Pone atención a las exposiciones de sentimientos profundos.
- ❖ Se sitúa como persona falible o humana.

Las actitudes del docente deben ser de acuerdo a su tarea, la congruencia, la autenticidad, estableciendo relaciones de persona a persona, el compromiso y la

convicción. También actitudes de consideración, aprecio, aceptación y confianza respecto al estudiante y verlo como persona libre e independiente. Pero de todas estas actitudes la confianza para Rogers es la capacidad para desarrollar el potencial humano de los alumnos en relación con la autenticidad.

Es importante según esta teoría centrada en el estudiante o en el aprendizaje permitir que el alumno este en contacto con la realidad, con problemas de su contexto, significativos, pues según Rogers es propio del organismo humano preferir lo que le enriquece, surgiendo un deseo de aprender, dominar y descubrir experiencias y valores para el desarrollo de su propio yo y de lo que necesita.

El educador para Rogers (1951) debe permitir al ser humano desarrollar su innata curiosidad hacia el descubrimiento y la resolución de problemas, como facilitadores del aprendizaje es tarea liberar la motivación intrínseca, descubrir desafíos para el alumno y brindar oportunidades de enfrentar esos desafíos.

Y una actitud más según Rogers (1951) es la comprensión empática, donde el maestro muestre la capacidad de comprender las reacciones del estudiante, de cómo se presenta el proceso de aprendizaje del alumno, facilitando un aprendizaje significativo a través de apreciación, confianza y respeto al alumno.

Rogers (1951, citado por Palacios, 1989) establece que el aprendizaje centrado en la persona también considera de importante relevancia en el acto educativo las relaciones interpersonales, una pedagogía relacional, donde se rompa con el aislamiento que se crea entre los individuos, utiliza los grupos de encuentros estimulando un clima de aprendizaje significativo, considerando que la experiencia de grupo es un medio eficaz para facilitar el aprendizaje. Le da mucho peso a la autoevaluación pues estimula al estudiante a sentirse más responsable, ya que le permite decidir criterios para juzgar en qué medida los ha logrado.

Rogers (1951) menciona desde su teoría la importancia de ayudar al alumno a ser capaz de tener iniciativa propia, ser responsables de sus acciones, capaces de dirección y autodirección inteligentes, aprender críticamente, de evaluar las contribuciones de los demás, con conocimientos relevantes para la resolución de

problemas, que se adapten flexible e inteligentemente a situaciones problemática, actuar de manera libre y creadora, capaces de cooperar con los demás en diversas actividades de manera socializada.

Desde estas perspectivas de la educación centrada en el estudiante hay mucha relación con el actual enfoque por competencias que pretende fortalecer al individuo en los cuatro pilares, desde los conocimientos respetando sus intereses y necesidades; del saber hacer, actuando con responsabilidad de sus actos; desde el ser que cuida su individualidad como persona, reconociendo las capacidades del alumno y el saber convivir atendiendo a la parte de la socialización y el trabajo colaborativo.

El Enfoque por Competencias.

El enfoque por competencias utilizado actualmente en la enseñanza y el aprendizaje, en el acto educativo, considera renunciar a la transmisión de conocimientos y dedicar tiempo al desarrollo de competencias. Según Perrenoud (1997) una competencia es la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos. Donde se hacen uso de varios recursos cognitivos complementarios.

De acuerdo a las situaciones que se presentan cotidianamente el alumno debe decidir en que momento movilizar los conocimientos de la manera más adecuada. Perrenoud (1997) considera que la competencia va más allá de la inteligencia operatoria, son procedimientos de identificación y resolución de cierto tipo de problemas, utilizando conocimientos pertinentes y su transposición, desarrollando estrategias de acción apropiadas. La integración de recursos cognitivos es una de las características principales de las competencias.

El enfoque por competencias surge de la necesidad del sistema educativo de lograr que las generaciones actuales tengan la capacidad de enfrentar los retos del presente y del futuro. Dejando claro que este enfoque no rechaza contenidos, ni disciplinas sino que promueve la puesta en práctica de manera reflexiva y responsable.

Al profesor le invita a considerar saberes, trabajar en situaciones-problemas, utilizar otros medios de enseñanza, desarrollar proyectos en conjunto con sus alumnos, para tener una planificación flexible, a improvisar en situaciones imprevistas, a practicar una evaluación formativa y una menor división disciplinaria. Pero algo muy importante es la de establecer una conexión entre el enfoque por competencias y la lucha contra las desigualdades, gracias a pedagogías diferenciadas (Perrenoud, 1997). Encontrando aquí la importancia de la inclusividad en el proceso educativo para cambiar la manera de enseñar y de aprender.

La competencia según Chomsky (1997, citado por Perrenoud, 1997) es la capacidad de improvisar y de inventar constantemente algo nuevo, sin contar con listas preestablecidas. Las competencias se desarrollan paulatinamente, pues las potencialidades del individuo se transforman en competencias efectivas según los aprendizajes que se adquieren durante la vida. Puntualizando que las competencias son adquisiciones, aprendizajes contruidos que surgen cuando la movilización de los conocimientos va más allá de la reflexión poniendo en acción los esquemas creados (conocimientos, estrategias, métodos, informaciones, reglas para enfrentar situaciones) haciendo operaciones mentales de alto nivel.

Perrenoud (1997) considera como base valiosa de las competencias a la reflexión al poner en práctica los esquemas de pensamiento. Las competencias tienen la particularidad de permitir al alumno enfrentarse a familias de situaciones análogas pero nunca idénticas a través de un trabajo de transferencia.

Una de las cualidades de las competencias es que permiten al alumno enfrentar desafíos y responder a exigencias sociales cambiantes y dinámicas, actuando en situaciones reales que facilitan una preparación más completa al afrontar las relaciones sociales.

Este enfoque exige en el proceso educativo transformaciones profundas no solo en los programas, sino en la didáctica, las formas de evaluación, de las estrategias de enseñanza, de aprendizaje, una mejor praxis. Se pretende ambiciosamente preparar a los futuros jóvenes y adultos en personas comprensivas y transformadoras de su

realidad y del mundo en que viven. Personas empapadas de dignidad, sentido crítico, inteligencia, autonomía y respeto así mismo y a los demás, enfrentando las diversas situaciones de su vida.

Este enfoque implica tener presente el tipo de seres humanos que se quieren formar, considerando desde sus prácticas familiares, sexuales, políticas, sindicales, artísticas, deportivas... (Perrenoud, 2009).

Las tres teorías son muy interesantes por los aportes que brindan al tema pero es el enfoque por competencias el seleccionado para el desarrollo del trabajo de investigación pues a parte de ser la forma actual como se trabaja en la educación primaria, presenta una oportunidad de transformación del sistema educativo mexicano, considerando siempre la formación integral del alumno en cuestiones de saber, de ser, de hacer y sobre todo de convivir. En la lucha por considerar la necesidad de formar personas autónomas y transformadoras de su entorno con un alto respeto a las diferencias individuales. Desde éste punto resulta vital educar en conocimientos, pero también en habilidades, destrezas, pero sobre todo valores que se reflejan a través de la colaboración, responsabilidad y respeto a la persona, en pocas palabras desarrollar competencias para la vida.

2.2 Desarrollo del enfoque seleccionado.

Necesario es conocer como docentes el significado de la palabra competencia y así comprender lo que engloba la palabra desde un contexto general para aterrizar a lo más específico y referente a la labor docente.

Como punto de partida entonces se tiene la palabra competencia como la “capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” (Perrenoud, 2004, p. 11). A partir de dicha definición se reconoce que ser competente no significa que la persona posea un cúmulo de conocimientos, habilidades y actitudes sino la facultad que tiene de utilizar adecuadamente todo lo anterior a favor de responder a las situaciones escolares y sociales que se presenten en su contexto.

La persona a lo largo de su vida se enfrenta a situaciones muy diferentes que requieren de la movilidad de sus recursos cognitivos para responder como se debe a cada situación y sus particularidades. Es así como diariamente conforme la persona se enfrente a diversas situaciones va permitiendo que se desarrollen las competencias.

De acuerdo al Plan de estudios 2011 (SEP, 2011) competencia es “movilizar y dirigir los componentes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) hacia la consecución de objetivos concretos y se manifiestan en la acción de manera integrada” se justifica esta definición de manera muy certera pues en verdad que un ser humano conozca todo lo que debe saber no indica que aplique lo que sepa y para que la educación cumpla su fin es necesario que la persona aplique sus conocimientos y se genere un cambio en su comportamiento. Esa movilización de saberes (competencias) se pueden manifestar en situaciones comunes y complejas, enfrentándose a un problema y buscando resolverlo utilizando sus recursos reestructurando sus estructuras cognitivas y su experiencia.

El Plan de estudios de la licenciatura en Educación Primaria (SEP, 2012) proporciona el siguiente concepto de competencia “La posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta a una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos.

En este caso, se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella”. Es una definición bastante amplia y completa de lo que se espera del docente al enfrentarse ante sus diversas situaciones de vivencia personal y profesional. Invita a la constante reflexión ante la forma de actuar y las decisiones responsables y éticas que se tomen a la hora de resolver una situación.

La ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) define competencia como el “Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas” (http://formaciondocenteucem.wikispaces.com/file/view/definicion_competencias.pdf).

Refiriéndose a la importancia de reconocer que las competencias se convierten en transversales porque permiten el desenvolvimiento de la persona en las diversas situaciones de la vida y además se pueden ir actualizando o modificando de acuerdo a los cambios que van ocurriendo y que permiten al individuo aprender de manera autónoma, por lo que no se limita solo al proceso de aprendizaje para ser titulado pues el proceso se da en cada reto que se presente como profesional que no solo es específicamente académico o social sino que implica también aspectos culturales.

Después de reconocer lo que significa la palabra competencia es oportuno hablar de algo más específico que serían las competencias docentes refiriéndose concretamente a la labor educativa y cómo se espera que el profesor de educación básica cuente con las bases que permitan mejorar su práctica visualizando como referencia algunas competencias como las que menciona Perrenoud (2004) que proporcionan al profesor una recomendación para mejorar el quehacer docente a través de:

Fig. No. 4

Competencias de referencia:	Competencias específicas para trabajar en formación continua:
1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.	*Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje. *Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos. *Trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje.

	*Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas. *Implicar a los alumnos en actividades de investigación en proyectos de conocimiento.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.	*Concebir y hacer frente a situaciones problema ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos. *Adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza. *Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje. *Observar y evaluar los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo. *Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.	*Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase. *Compartimentar, extender la gestión de clase a un espacio más amplio. *Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades. *Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.	*Fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación con el niño. *Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos. *Ofrecer actividades de formación opcionales, “A La carta”. *Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno.
5. Trabajar en equipo.	*Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes. *Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones.

	*Formar y renovar un equipo pedagógico. *Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales. *Hacer frente a crisis o conflictos entre personas.
6. Participar en la gestión de la escuela.	*Elaborar, negociar un proyecto institucional. *Administrar los recursos de la escuela. *Coordinar, fomentar una escuela con todos los componentes (extraescolares, del barrio, asociaciones de padres, profesores de lengua y cultura de origen). *Organizar y hacer evolucionar, en la misma escuela, la participación de los alumnos.
7. Informar e implicar a los padres.	*Favorecer reuniones informativas y de debate. *Dirigir las reuniones. *Implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.	*Utilizar los programas de edición de documentos. *Explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza. *Comunicar a distancia a través de la telemática. *Utilizar los instrumentos multimedia en su enseñanza.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.	*Prevenir la violencia en la escuela o en la ciudad. *Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, éticas y sociales. *Participar en la creación de reglas de vida común referentes a la disciplina en la escuela, las sanciones, la apreciación de la conducta. *Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase. *Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia.
10. Organizar la propia formación continua.	*Saber explicitar sus prácticas. *Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propios. *Negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red). *Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo. *Aceptar y participar en la formación de los compañeros.

Fuente: Perrenoud, Philippe (2004) "Diez nuevas competencias para enseñar". Graó de Irif.

Al elaborar y hacer dispositivos de diferenciación se pretende poner al alumno en situaciones de aprendizaje óptimas para cada alumno para que dichas situaciones tengan sentido, familiaridad y se logre que movilice sus conocimientos, lo que se conoce como la zona de desarrollo próximo.

Se pretende romper con la pedagogía que toma en cuenta lo mismo para todos poniendo en situaciones óptimas a los que tienen más que aprender, ésta es una competencia que los profesores deben construir paulatinamente pues es un reto lograrlo, no se trata de reducir el acto educativo a relaciones entre profesor y alumno, es necesario reconocer y comprender por qué presenta dificultades de aprendizaje y buscar el cómo superarlas.

Perrenoud (2004) invita a mejorar la comunicación, crear nuevos espacios para la formación, agrupaciones, tareas, dispositivos didácticos, interacciones, la enseñanza mutua, entre otras, es decir recomienda utilizar todos los recursos disponibles para “organizar las interacciones y las actividades de manera que el alumno se enfrente a situaciones didácticas más productivas para él”, de manera que se involucre a los alumnos en sus aprendizajes y aprender a trabajar en equipo.

Esta competencia moviliza las siguientes competencias específicas:

- † Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo clase: considerar dispositivos múltiples, trabajo por planificaciones semanales, tareas autocorrectivas, programas interactivos, organizar el espacio en talleres, entre los que circulan los alumnos. Se necesitan métodos complementarios, donde el docente utilice diversas estrategias para combatir las diferencias.
- † Compartimentar, ampliar la gestión de clase a un espacio más amplio: amplia cooperación profesional, hacer espacios vivenciales de formación con continuidad y compromiso.
- † Practicar el apoyo integrado, trabajar con alumnos con grandes dificultades: encontrar los recursos para atender a los alumnos con apoyos externos pero sin exclusión alguna, de manera más personalizada, teniendo presentes los ritmos de aprendizaje de las personas con responsabilidad.

- † Desarrollar la cooperación entre alumnos y algunas formas simples de enseñanza mutua: encaminarlos a la autonomía y la responsabilidad asignando tareas cooperativas donde se enfrenten a conflictos sociocognitivos, desarrollar una pedagogía interactiva para hacer trabajar a los alumnos en equipo, con cooperación, aceptación, eficacia y liderazgo funcional, solidaridad, tolerancia, reciprocidad de alumnos y también de padres de familia.

Considerando las anteriores competencias generales que encierran otras específicas que favorecen al docente en su profesión, en sus prácticas vigentes, cambiantes y necesarias de transformar dando evolución al nuevo papel docente, se recomienda complementar la competencia tres: Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación con la uno: Organizar y animar situaciones de aprendizaje, con la dos: Dirigir la progresión de los aprendizajes, con la cuatro: Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y con la cinco: Trabajar en equipo.

La posibilidad de organizar y animar situaciones de aprendizaje pretende desarrollar situaciones didácticas para los alumnos, en especial para los que presenten alguna dificultad en el proceso de aprendizaje, consiste en que el docente sepa relacionar contenidos con los objetivos y las situaciones de aprendizaje a través de una planificación didáctica, análisis de situaciones y de actividades, y de la evaluación. Se trata de tener claros los contenidos para construir las situaciones y las tareas complejas, considerando los intereses de los alumnos, por medio de una apropiación activa. Es importante considerar las representaciones de los alumnos (conocimientos previos) para hacerlas evolucionar y trabajar a partir de los errores y de los obstáculos en el aprendizaje para que el alumno los identifique y supere.

Al gestionar la progresión de los aprendizajes es conveniente considerar la diversidad de los estudiantes, con una perspectiva de largo plazo, para una progresión de aprendizajes de cada alumno. Las situaciones problema deben ser ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos pues cada alumno resuelve los problemas con sus propios medios enfrentándose a diferentes obstáculos. Es importante que el docente tenga una visión longitudinal de los objetivos de la

enseñanza y trabajar en equipos para lograr la progresión de aprendizajes en vario tiempo. Así como realizar verdaderas actividades de aprendizaje, observar continuamente y evaluar formativamente a los alumnos en situaciones de aprendizaje y establecer controles periódicos de competencias para tomar decisiones de progresión.

Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y su trabajo invita a brindar a los alumnos lo que tiene sentido para ellos y les motive a apropiarse de ese conocimiento, por lo que resulta vital suscitar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, encontrando sentido al trabajo escolar ofreciendo situaciones abiertas, estimulantes e interesantes, ofrecer actividades de formación con opciones y favorecer la definición de un proyecto personal del alumno.

Y el trabajar en equipo, con una cooperación profesional, través de intervenciones de otros profesionales para atender alumnos con graves dificultades, división del trabajo pedagógico, continuidad de las pedagogías, todo para favorecer mejores resultados en la enseñanza y en el aprendizaje.

Estas competencias requieren experiencia y alto sentido de reflexión del quehacer docente. También se requiere un trabajo colectivo, donde los profesores sean innovadores e investigadores.

No hay duda de que para la profesión docente no hay lista específica de competencias a seguir o a desarrollar porque la labor educativa requiere de muchas capacidades que van cambiando según lo va requiriendo la sociedad actual y el contexto de los alumnos así como los cambios científicos y tecnológicos que van sucediendo cotidianamente pero lo que si es verdad es que las diez competencias para enseñar que proporciona Perrenoud deben formar parte del profesor pues son elementos que se encuentran inmersos en el ambiente educativo y por lo cual el docente requiere de la movilización de su saber, saber hacer, saber ser y saber convivir para utilizarlos para bien personal y profesional.

Las competencias que también se deben desarrollar en la Educación Básica en los estudiantes, y por lo mismo el docente debe dominarlas son:

Competencias para: el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia y para la vida en sociedad.

Luchetti (2008, citada por De la Garza, 2011) propone una formación docente encaminada a que éste responda a las exigencias de la educación actual formándose para el trabajo por competencias y entre otras cosas el fomento al trabajo colaborativo y el compromiso social. Apoyada por Marchesi (2007, citado por De la Garza, 2011) que hace mención a tres esferas que forman parte de la figura docente: *la esfera de las competencias profesionales* que debe desarrollar un docente, que son:

- | | |
|--|---|
| +Fomentar el deseo de los alumnos por ampliar sus conocimientos. | +Cuidar la adecuada convivencia escolar. |
| +Favorecer la autonomía moral de los alumnos. | +Desarrollar una educación multicultural. |
| +Cooperar con la familia. | +Trabajar en colaboración y equipo |

La esfera de las emociones es donde se reconoce al profesor como un ser humano que requiere tener un sano bienestar emocional para que tenga un mejor desempeño en su labor docente y favorece también a la construcción de su identidad profesional. Y por último la esfera de la responsabilidad ética y social, que exige a su vez una actualización permanente pero de formación integral, como persona cuente con un rico desarrollo de la personalidad moral pues en sus manos esta la formación de seres humanos, por lo tanto los resultados de su proceso de enseñanza son vitales.

Es de vital importancia conocer actualmente el perfil de egreso de la educación normal que permite analizar en este enfoque por competencias cómo se espera que sea la formación de un futuro docente y qué herramientas debe llevar cimentadas para enfrentar los desafíos de su nueva profesión.

En el perfil de egreso del nuevo maestro las competencias se agrupan en cinco grandes campo: Habilidades Intelectuales Específicas, Dominio de los Contenidos de Enseñanza, Competencias didácticas, Identidad Profesional y Ética, Capacidad de

percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Dentro del Plan de Estudios de la Educación Normal se mencionan algunas características de la competencia: tiene un carácter integrado, se encuentra en permanente desarrollo, se concretan en diferentes contextos de intervención y evaluación, se integra en un proceso de permanente reflexión crítica, y en procesos de contextualización y significación con fines pedagógicos (en el caso de los profesores), que permiten que el docente en formación comience su desarrollo con competencias profesionales y a través de la experiencia las podrá fortalecer e ir mejorando hasta que se vuelva parte de sus capacidades al utilizarlas de manera práctica en su vida profesional.

Las competencias especifican lo que el egresado debe ser capaz de realizar al terminar su licenciatura en Educación Primaria en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes y valores que forman parte del desempeño de esta profesión. Son divididas en competencias genéricas y profesionales (Plan, 2012).

Fig. No. 5

Genéricas	Profesionales
<i>Desempeños comunes, de carácter transversal, se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación propia.</i>	<i>De carácter específico, se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión en escenarios reales.</i>
Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y toma de decisiones.	Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
Aprende de manera permanente.	Genera ambientes formativos para proporcionar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
Actúa con sentido ético.	Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
Aplica habilidades comunicativas en diversos contextos.	Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.	Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
	Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
	Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
	Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Fuente: SEP (2012) Plan de Estudio 2012. Los rasgos deseables del nuevo maestro: Perfil de egreso. SEP.

Después de las diferentes definiciones establecidas anteriormente se puede concretar que competencia se refiere a la capacidad que cada persona posee de utilizar, aplicar e integrar de manera conjunta conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para conseguir sus objetivos resolviendo problemas o situaciones simples o complejas, presentes como retos de la vida, utilizando sus recursos y provocando un cambio en el comportamiento y una restructuración de sus estructuras cognitivas; para que proponga soluciones, tome decisiones de manera reflexiva, responsable y ética para responder a las exigencias personales, académicas, sociales y culturales sin perder de vista que se desarrollan de manera gradual porque el proceso educativo es permanente.

Las competencias docentes deben de ser transversales y específicas para que el profesor cuente con bases que le permitan mejorar su práctica educativa, fortalecer así como enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de un análisis permanente de su quehacer diario. El maestro debe adquirir y cultivar el acercamiento a la investigación educativa, la ciencia y la tecnología y desarrollar un compromiso social. Que Formen parte del docente las tres esferas la de las competencias profesionales pero también la esfera de las emociones y la responsabilidad ética y social.

Respecto al perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria es importante partir de la trascendencia que tiene la preparación de los nuevos docentes, la cual debe ser una educación muy completa y de mucha calidad que exija un digno perfil de egreso, para que los futuros docentes no pierdan de vista el valor cualitativo que

posee la educación en nuestra sociedad, por ello el docente debe contar con habilidades, con buen dominio del currículo, reflexión constante y crítica. Pero sobre todo “alimentar” las competencias docentes y la educación humanista para fortalecer la identidad del maestro y rescatar la dignidad de la profesión.

La labor docente encaminada al enfoque por competencias debe estar sujeta en una base sólida de educación humanista que favorezca combatir el hedonismo, consumismo, permisivismo, que está envolviendo a la sociedad actual, señalando a los que educan la necesidad de reavivar la parte ética y el complemento de actitudes y valores, para que el individuo tenga una educación formativa, para que en el proceso educativo se comprenda que se puede mejorar el desempeño diario, que permita mejorar como profesionistas para educar a través del ejemplo y la dedicación, sin perder la esencia del maestro y su importante labor en la sociedad.

La educación primaria requiere de actos más convincentes y congruentes. Se necesita el mejoramiento de los maestros y su profesionalización, para superar los resultados educativos y culturales. La educación va más allá de un enfoque por competencias, la educación lleva a una transformación de la persona y de la sociedad misma.

Como menciona Latapí (2009) el factor de calidad es el maestro, en ese proceso de aprendizaje, en la relación alumno-maestro, en esa sana convivencia, en esa oportunidad de crecer, en ese tiempo y espacio. Por lo que al educar a las personas es esencial tener definido un perfil de hombre mexicano distinto, es decir, empezar a educar personas con un profundo sentido humano, defensores de la dignidad del hombre, de su propia conciencia y el valor cualitativo de las personas. La competencia de la inclusividad favorece esto y además la mejora en el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje.

En el trabajo en el aula es importante fomentar en los alumnos el valor del sentimiento de pertenencia, incentivar la corresponsabilidad en el desafío que representa la pluriculturalidad, realizar actividades que consideren el respeto a la

dignidad humana, involucrando a los alumnos a conocer, querer y sentir su propia formación.

Por eso a través del enfoque por competencias es importante enseñar teniendo objetivos claros para poder comunicarlos a los estudiantes para perseguirlos, evaluándolos a través de una evaluación formativa. Es necesario reconocer que las competencias “son adquisiciones, aprendizajes contruidos, y no potencialidades de la especie” (Perrenoud, 2006) siendo vital reconocer la necesidad de desarrollar paulatinamente competencias en cada uno de los alumnos.

Cuando la persona desarrolla competencias se enfrenta a la toma de conciencia de los obstáculos a los que se enfrenta, de sus límites de conocimiento, de los esquemas de los que dispone, lo que lo conduce a un funcionamiento reflexivo. Es importante reconocer que la reflexión forma parte de la base de toda competencia. Por lo tanto como la persona no se enfrenta a situaciones iguales sino análogas es importante que movilicen sus esquemas de conocimiento para poder responder ante cada reto que se enfrente cotidianamente.

La persona que desarrolla competencias puede responder a los cambios y exigencias sociales, actuando sobre la realidad y defenderse en las relaciones sociales por lo que la enseñanza a través de este enfoque exige transformaciones de los programas, de las didácticas, de la evaluación, del funcionamiento de las clases y de los establecimientos, del trabajo del alumno, teniendo presente en todo momento la eficacia de la formación (Perrenoud, 2006), por lo que se convierte en tarea ardua para el docente que se interesa por la formación integral del alumno.

Es importante que las competencias permitan enfrentar con dignidad, sentido crítico, inteligencia, autonomía y respeto al prójimo las diversas situaciones de la existencia lo que permite reconocer que la educación de la persona va más allá de la resolución de un problema académico dentro de cuatro paredes en un salón de clase o dentro de las paginas de un cuaderno o libro sino consiste en transferir sus conocimientos a situaciones sociales reales y concretas a través de la práctica educando para la vida.

Las competencias transversales permiten orientar prácticas familiares, sexuales, políticas, sindicales, artísticas, deportivas, asociativas... teniendo claro el tipo de seres humanos que se quiere formar e invitan a los profesores a una transformación de sus propias competencias profesionales.

Se ha establecido que el nuevo enfoque de enseñanza sea a través de un modelo de competencias que le permitan al educando desarrollarse de manera relevante en el lugar donde se desenvuelve. Estos cambios exigen del profesor que también conozca, desarrolle y trabaje para obtener competencias docentes. Todo profesional dedicado a la educación requiere estar en constante capacitación que le permita entre otras cosas desarrollar un pensamiento complejo, crítico, reflexivo y analítico para que a través del compromiso en su labor tenga iniciativa propia para responder a las exigencias y demandas educativas de una sociedad en constante cambio.

Para poder distinguir si este enfoque es el adecuado o requiere modificaciones significativas, es necesario tener claro que es cuestión de tiempo e intenso compromiso de todos los miembros que componen la sociedad.

La tarea educativa con un enfoque por competencias, consiste en formar personas exitosas, beneficiándose de sus talentos, capacidades, competencias, acompañados de su laboriosidad, patrones sociales y genéticos que, entrelazados, forman una cultura de logros (Villalobos, 2009). En la educación las competencias deben ser integradas por conocimientos, valores y actitudes, así como habilidades cognitivas y motrices en un contexto determinado.

Sin perder de vista en el ámbito educativo que las personas de acuerdo a su condición humana presenta limitaciones y tener presente que como seres humanos se puede luchar por la perfectibilidad pero no por la perfección y la excelencia educativa da referencia a mejorar cada vez más el elevar las potencialidades del ser humano pero desde una visión más humana no empresarial porque ante todo son seres humanos que se desarrollan en diversos ámbitos no solo en la cuestión laboral. Reconocer que la excelencia se basa en la persona y su formación humana y de sus valores pero reconociendo su vulnerabilidad.

La educación como parte de la naturaleza humana, ofrece al espíritu una imagen del hombre tal como debe ser, es producto de una disciplina consiente, que se debe considerar como un bien universal para todos (Villalobos, 2009), es por ello que surge la necesidad de una educación integral y holística que favorezca conocimiento, habilidades y valores para ser utilizados de manera responsable y competente en su entorno. La SEP (2009) afirma que el enfoque por competencias no debe tener nada que ver con la competitividad porque lo que se pretende es que el alumno ponga en práctica conjunta e interrelacionada sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores para resolver problemas específicos de su vida personal, pública y laboral.

La UNESCO después de varios foros especifica cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer (aprender a aprender) donde se pretende que el alumno reflexione, seleccione y discrimine un gran cúmulo de información a la que se enfrenan las personas en la actualidad. Aprender a ser donde se encuentra la parte valoral, es decir, reconocer la gran importancia de valores y actitudes como parte de esencial del proceso educativo en una persona y aprender a hacer donde corresponde el desarrollo de habilidades y destrezas. Y el aprender a convivir que rescata la necesidad de respetar al otro, de reconocer la importancia de la diversidad, aprender a trabajar colaborativamente.

En el enfoque por competencias se reconoce el auge de la tecnología en la actualidad y como docente se debe considerar como un medio o una herramienta que facilite el proceso de aprendizaje y de enseñanza, pues como menciona Perrenoud (2004) “las competencias de los profesores sobrepasan el simple uso inteligente de una herramienta”. (p. 55)

La SEP (2010) esclarece que en este nuevo enfoque basado en competencias para la vida se pretende lograr a base de esfuerzo y un cambio necesario en la práctica educativa el desarrollo pleno e integral de los niños y jóvenes que permitan la generación de competencias y capacidades para un desenvolvimiento en los ámbitos personal, público y laboral. Con aprendizajes que les faciliten tener acceso a mejores oportunidades de vida con bienestar, reconociendo a la libertad como facultad

humana para seleccionar lo mejor, conducirse a la verdadera felicidad y plena consciencia en el ejercicio de sus derechos.

En este enfoque el alumno forma parte de su propio proceso de aprendizaje y el maestro también tiene un nuevo papel que debe estar acompañado de un dominio de los contenidos de enseñanza que le permita reconocerse como un agente de cambio, debe ser innovador para crear verdaderos ambientes de aprendizaje donde se despierte la curiosidad intelectual del alumno. El maestro también debe contar con conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades que al ponerlas en juego le permitan realizar una formación humana de sus alumnos. Debe reconocer la importancia del trabajo en equipo. Y de reconocer la importancia de la investigación educativa para desarrollar proyectos de vida. También es necesario que el docente reflexione permanentemente sobre su práctica y realizar una transformación en ella. Y además ser participe consciente de su formación continua.

En el Plan de Estudios de Educación Primaria (2009) se establecen las siguientes competencias para la vida: competencias para el aprendizaje permanente que implica aprender, asumir y dirigir el aprendizaje a lo largo de la vida. Competencias para el manejo de la información que implica buscar, seleccionar, analizar, sintetizar y criticar información. Competencias para el manejo de situaciones para poder organizar y diseñar proyectos de vida, saber tomar decisiones y asumir consecuencias y manejar aciertos y desaciertos personales. Competencias para la convivencia para saber relacionarse armónicamente con otros y comunicarse con eficacia y las competencias para la vida en sociedad que permite al individuo actuar con juicio crítico ante diversas situaciones personales, sociales y tecnológicas.

El plan de estudios de educación primaria especifica que una competencia implica un saber hacer (habilidades), con el saber (conocimientos), pero también involucra hacer una valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes), es decir, implica poner en juego el saber, con el hacer, el ser y el saber convivir para desenvolverse adecuadamente en diversos contextos y situaciones.

Las competencias deben estar desarrolladas en un ambiente de tolerancia y de responsabilidad de sus actos para que al poner en juego la competitividad no se pierda en el sentido de enfrentamientos o contiendas generando rivalidades entre dos o más personas sino que se debe de reconocer que al aplicar las competencias para tener un mejor rendimiento académico, laboral, social y cultural deben ser envueltas de la parte valoral como la solidaridad, cooperación, trabajo en equipo y ayuda mutua.

Reconociendo que el ser humano ante todo es un ser vulnerable que puede reaccionar de diferentes maneras ante diversas situaciones, que cada persona tiene diferentes capacidades y por ello puede ser competente para unas cosas e ir desarrollando otras palatinamente. También identificar que competente no es signo de perfección y menos cuando se habla de individuos en formación donde su proceso de aprendizaje no termina a lo largo de toda su vida, por lo que las competencias primordiales en este momento no lo serán dentro de un tiempo pues dependerán del momento histórico y social que se viva así como de la estrecha relación entre individuo-sociedad.

Latapi (2009) hace mención sobre la importancia de valorar lo específicamente humano dando importancia a la conciencia, la inteligencia, la dignidad, los valores y normas que permitan una convivencia civilizada debido a principios y respeto a la ley, de ejercer la libertad (para elegir el bien y lo mejor), el arte, la creatividad (que tanto se esta perdiendo en nuestros días y que debe ser parte de nuestra integridad), la imaginación, la esperanza, la fe, el amor... efectivamente esta parte esta quedando corta educativamente y debe de formar parte de nuestras competencias humanas para tener la capacidad de entender también el fracaso y aprovechar las áreas de oportunidades que se deben mejorar, para buscar ser competentes pero no en un mundo capitalista sino en un mundo humano sin perder el verdadero fin.

Por eso la educación para los docentes debe ser el medio para preservar no solo lo conceptual, cultural o social sino como lo menciona Latapí (2009) la esencia humana protegiendo lo que se ha olvidado en las últimas generaciones: la dignidad del ser humano que es tarea de todos los miembros de la sociedad.

Los docentes del siglo XXI deben tener presente y apropiarse de las maneras diferentes de aprender (SEP, 2011), es decir, aprender a aprender pues el proceso de aprendizaje no termina nunca, es permanente; aprender a hacer, realizando actividades reales y con verdadera práctica social; aprender a ser, rescatando la importancia de los afectos y las emociones para la salud y la felicidad de las personas (fin último de la educación) y aprender a convivir, para ser personas capaces de establecer relaciones de respeto mutuo. Rescatando la importancia de fortalecer también y a la par de las demás las dos últimas formas de aprender que están enfocadas más hacia la persona y su esencia.

Pero es a través del enfoque por competencias que se pretende no solo cambiar los programas sino la realización congruente de las prácticas. En este se acentúa la **necesidad de una diferenciación de la enseñanza**, de una individualización de los trayectos de la formación.

Diferenciar la enseñanza en el enfoque por competencias es tratar los unos a los otros como iguales en derechos y en deberes practicando lo que menciona (Bourdieu, 1966) “la indiferencia ante las diferencias” (p. 106). Las pedagogías diferenciadas no forman parte de una enseñanza centrada en los saberes. A través de este enfoque se pretende ser sensible a las diferencias, pues se pone a los alumnos en situaciones en que se aprende actuando y reflexionando acerca de su propio proceso de aprendizaje. Es conveniente enfrentarlos a situaciones en grupos pequeños de trabajo, en forma colaborativa, cuidando mucho el favorecimiento de todos los alumno a la hora de aprender poniendo en juego dispositivos que favorezcan a los menos favorecidos (Perrenoud, 1997).

A su vez Perrenoud (1997) menciona que en un grupo la heterogeneidad es un motor donde el docente debe enfrentar el desafío de reunir en una misma situación de aprendizaje a alumnos de diversos niveles con la finalidad de favorecer a todos.

Este enfoque requiere a su vez atender la formación de maestros, donde se propicie la movilización de saberes adquiriendo experiencia personal durante su formación de

aprender bajo este enfoque orientándolos hacia la profesionalización, estableciendo una articulación de la teoría y la práctica.

Es necesario tomar en cuenta a la persona, transformar las prácticas docentes, dando continuidad al trabajo, asumirlo con responsabilidad colectivamente, de manera solidaria con compromiso. Como menciona Perrenoud (1997) es necesario tomar tiempo para cambiar actitudes, tomando el trabajo en colectivo docente para que resulte más productivo. Y recordando al secretario de la SEP Reyes Tamez Guerra quien consideraba de gran importancia la continuidad y el respeto al tiempo que requieren las reformas educativas (Latapí, 2008).

El modelo por competencias permite no perder de vista la importancia de que el maestro desarrolle competencias docentes constituidas con diversos conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, que le permitan promover competencias de aprendizaje en sus alumnos. A través de la movilización y aplicación de los conocimientos el docente realiza una integración y encuentra la funcionalidad de sus saberes en un contexto determinado, al aplicar su aprendizaje en diferentes situaciones personales y profesionales, así como reconocer la importancia de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

De la Garza (2003) propuso que la formación docente y superación continua del maestro debe atenderse tanto el ámbito profesional como en el personal a través de: el área disciplinaria (contenidos que se enseñan), la pedagógica (innovaciones teórico-prácticas), la tecnológica (manejo de herramientas electrónicas e informáticas), la cultural (acervo cultural e intereses estéticos), y muy importante el desarrollo humano (autoconocimiento, actitudes, valores, salud física y emocional), lo que permite que el maestro tenga una formación más integral de su persona.

Las competencias que se pretenden desarrollar en los docentes en actualización, considerando que deben de ir acompañadas de responsabilidad, ética, compromiso y dedicación, son en primer lugar la competencia de la inclusividad: atendiendo la interculturalidad, el género, formas y estilos de aprendizaje o pensamiento, y los distintos niveles de desempeño. La gestión de ambientes de aprendizaje: ambientes

colaborativos, lúdicos y democráticos. El desarrollo del pensamiento: crítico, complejo, científico. El aprendizaje autónomo, situado y significativo. El trabajo colaborativo. Y la realización de la evaluación formativa (SEP, 2010).

Latapí (2009) menciona que las características decisivas de un buen maestro son: su sentido de vocación, amor a sus alumnos, comprometerse con su superación, responsabilidad, preparación profesional y cumplir con sus obligaciones, estas cualidades necesarias en cada docente le permiten ser consciente del valor que tiene su profesión y la necesidad de considerarlas siempre en su quehacer diario así como la importancia de contribución de su profesionalización a través de una actualización y preparación docente que refleje su grado de compromiso.

Coll (1997) hace mención de la importancia de tener una concepción constructivista de la intervención pedagógica para crear condiciones favorables y permitir que los esquemas del conocimiento en el alumno sean correctos y ricos para desarrollar aprendizajes significativos, en diversas situaciones y circunstancias, encaminándolo a la autonomía.

Es importante que se permita la confrontación de puntos de vista diferentes, el reconocimiento de los errores como áreas de oportunidad y constatar los resultados a través de un análisis y reflexión. La ayuda pedagógica debe brindarse considerando que el alumno es responsable de su proceso de aprendizaje, por lo que el docente brinda su apoyo al orientarlo de acuerdo a las intenciones educativas, utilizando todos los medios disponibles, indicaciones y sugerencias para abordar tareas nuevas, plantear problemas pero no perder de vista las necesidades y las características de los alumnos.

El alumno debe ser motivado a pensar, reflexionar, ser crítico y exigirse conocer la estructura cognitiva en su propio proceso de aprendizaje (Villalobos, 2003), por lo que es importante considerar elementos pertinentes como los estilos de aprendizaje. El docente debe desarrollar estrategias de enseñanza encaminadas al logro de un aprendizaje que considere las diferencias individuales a través de la inclusividad para un desarrollo de los diversos estilos de aprendizaje.

El alumno es entonces elemento clave del aprendizaje y el profesor ocupa un lugar secundario en el proceso de construcción del conocimiento (Coll, 1997) por lo que se busca encaminar en todo momento a la autonomía del alumno, más sin embargo el profesor es un facilitador del aprendizaje pues debe buscar establecer unas condiciones óptimas y favorables para que se genere una interacción constructiva entre alumno-conocimiento.

Es importante aclarar que el proceso de aprendizaje necesita del acompañamiento del proceso de enseñanza, a través del cual se llevan a cabo una serie de decisiones sobre lo que tiene que aprender el alumno y las condiciones necesarias para que se dé el aprendizaje. Ambos procesos y su estrecha relación le dan sentido y vida al verdadero acto educativo.

A través de un enfoque por competencias también se considera necesario centrarse en el alumno, identificar las características de cada uno, los métodos activos donde el profesor considere la movilización de saberes, crear y utilizar diversos medios de enseñanza, conducir y negociar proyectos, hacer uso de una planeación flexible, una enseñanza holística e integral y realizar una evaluación formadora.

El docente a parte de desarrollar competencias profesionales y competencias en los alumnos, también debe fomentar las competencias participativas que permiten preparar a las personas para colaborar en el trabajo con otras personas de una mejor manera, utilizando una comunicación efectiva y construcción, permite mejorar de manera personal y colectiva (Cázares, 2011).

Es importante a través de la inclusividad reconocer como menciona Villalobos (2003) que cada alumno es responsable de compartir sus capacidades con los demás y relacionarse con otros descubriendo que sus conocimientos, habilidades y valores acrecientan su propio aprendizaje. De generar un ambiente de aprendizaje con tono humano, es decir, donde los miembros se comprenden y aceptan, con comunicación abierta, hay cooperación en el objetivo y la tarea educativa, resolver los problemas constructivamente, se toman las decisiones democráticamente y se consideran las necesidades del profesor, de los alumnos y de la situación educativa.

En las estrategias metodológicas dentro del enfoque por competencias se pueden encontrar: el trabajo por proyectos, resolución de problemas y análisis de casos.

El trabajo por proyectos consiste en desarrollar actividades donde se involucren aprendizajes, relación docente-alumno y alumnos-alumnos, organización de actividades y se consideran los intereses educativos. Según SEP (2009) los proyectos son actividades planificadas donde se involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los propósitos y los aprendizajes previamente establecidos. Este tipo de modalidad de trabajo establece una dinámica de participación de los alumnos donde se pretende el desarrollo de una colaboración de todos los integrantes del grupo, a través de la distribución de tareas donde todos los alumnos realicen aportaciones en grupos pequeños o individualmente.

La importancia del desarrollo de proyectos se debe al trabajo colaborativo y a la relevancia de establecer una relación con prácticas sociales, a través de una conexión estrecha entre la escuela y la comunidad. Los elementos fundamentales de los proyectos didácticos son: propósitos, actividades, productos y evaluación. Se considera fundamental la participación activa de los alumnos, considerando en todo el proceso sus necesidades. Esta manera de trabajo permite la inclusión de todos los alumnos dentro de las actividades, logrando que cada alumno se involucre en el trabajo haciendo aportaciones personales.

El trabajo a través de la resolución de problemas consiste en llevar actividades de interés para los alumnos invitándolos a reflexionar, encontrando diferentes formas de resolver los problemas y formular argumentos para validar los resultados. Consiste en crear situaciones favorables donde el alumno se enfrente a diferentes obstáculos cognitivos respetando las características individuales de cada alumno a la hora de enfrentarlo a la situación problema.

Y el análisis de casos favorece que cada alumno se enfrente a situaciones tomadas de su contexto con la finalidad de promover que los alumnos aprecien cualidades, capacidades y potencialidades. Lo que permite que se actúe en una situación

determinada donde se movilicen y articulen conocimientos, habilidades y valores involucrando también una perspectiva moral y cívica donde los alumnos tomen situaciones, eligiendo entre opciones de valor, interpretar conflictos y participar en asuntos colectivos. Dichas situaciones pueden invitar a los alumnos a respetar las diferencias y valorar la diversidad.

En el enfoque por competencias como parte del proceso educativo toma mucha importancia la implementación de una evaluación formativa, es decir continua, analítica y reflexiva donde se diseñen diversos instrumentos de evaluación que apoyen el reconocimiento de las dificultades de cada uno de los alumnos para fomentar prácticas educativas que ayuden de manera más especializada y lograr resultados de acuerdo a cada persona.

La evaluación permite hacer una retroalimentación a los procesos para mejorar las deficiencias e incidir en el mejoramiento de la calidad. Es esencial para una educación eficaz porque indica en qué medida los alumnos alcanzan los objetivos establecidos y reconocer hasta qué punto han modificado su conducta como resultado, planeado y directo de la acción educativa. De esta manera el proceso de evaluación debe incluir una serie continua e interrelacionada de decisiones para lograr incrementar la calidad del aprendizaje y poder hacer una toma de decisiones durante todo el proceso educativo.

Este proceso permite obtener información sistemática y objetiva para poder interpretarla y poder seleccionar entre distintas alternativas una mejor solución. Esta información permite establecer juicios para poder hacer una interpretación que facilite una mejor toma de decisiones que impacte en el proceso.

La evaluación es un proceso en el que profesor y alumno aprecian en qué grado se logró el aprendizaje que ambos perseguían y proporciona una visión clara de los errores para corregirlos, los obstáculos para superarlos y los aciertos para mejorarlos.

Las funciones de la evaluación con el fin de incrementar la calidad y el rendimiento en el proceso educativo son las siguientes:

1. Determinar resultados obtenidos para hacer modificaciones pertinentes.
2. Proporcionar retroalimentación.
3. Calificaciones justas y representativas.
4. Planear las siguientes experiencias de aprendizaje.
5. Juzgar lo adecuado e inadecuado.

Una de las modalidades de evaluación es la AUTOEVALUACIÓN que corresponde al alumno que le permite descubrir sus necesidades, la cantidad y calidad de su aprendizaje, las causas de sus problemas, las dificultades y éxitos en el estudio, así como apreciar y juzgar su trabajo para que valore su ritmo personal de aprendizaje.

La evaluación por competencias implica transformar el trabajo cotidiano para desarrollar aprendizaje y mejorar la práctica docente. Se debe basar en una articulación de evidencias para saber el alcance de alguna competencia de forma reflexiva, responsable y efectiva. A través de un aprendizaje reflexivo es importante considerar los diferentes tipos de evidencias teniendo presente que una puede contener a la otra, evidencia por conocimiento fundamentada en un saber, por un producto del saber hacer, acciones que muestren un resultado tangible, por desempeño que es una actuación en determinadas actividades a través de un registro de observación y finalmente por actitud que se genera a través de comportamientos, actitudes relacionadas con el trabajo en equipo, responsabilidad y escucha.

Es un proceso que permite obtener de manera sistemática información de evidencias para poder encaminar el proceso de enseñanza al mejoramiento del proceso de aprendizaje y valorar el aprendizaje en su proceso y resultado. Permite corregir, regular, mejorar y producir un aprendizaje significativo y el considerar su carácter formativo que permita la valoración de elementos cualitativos como primordiales.

Es importante considerar los momentos de la evaluación:

Evaluación diagnóstica: para considerar el contexto, los estilos de aprendizaje y las características individuales. Identificar las características de los estudiantes y el reconocimiento de sus posibilidades, sus limitaciones y necesidades.

Evaluación formativa para hacer seguimiento al desarrollo de los aprendizajes y la adecuada práctica docente, reorientando el proceso, empleando las mejores estrategias para lograr los propósitos establecidos.

Evaluación final que permite valorar los logros, transformaciones, aprendizajes significativos.

Es relevante en la evaluación tener presente los actores involucrados en el acto educativo mediante autoevaluación (alumno), coevaluación (alumno-alumno) y heteroevaluación (maestro-alumno)

Realizar instrumentos de evaluación de manera tangible a través de rúbricas, listas de cotejo o listas de verificación, escalas numéricas, coevaluaciones, autoevaluación y heteroevaluaciones, para que alumnos y maestro participen activamente en el proceso de evaluación estableciendo entre ambos los criterios que se tomaran en cuenta para la valoración del proceso educativo.

Es importante tener presentes dos componentes básicos: la evidencia y los criterios como referente que detallen precisamente qué se pretende evaluar estableciéndose parámetros para realizar una mejor evaluación

La evaluación en el enfoque de la RIEB (SEP, 2009) se considera como un proceso formativo y un apoyo para la retroalimentación permitiendo reconocer lo que se necesita para realizar mejor la tarea docente. Se considera importante tener presentes durante todo el proceso los momentos que tiene el alumno en el desarrollo de un aprendizaje que son inicio, desarrollo y cierre. Considerando al aprendizaje como un proceso complejo que implica integrar conocimientos o saberes, procedimientos intelectuales, un entramado de actitudes y el desarrollo de múltiples destrezas de carácter transversal que permiten el desarrollo de competencias. Debido a esto la evaluación también es considerada como un proceso complejo que forma parte esencial durante todo el acto educativo.

Es concebida como formativa pues se realiza en todas las etapas del trabajo escolar y esta muy ligada con las acciones de aprendizaje, considerando los instrumentos

necesarios a estas prácticas y adquiriendo sentido cuando hay estrecha relación con actividades significativas (SEP, 2009). La evaluación permite una valoración cualitativa o también cuantitativa que esta al servicio de quien enseña para mejorar su práctica y de quien aprende para involucrarse en su propio aprendizaje.

En el enfoque por competencias la evaluación desempeña funciones formativas implicando interacción permanente con el aprendizaje, una reflexión sistemática y un diálogo con el alumno acerca de los resultados obtenidos con la finalidad importante de adaptar el proceso educativo a los progresos y necesidades de los alumnos considerando y reconociendo sus diferencias individuales para realizar prácticas más inclusivas y un desarrollo integral del alumno.

En la evaluación intervienen factores (Cázares, 2007) de tipo institucional, históricos, ideológicos, metodológicos y personales considerando el contexto que la envuelve y como situación compleja es una buena oportunidad para el docente de trabajar con el desarrollo del pensamiento, hacer propuestas, alternativas e ideas innovadoras y reflexionar sobre la práctica. Es importante evaluar para reconstruir la experiencia y acercarla a lo que sucede en el proceso de desempeño de los alumnos.

La evaluación por competencias requiere una transformación en la práctica evaluativa (Cázares, 2007) basándose en evidencias que reflejan actuaciones o construcciones de los alumnos relacionadas con competencias previstas desde la planeación. La articulación de evidencias que reflejen que la competencia fue desarrollada de manera reflexiva, responsable y efectiva. Hay tipos de evidencias, como ya se había mencionado: Por conocimiento (saber), por producto (hacer) es un resultado tangible, por desempeño (actitud) la actuación en determinadas actividades, por actitud (comportamientos).

Es importante recordar que la evaluación se lleva a cabo para vigilar el logro, localizar defectos de las estrategias, facilitar el aprendizaje, describir y juzgar el progreso y se interrelaciona con todas las etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje que abre y cierra el proceso.

Villalobos (2009) también identifica los tres momentos de la evaluación: como diagnóstica o inicial para identificar las características de los estudiantes y las características del grupo que permitan una orientación del proceso de enseñanza y de aprendizaje. La evaluación formativa o continua con la finalidad de mejorar las posibilidades particulares de los estudiantes y ofrecer información para la mejora personal y profesional, optimizando sus posibilidades y superar las deficiencias. Permite tomar decisiones para adaptar estrategias y actividades de enseñanza-aprendizaje. La evaluación sumativa o final para valorar el logro de los objetivos, de aprendizajes significativos construidos por los discentes.

Villalobos (2009) también hace mención de manera muy acertada sobre la importancia de considerar a la evaluación como una oportunidad de aprendizaje y aprovechar los errores como una fuente de conocimiento, es decir, reconocer lo que no es y no se debe de seguir haciendo durante el proceso y aprovecharlos como una oportunidad para rectificar y esto conduce a un aprendizaje significativo.

El maestro al desarrollar la inclusividad genera espacios de interacción didáctica que representan estímulos para que el estudiante realice sus propios aprendizajes de manera muy particular y que participe y se involucre en el proceso de evaluación, considerando su educación integral pero también el proyectar mejor convivencia, respeto a los derechos humanos, dignidad del ser humano, cuidado de la salud y el medio ambiente, buen ejercicio del consumo, entre otros.

La evaluación también se concibe de acuerdo a la SEP (2011) como un proceso dinámico, permanente, sistemático e inclusivo, enfocado hacia los cambios de actitudes y rendimientos, mediante el cual se verifican los logros adquiridos en función de los propósitos propuestos. En la actualidad debe pasar a ser crítica, colaborativa, inclusiva, formativa y sumativa. Su propósito central es la toma de decisiones para mejorar el desempeño de alumnos y para lograr que sus conocimientos sean amplios, significativos y profundos y en los profesores para que su actividad didáctica-pedagógico sea más eficaz para promover mejores aprendizajes.

La evaluación estará al servicio de los alumnos y de los profesores, brindará oportunidades para atender la diversidad de necesidades de los alumnos, estando al servicio de una pedagogía diferenciada dando respuesta a los intereses y dificultades de cada uno de los discentes favoreciendo la inclusión.

Y es necesario considerar a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación como una unidad indisoluble (Coll, 1997) permitiendo al alumno ser responsable de sus logros considerando a la evaluación convertida en un medio que brinda elementos para mejorar el aprendizaje. Siendo responsables los alumnos de dirigirla y prepararla para recibir retroalimentación de sus logros y dificultades y para mejorar su desempeño, y los docentes para identificar los avances de ellos, crear oportunidades de aprendizaje que permitan el logro de los aprendizajes esperados y tener presentes las diferencias, ritmos y necesidades individuales para que se involucre la competencia de la inclusividad en el proceso educativo y en proceso evaluativo.

Se pueden clasificar los instrumentos de acuerdo a las diferentes manifestaciones del conocimiento: oral, escrito y práctico- procedimental (López, 2009) y a su vez considerar la finalidad que se quiere con ese instrumento ya sea valorar saberes, procedimientos, comportamientos, actitudes, competencias. Y éstos se pueden aplicar para evaluar al grupo o para un estudiante de manera más específica. Y tener presente también que un aprendizaje se puede manifestar por diferentes vías.

Los instrumentos de evaluación deben ser variables para obtener información de los distintos ámbitos de conocimiento; concretos y precisos; versátiles para adaptarse a situaciones concretas y abstractas; transferibles a contextos diferentes.

También deben reunir información de diferentes aspectos como conocimiento, comprensión, explicación, aplicación, reflexión y crítica (capacidad de análisis, reflexión y razonamiento crítico) y lo más importante es que los instrumentos abarquen más de uno de estos aspectos llevando a una evaluación más holística del conocimiento.

Es importante que los instrumentos brinden información cualitativa y descriptiva no sólo cuantitativa para orientar el quehacer docente. Algunos criterios útiles según

López (2009) para seleccionar herramientas de evaluación al realizar una evaluación formativa donde el alumno toma parte importante y se involucra en el proceso son considerar el tipo de contenido, posición en el nivel educativo (cualitativas), áreas del aprendizaje, que sea acorde con la forma de enseñar para mayor coherencia y las características del estudiante.

Las competencias según Villalobos (2009) se evalúan a través de la realización de portafolios, proyectos, organizadores gráficos, rúbricas, entre otros, mostrando evidencias de tipo cognitivo, de actitud y de procedimientos cognitivos. Siendo necesaria la evidencia como objeto de aprendizaje que muestra lo que el alumno construye de acuerdo a sus particularidades específicas y conforme a las características de cada alumno respetando sus diferencias individuales y aprovechando la diversidad.

El portafolio es una estrategia que permite la evaluación formativa del desempeño que se relaciona con la autoevaluación que favorece la autonomía porque el alumno reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje y además permite valorar todo el proceso de aprendizaje y de enseñanza. Es importante para realizar su revisión y análisis el establecimiento de criterios de evaluación. Compuesto por evidencias requeridas por el docente y evidencias optativas o de apoyo seleccionadas por el alumno de acuerdo a los criterios establecidos. Es una selección o colección de trabajos académicos que demuestra el nivel de progreso del alumno y los aprendizajes logrados al resolver problemas, generar proyectos o analizar casos.

La lista de cotejo de acuerdo a Díaz Barriga (1998, citada por la SEP, 2009) son instrumentos de evaluación diseñados para estimar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos relevantes en la ejecución y/o en el producto que realizan los alumnos, registrando sus logros individuales.

Las rúbricas son escalas de evaluación o criterios de desempeño donde se determinan niveles progresivos de dominio que especifican condiciones de desempeño o dominio durante el proceso de aprendizaje, esos rangos de criterios cualifican el modo progresivo de los aprendizajes. Resalta aspectos cualitativos pero

también puede reflejar aspectos cuantitativos. Los indicadores ayudan a observar los productos que objetivan una competencia. Es un instrumento que favorece la evaluación auténtica pues a través de ellas se puede medir el trabajo de los alumnos de acuerdo con los criterios de la vida real (Díaz Barriga, 2006, citada por la SEP, 2009).

Se debe reconocer que el proceso de aprendizaje es un proceso complejo, activo, particular, es conveniente destacar que la evaluación también posee éstas características y para que se pueda evidenciar la evolución o el nivel de logro que permita esa reformulación de propósitos que facilite la revisión del proceso educativo es necesario como ya se había mencionado la importancia de considerar a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación como una unidad indisoluble (Coll, 1997).

Permite la mejora de los procesos del alumno para encaminarse de manera autónoma y responsable a su propia autovaloración y participar en su propio proceso educativo y evaluativo, sin duda sigue aportando también información de utilidad y relevancia para el maestro permitiendo que mejore su práctica diaria, donde a través de un análisis y reflexión de su propio quehacer docente se pueda encaminar el proceso de enseñanza hacia una optimización del proceso de aprendizaje del alumno reflejando mejores resultados educativos.

Es necesario que los docentes en actualización reconozcan al proceso evaluativo con el valor que se merece dentro del proceso educativo, empaparse de esta manera de evaluación formativa aplicando técnicas e instrumentos de evaluación elaborados con sus propios criterios lo que permite involucrar su propia autorregulación y mejor aún su creatividad e innovación al elaborar sus propios instrumentos con la finalidad de hacer más real y justo el proceso de evaluar.

La evaluación respeta las diferencias individuales que permite la consideración de que un grupo es variable y necesita ir encaminando a cada alumno de acuerdo a sus propias capacidades, fomentando el respeto, la solidaridad y colaboración al involucrar a alumno, alumno-alumno y alumno-profesor dentro del proceso, favorece la autonomía, la responsabilidad, la equidad y sobre todo la justicia.

La evaluación es parte del proceso educativo y debe ser revalorada por los maestros, lo que permita reconocer sus bondades y mejor aún realizarla de la mejor manera en el quehacer docente, para que permita un reflejo de mejores actitudes del alumno y del profesor en su papel de evaluador para que ambos reconozcan cuanto enriquece su propio proceso involucrándose de manera activa y colaborativa.

2.3 Identificación y desarrollo de categorías conceptuales.

Es importante reconocer en el desarrollo de este tema el concepto de **hombre**, que con todas sus características fisiológicas, biológicas y axiológicas se convierte en persona dotada de sentimientos, emociones y un ser espiritual que necesita de un aprendizaje constante para lograr desenvolverse en una sociedad tan diversa.

Aristóteles (Sf. citado por Verneaux, 1988) menciona que el hombre es un animal dotado de logos, es un animal racional, es decir, es un ser con razón, pero no se debe dejar de lado lo espiritual y los sentidos. El hombre es un ser de vida biológica, síquica y espiritual o lo que menciona este filósofo alma vegetativa, sensitiva y racional. Estas tres cualidades al ser reconocidas y valoradas por su importancia permiten al docente realizar actividades de aprendizaje que doten y enriquezcan no sólo lo racional sino también lo espiritual formando ciudadanos más completos con capacidad de incluirse en un grupo, una familia y una sociedad.

Por eso se entiende sin duda alguna que el hombre es más que su naturaleza, no es solo cuerpo y alma. Se convierte en persona desde el momento en que a través de buscar su configuración lograda con una educación verdadera buscará la perfección (que aunque no se logra completamente) no se cansará de buscarla reconociendo que una persona no llega a ser un ser acabado ni determinado porque es un ser dotado de libertad, con la que puede ir logrando su enriquecimiento personal y mejorar cada día encontrando respuestas a sus dudas, a su vida, a su condición de persona con la finalidad de trascender.

En algún momento del hermoso proceso educativo se perdió de vista la parte formativa por creer que lo informativo y el cúmulo de conocimientos son más

importantes en la educación de una persona. Efectivamente antes que todo no se debe de olvidar como menciona Latapí (2009) la dignidad de todo hombre siendo necesario partir de ahí y no al contrario. Para buscar dignificar la propia naturaleza de hombre.

Hace falta a través de la educación preservar y alimentar esa parte humana que es parte de la naturaleza del hombre, es necesario aprovechar al máximo los dones de cada ser humano y saber distinguir lo esencial en la formación de la persona empezando por preservar la educación humanista para valorar no lo finito de la vida sino lo infinito, permitiendo reivindicar la dignidad humana, el valor de la vida y la verdadera educación. Somos fin y la educación es un medio para preservar la esencia humana sin olvidar que es trabajo de todos y para todos.

Como menciona Llano (1999) ser digno significa que el hombre tiene un carácter absoluto, es decir, cada hombre no es una parte del universo, es el universo entero, un todo cargado de sentido. Y digno es un calificativo propio de la existencia humana. Considerando lo anterior es importante reconocer que cada individuo por limitado que esté, tiene un valor infinito. Por tal motivo queda muy claro que el hombre supera el valor de las cosas y es el más perfecto de todas las demás realidades.

Entonces se puede razonar que el hombre no está dotado de valor sino de dignidad, además de que todo lo demás es medio para él. Por ese motivo el hombre tiene la característica de dignidad porque es el único digno de ser fin y no medio. Lamentablemente en la actualidad la sociedad observa a los individuos no como personas sino como maquinarias productivas o como módulo funcional lo que provoca que la dignidad del hombre se rebaje. Es de vital importancia reconocer que cada persona es única, insustituible, intransferible y absoluta convirtiéndose esto en una de las principales tareas del docente.

El hombre es digno porque está dotado de espíritu, la sensibilidad del hombre está dotada de espiritualidad. Tomás de Aquino (sf. citado por Llano, 1999) expone las siguientes razones para sostener lo anterior: Tiene ideas universales: lo que permite

pensar de modo universal lo individual y concreto. Capacidad del hombre de poseer ideas abstractas: capacidad para poseer pensamientos acerca de realidades carentes de materia.

Condición libre del hombre independientemente de la materialidad: facultad para comportarse de un modo libre a pesar de las presiones del entorno. Nuestra capacidad de reflexión: permite reflexionar sobre si mismo. Poseemos una capacidad infinita de progreso: dota al hombre de potencialidad para crecer cada vez más y de aquí la importancia de que el docente considere la importancia de reconocer las cualidades de cada uno de sus alumnos para permitir su progreso personal.

Se necesita actualmente hacer profundas transformaciones en el concepto de hombre, en los cambios en cada individuo que conforma la sociedad, para mejorar radicalmente en todos los aspectos. Se pertenece a otra época muy diferente a la de hace tiempo por eso se necesita tener una nueva concepción de hombre, como menciona acertadamente Octavio Paz y Karol Wojtyla: cada quién en su momento. El hombre de hoy se encuentra en el momento adecuado para enfrentarse a un nuevo horizonte acompañado de una urgente y necesaria reformulación de su concepto. Las personas hoy en día no tienen dominio de su voluntad, son invadidos por la presunción y la soberbia. El hombre se encuentra en un momento en el que hay un gran desarrollo tecnológico por un lado y por otro un gran debilitamiento de su personalidad (Llano, 1999).

Llano (1999) también hace mención de algunas características importantes y claras del verdadero concepto de hombre: Un concepto centrado en el espíritu genera un proyecto de existencia comunitario. Las realidades materiales se pierden o se destruyen al repartirlas. Las realidades espirituales se esponjan, acrecientan y agigantan al compartirlas. Y algo también muy trascendente y significativo genera un proyecto de existencia compartible, inclusivo y relacional. A través de la educación se puede enriquecer la inteligencia de cada individuo pero también y muy necesario es engrandecer la parte espiritual que lo vuelve un ser más completo y trascendente.

Es necesario también el reconocimiento del concepto de **persona** como un ser dotado de diversos conocimientos, variedad de habilidades desarrolladas y valores que le permiten tomar decisiones acertadas y responsables en el lugar donde se desenvuelve. Es importante favorecer prácticas inclusivas en favor de la diversidad de las personas así como es necesario e imprescindible inquirir como docentes la necesidad de aprovechar las diferencias de cada persona para elevar el aprendizaje en sentido propio y también colectivamente.

Bolio (1994) menciona un concepto de persona humana donde reconoce seis características particulares de cada individuo: La persona es un ser único, con una unicidad que le da un valor invaluable debido a esta particularidad. Es un ser irrepetible. Es inacabado, es decir, constantemente se está trabajando para llegar a la realización pues el individuo es creador de su propia persona. Es inacabable por lo que requiere el ser humano hacer un esfuerzo continuo para avanzar y mejorar día a día. Es finito porque es circunstancial y vive en un tiempo histórico-social determinado. Y contingente, cualidad de la persona que la ubica en la humildad pues su presencia es algo impredecible y eventual.

Es importante que en el proceso educativo no se pierda de vista la imprescindible formación de un individuo más humano, culto y espiritual, reconociendo que como persona el hombre goza de libertad, que debe ocupar y aprovechar para aspirar a lo mejor, para apuntar hacia el bien, para buscar todo lo grande, noble y hermoso que hay en la vida humana. Y es importante que a nivel personal cada individuo se encuentre a si mismo y se tenga sin confusión un proyecto de vida coherente, aspecto que actualmente se descuida erróneamente (Rojas, 1992) y es a través de la preparación y el esfuerzo cotidiano que no se debe de perder de vista la necesidad de educar a todos los alumnos para que mejoren sus condiciones de vida.

Rojas (1992) menciona que la felicidad es la vocación fundamental del hombre que apunta a todos sus esfuerzos. Ya que permite e impulsa a la persona a encontrar un programa de vida atractivo, satisfactorio, capaz de llenar y que sea el elemento complementario de la existencia. Además de encontrarse así mismo, el proyecto personal de vida debe estar acompañado de desear y querer. Con sentido,

contenido, dirección y unidad. El proyecto personal comporta dos condiciones: saber qué aptitudes y limitaciones personales nos definen. Y las condiciones que la persona debe cumplir para realizarlo son el orden, la constancia y la voluntad cualidades que le permiten al ser humano luchar por su mejor integridad como un ser en constante enriquecimiento como ser inacabado e inacabable.

La educación y la sociedad están tan relacionadas entre sí por eso el impacto de ambas en la formación integral del individuo es esencial. Esto se debe a que el comportamiento de una persona es influido por agentes de socialización como la familia, los pares, la escuela y los medios de comunicación masiva, quienes imparten educación formal e informal según la institución social.

La escuela, como institución educativa es quien brinda educación formal, tiene en la actualidad un papel muy importante pues es aquí donde se prepara a los individuos a ser miembros activos de la sociedad de tal manera que este fortalecido en los cuatro campos del saber: el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

La educación en la escuela permite mantener y reforzar la estructura social, amplía la visión de cada individuo y de la sociedad en conjunto de lo que son los estatus así como los roles o papeles que debe desempeñar un individuo según su posición social, estos a su vez establecen la base para las relaciones sociales. Es aquí donde los grupos que unen a los individuos de la sociedad y las organizaciones formales requieren de habilidades coordinadas y el esfuerzo de todos. Por ello actualmente en las instituciones educativas se está favoreciendo el trabajo colaborativo que permita trabajar en conjunto para obtener mejores resultados, primero escolares y más tardes laborales y sociales. Pero lo que más se favorece es el desarrollo vivencial de valores necesarios como tolerancia, respeto, colaboración y amistad.

Es en la escuela (Programa Integral de Formación Cívica y Ética PIFCyE, 2008) donde cada niño puede encontrar un espacio para su desarrollo y aprendizaje, es en dicha institución social donde se da la convivencia entre diversas personas que tienen diferentes religiones, que pertenecen a comunidades indígenas, con diferencia

de género, de estatus social, entre otras, con la finalidad de recibir educación y reforzar la sociabilidad.

Es también un espacio donde cada alumno pueda resaltar su individualidad, tomar la palabra y contar con la escucha activa, valorando la dignidad de las personas por ser como son. La escuela es la institución donde se relacionan personas de distintos lugares, culturas, con diferentes saberes, tradiciones, formas de interpretar el mundo y de relacionarse con las demás personas. Es un lugar donde se establece un ambiente de diversidad que debe aprovecharse propiciando la inclusión y el aprecio a personas diferentes que reflejan diversas necesidades educativas de acuerdo a sus circunstancias muy particulares.

Es por ello que se aspira a que la escuela sea el lugar donde las personas sean tratadas con equidad y con las mismas oportunidades para estudiar, convivir, jugar y expresarse. Espacio donde se consideren las necesidades y capacidades particulares reconociéndose como parte de una comunidad escolar. La equidad y la inclusión en la escuela permiten la atención especial a quienes lo necesitan practicando en todo momento el respeto y valoración de la diversidad (PIFCyE, 2008).

En el quehacer docente relevantes son las **estratégicas didácticas** que son resultado de la reflexión pedagógica en un contexto determinado y un grupo de alumnos definido. Son la concreción de una serie de principios conceptuales y pedagógicos que favorecen al profesor organizar su trabajo y lograr una articulación de temas, competencias y espacio escolar (Díaz Barriga, 2009, citada por SEP, 2009). Por estas características las estrategias son importantes para el docente y necesarias en su labor para encaminar hacia el aprendizaje significativo, reflexionando y contemplando las características particulares de cada uno de sus alumnos así como del contexto donde se desenvuelven.

De acuerdo a las características del presente trabajo es importante el reconocimiento de una **necesidad educativa** como aquello que toda persona necesita para acceder a los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes socialmente consideradas

básicas para su integración activa en el entorno al que pertenece, como persona adulta y autónoma (Puigdemalliv, citado por Hernández, 2004:IV).

Es por ello que en la escuela para atender a las diferentes necesidades educativas es importante recibir a todos los niños con diferentes condiciones físicas, intelectuales, emocionales o lingüísticas. Alumnos que viven en la calle, que trabajan, migrantes, que han perdido a sus padres, de minorías culturales o étnicas, con desventajas o marginados (UNESCO, 2003 citado en SEP, 2010). Todos los alumnos presentan necesidades educativas, que es necesario satisfacer empezando por respetar la diversidad, favoreciendo la educación y la mejora de oportunidades de cada una de las personas.

El término **educación** de acuerdo al diccionario de las Ciencias de la Educación (1995) proviene fonética y morfológicamente de educare (conducir, guiar, orientar). Semánticamente de educere (hacer salir, extraer, dar luz). Debido a lo anterior la educación es dirección (intervención) y desarrollo (perfeccionamiento).

El término educación tiene una doble procedencia etimológica: educare (criar, nutrir, alimentar, conducir, guiar), equivalente a influencia exterior, en términos educativos a enseñanza e instrucción. Y de educere (crecimiento, maduración, desarrollo interior, extraer lo que hay dentro), a autoeducación, a formación, autoformación, a través del aprendizaje.

La educación es un proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos. Asegura la supervivencia individual y grupal o colectiva. Es así un proceso necesario y legítimo para la supervivencia humana, ya que el hombre se ve obligado aprender las respuestas para vivir, lo que al mismo tiempo le hace “ser” de un modo u otro. El hombre que “ya es” “va siendo” según se conduce, y se va conduciendo según va siendo.

Es entonces un proceso de construcción personal de acuerdo con unos patrones referenciales socioculturales.

Características:

- a) Una influencia y contacto humano.
- b) Requiere y exige la presencia de un objetivo, finalidad.
- c) Es un proceso integral.
- d) Es un proceso activo del sujeto que se educa.

La educación tiene como finalidad el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades, la adquisición de conocimientos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y el aprendizaje de actitudes y valores para relacionarse del mejor modo posible con el entorno natural, social y cultural.

Es entonces un proceso sistemático e intencional para conseguir el desarrollo integral de los educandos junto a su máxima integración social en el seno de una sociedad democrática, a través de una formación personalizada para que puedan llevar a cabo un proyecto de vida personal en el marco de un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Durkheim (1960, citado por Nassif, 1984) menciona que la educación es un proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las generaciones adultas por lo que la educación es una necesidad social y una función social. La sociedad también educa pues forma parte del alumno.

Como docente se debe considerar que a través del acto educativo se conserva la dignidad como persona, se potencializan las cualidades de cada individuo, pero también se debe tener presente que ese individuo forma parte de una sociedad y a través del proceso educativo la educación se debe considerar como un bien cultural, como síntesis de la cultura, como transmisión de cultura, como individualización de la cultura y como transformación de la cultura (Nassif, 1984). El maestro a través de la educación no sólo debe limitarse a la transmisión de los bienes dados, debe generar en el alumno una capacidad renovadora de la cultura, es decir, fortalecer una

voluntad de mejorarla, de trabajar para conservar lo bueno de su cultura pero a la vez cambiar lo que se necesita transformar para bien.

En este tiempo se debe involucrar la interrogante: Educar, ¿para qué?... Como docente plantearse esta pregunta es imprescindible, Latapí (2009) la exponía también y después de analizar la respuesta que él compartía, se comprende que para dar respuesta a esta cuestión tan filosófica es necesario partir de razones como la de tener presente que la cultura del hombre es cambiante y dinámica por lo que es vital reconocer en la educación su carácter transgeneracional, pues a través de ésta se pretende preparar a los futuros ciudadanos, moldear la mente, los criterios morales, los deseos y sentimientos de todos.

Hay muchas razones para educar a todas las personas que integran la actual sociedad, que refleja sus necesidades, y algunas son mencionadas por Latapí (2009), educar para la paz, para preservar el ambiente, para la democracia, para la comprensión del mundo, para desarrollar el pensamiento científico, para fortalecer los derechos humanos, para dominar los lenguajes fundamentales, para responder a todas las demandas de nuestra actual sociedad o muy significativo y valioso es el educar para actuar como ciudadano responsable de sus aprendizajes.

Efectivamente menciona Platón (Sf. citado por Lemus, 1979) que las funciones de la educación es formar e integrar un hombre virtuoso, es decir, que sus hábitos ya se convirtieron en cualidades y a su vez en verdaderas virtudes; menciona también la formación del ciudadano capaz de desenvolverse de manera adecuada y con responsabilidad al ser consciente de sus actos y sentirse útil en la sociedad en la que se desenvuelve. Y la última función es que el individuo sea preparado para una profesión es decir para desempeñarse fructíferamente y autónomamente en la búsqueda de su “perfeccionamiento” e impactar en su sociedad.

La educación por lo tanto debe ser formativa donde se establecen relaciones afectivas entre maestro-alumno y entre alumnos-alumnos para lograr la búsqueda de los más altos valores del espíritu y realizar plenamente la labor docente que es la

formación y conducción del individuo inmaduro que está en sus manos y por ello el maestro también debe estar dotado de los mejores atributos...

La educación tiene varios fines, como el lograr una integración social libre y activa. Mejorando la educación de todos y para todos. Preparando al educando a ser partícipe en la vida social como un ser reflexivo y creador de manera democrática, libre y solidaria respetando la diversidad de pensamiento, acto y decisión de los demás logrando entonces ser respetuoso de los derechos de todos.

La educación es sistemática es decir se debe llevar a cabo de manera consciente porque se convierte en una actividad intencional con un propósito definido que es configurar a otros y a uno mismo para lograr que el individuo se desenvuelva activamente en la vida diaria y en su ambiente.

Otro de los fines de la educación es que pretende educar, no instruir. Es decir debe estar dotada no sólo de conocimientos sino de valores que permitan que ese individuo actúe de manera responsable. Si se instruye los docentes solo logran impartir o transmitir conocimientos y desarrollar ciertas habilidades, al contrario si se educa se promueve el uso adecuado de nuestros conocimientos, habilidades y valores para promover una cultura en busca del mejoramiento y la autonomía sin dejar de lado los sentimientos humanitarios.

Un fin más de la educación es lograr que sea auténtica, como ya se había mencionado que la persona se transforme elevándola a partir de sus posibilidades por ello la importancia de reconocer que cada individuo es diferente y posee capacidades distintas que inmersos en una misma convivencia se enriquece el desarrollo del conocimiento a través de la diversidad.

Entre las funciones que tiene la educación se encuentra el lograr que el individuo se adapte y se integre aprendiendo pero sobre todo aplicando hábitos (que se conviertan en virtudes) y aprendizajes para favorecer la socialización en su grupo; beneficia como ya se había mencionado la transmisión de la cultura para conservarla pero sobre todo cambiarla progresivamente para bien, así se generará un cambio social y a través de la innovación, reflexión y crítica a la realidad social el individuo

tendrá la voluntad de cambiar positivamente su sociedad; también se logra un progreso económico, político y se cultiva un sentido cívico despertando la firmeza de participación democrática.

La educación permite que el hombre pueda satisfacer sus diferentes necesidades. Lo principal es que a través de ella se promueve la construcción de conocimientos encaminados a diversos propósitos como la preservación del conocimiento, la difusión y la innovación la cual permite descubrir o crear nuevos conocimientos favoreciendo el aprender a aprender y brindarle al alumno la oportunidad de formarse y enriquecerse de manera individual y colectiva.

Entre los principales fines educativos según Luzuriaga (1953, citado por Lemus, 1979: 178) se encuentran: un fin político, es decir, la concepción amplia de la vida pública y del estado; fin social, que se refiere a la eficiente convivencia humana; fin cultural, que tiene como principal propósito el perfeccionamiento cultural al transmitir la cultura para mejorarla y conservarla; fin individual, para encaminar al hombre a su máxima plenitud respetando su individualidad y convertirlo en persona; y fin vital, donde se encauza al ser inmaduro a un óptimo desenvolvimiento en la sociedad de la que es parte elemental sin perder de vista su individualidad, su aspecto biológico y lo espiritual.

La educación inclusiva permite que los diferentes individuos se relacionen con los demás para aprender y compartir con personas diferentes que enriquecen su entorno. Se aprovecha la diversidad permitiendo elevar el aprendizaje de manera individual y colectiva así como enriquecer a la persona y sus relaciones sociales.

La educación inclusiva permite la configuración del hombre, prepara al individuo para que participe en la vida social de manera reflexiva, democrática, libre y solidaria a través del respeto a la diversidad de pensamiento, acto y decisión de los demás.

Un ambiente inclusivo se basa en la búsqueda y garantía de acceso universal, de la equiparación de oportunidades, de la equidad y la justicia. Valorando la contribución de cada ser humano al proceso de desarrollo y generar las condiciones necesarias para ello. Promueve la diferencia, aprecia la diversidad y la transforma en una

ventaja, una oportunidad, un derecho. Se favorece la igualdad de oportunidades para todos sosteniéndose en valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la cooperación y una educación más personalizada.

Las prácticas inclusivas son una estrategia docente que consiste en aprovechar que cada alumno junto con sus diferencias que lo hacen ser único e irrepetible logre desarrollar sus competencias de acuerdo a sus propias capacidades. La UNESCO describe a la Educación Inclusiva como el proceso para tomar en cuenta y responder a las diversas necesidades de todos los estudiantes por medio de prácticas inclusivas en aprendizaje, culturas y comunidades, reduciendo la exclusión dentro de la educación.

Esta investigación considera a bien puntualizar que muchos alumnos asisten a la escuela en circunstancias sociales y familiares complejas, que no les permite estar en condiciones óptimas para aprender. Existiendo una diversidad de necesidades heterogéneas. La única manera de tomar en cuenta de forma efectiva las necesidades de todos los alumnos es implementando una educación inclusiva.

Ante todos los problemas actuales es necesario encontrar el sentido y valor invaluable que tiene la educación para engrandecer y enriquecer las potencialidades de cada individuo, al involucrarse todos los actores responsables en el proceso educativo. La educación es una necesidad propia del ser humano que favorece un desarrollo personal, cultural y social, que enriquece su vida personal y genera una transformación social. Se encarga de transmitir normas, tradiciones e ideas comunes lo que favorece a la sociedad para garantizar su desarrollo y mantenimiento.

La educación inclusiva debe estar encaminada a preservar y enriquecer a la persona, de acuerdo a las necesidades particulares que presente cada uno de los que intervienen en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Valorar en el proceso educativo la dignidad de la persona y tener presente el fin de educar para ser más humanos. Además de impulsar la visión en cada individuo de tener un proyecto de vida que impulse su actuar y fortalezca su espíritu. De aquí la importancia de involucrar en el proceso educativo los pilares de la educación: el saber ser con el

saber, con el saber hacer y con el saber convivir que encamine al logro de una educación más integral.

Por medio de la educación inclusiva se busca que algunos objetivos de desarrollo del Milenio para erradicar la pobreza extrema así como favorecer la justicia y la inclusión no se olvide que el hombre es un ser social y más adelante se incorporare a su sociedad. Las prácticas inclusivas surgen de la enorme necesidad de desenvolverse en una comunidad diversa promoviendo derechos humanos importantes como la igualdad, dignidad, equidad, justicia y oportunidades que permitan la transformación social.

El papel del docente en la actualidad ha dado un giro trascendental, ha cambiado debido a las exigencias de la sociedad de este tiempo. Ahora se requiere que aparte de estar en constante formación y ser autodidactas utilice y desarrolle al máximo su ingenio, creatividad, reflexión constante y utilizar su pensamiento crítico. Lo menciona De la Garza (2011) que la labor docente se vuelve cada vez más compleja, ardua y desafiante porque ahora se convirtió en orientador de las nuevas generaciones. Se ha convertido en un facilitador del aprendizaje.

Luchetti (2008, citada por De la Garza, 2011) propone que los profesores deben responder a las exigencias de la educación contemporánea que implica formarse en y para la diversidad de la sociedad que está cada vez más interconectada, la educación permanente, el trabajo por competencias, la selección de contenidos, favorecer la autonomía, el aprendizaje colaborativo y compromiso social, articular interáreas, resolución de problemas y conflictos. Algunos de estos puntos se logran si el docente aprovecha en su quehacer la implementación de prácticas inclusivas. Con alta responsabilidad ética y compromiso se puede favorecer un aprendizaje en cada uno de los estudiantes por muy distintos que sean.

El profesor adquiere un papel de mucha relevancia en el proceso educativo. Es importante que a través de su labor educativa no pierda de vista la necesidad que tiene de ser un investigador de su propia acción para reconocer las oportunidades de mejora en su labor educativa y conducir su actuar hacia mejores resultados. Entre las

principales tareas del docente se encuentran el brindar una ayuda efectiva en los procesos individuales de aprendizaje, orientador y organizador de dinámicas, experiencias y situaciones de aprendizaje (Pérez, 1994) que permitan mejorar su proceso de enseñanza.

Considerando que la educación es un proceso inacabado que dura toda la vida, el docente como factor de calidad en el proceso educativo desde un enfoque humanista puede empezar a proyectar frutos al considerar un perfil de hombre mexicano distinto, es decir, educar profesionales más curiosos, que se pregunten las cosas, qué cuestionen y se indignen, críticos y autocríticos, con un profundo sentido humano y defensores de la dignidad del hombre, de su propia conciencia y el valor cualitativo de las personas. Simplemente un hombre empapado a parte de conocimientos de valores y actitudes que favorezcan la condición de seres humanos, a través del respeto, la tolerancia, la justicia, la equidad...

El maestro a través de un aprendizaje permanente que le permita de manera activa, reflexiva y analítica mejorar su actividad docente se encaminará hacia una mejor profesionalización que le conceda reconocer su propio proyecto de vida y darse cuenta de sus aptitudes y limitaciones personales enriqueciendo su esencia humana, como un ser más completo y trascendente.

Enseñanza es un conjunto de acciones dirigidas a favorecer el proceso constructivo. Y el profesor necesita poner interés en las concepciones de los alumnos durante el proceso para que se convierta más que en mediador o facilitador en un verdadero promotor del conocimiento.

El profesor y el alumno tienen papeles diferentes. El profesor conoce aprendizajes esperados que espera compartir con el alumno y así poder hacer una planificación de su enseñanza. El alumno los desconoce y debe ir acomodando lo que aprende a través de un proceso de construcción de conocimiento, donde el profesor es guía y hace que el alumno participe en tareas y actividades.

El docente tiene que tener muy presente la finalidad educativa que pretende alcanzar, reconocer la existencia de un saber específico, la manera de planificar,

organizar y proponer la tarea o actividad educativa y tener claro también el tipo de intervenciones que hará durante el acto educativo.

En conclusión el papel del maestro es más desafiante, un miembro más del equipo que oriente la participación del alumno. Debe considerar siempre su intervención educativa. Es un guía, mediador pero sobre todo debe ser un verdadero promotor del aprendizaje en sus alumnos. Es facilitador del aprendizaje pues debe buscar establecer unas condiciones óptimas y favorables para que se genere una interacción constructiva entre alumno-conocimiento. En su planificación debe tener visualizada la participación activa y comprometida de los actores del proceso educativo. Es necesario que considere la movilización de saberes, así como crear y utilizar diversos medios de enseñanza, conducir y negociar proyectos, hacer uso de una planeación flexible, una enseñanza holística e integral y realizar una evaluación formadora.

El maestro también debe contar con conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades que al ponerlas en juego le permitan realizar una formación humana de sus alumnos. Debe reconocer la importancia del trabajo en equipo y de la investigación educativa para desarrollar proyectos de vida. También es necesario que el docente reflexione permanentemente sobre su práctica y realizar una transformación en ella. Y además ser participe consciente de su formación continua.

Debe partir del reconocimiento individual de cada alumno, valorando las diferentes destrezas cognitivas que le permitan generar una enseñanza que se beneficie de la diversidad, permitiendo que las experiencias de aprendizaje sean complejas, novedosas y enriquecedoras pues considera los intereses de los alumnos involucrándolos para fortalecer otras áreas.

Relevante es también **el papel del alumno**, que se convirtió de ser pasivo o solo receptor de información conceptual de parte del profesor a un ser activo y protagonista de su propio aprendizaje que a través de diferentes acciones con un propósito establecido descubre, aprende, refuerza y consolida sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera individual, pero también social aplicando

sus competencias en la resolución de problemas en prácticas sociales reales con un sentido útil y con la necesidad de utilizar lo aprendido en su desenvolvimiento social.

El alumno es considerado como el núcleo del sistema educativo por esto es necesario tener en cuenta varias características que permitan mejorar de manera eficaz, relevante y con calidad su proceso de aprendizaje. Entre estas características es necesario considerar aspectos importantes como reconocer su ser único, su desarrollo psicobiológico, el nivel de los aprendizajes (experiencias y conocimientos), aspecto socio-familiar y escolar y su participación activa, es decir, el compromiso que tenga el alumno con su propio aprendizaje (Pérez, 1994).

El aprendizaje depende del nivel de desarrollo del sujeto es por ello que el docente debe considerar la capacidad general del alumno en las distintas edades. Es un proceso constructivo interno donde es necesario que se de la presentación de la información y que el alumno la construya mediante su propia experiencia interna.

Fundamental es considerar que en el aprendizaje del alumno es de suma importancia el conocimiento previo que tenga y sus procesos de pensamiento, pero también influyen las motivaciones, creencias, actitudes, atribuciones y al sentido que le de a la actividad de aprendizaje. Por ello deben considerarse como vitales los procesos de pensamiento del alumno a la hora de enseñar y los resultados de aprendizaje esperados.

Es importante especificar como también menciona Coll (1997) que el alumno es el responsable último del aprendizaje dando sentido y significado a lo enseñado. El profesor con su actuación y su enseñanza de actividades donde participa el alumno contribuye a que se tenga mayor o menor grado de amplitud y profundidad de los significados construidos, además orienta y da dirección a la construcción del aprendizaje.

De esta manera y considerando las características anteriores se puede decir que el aprendizaje es un proceso activo y personal de construcción de conocimiento donde se comparten significados y sentidos; y la enseñanza es un proceso compuesto de varias actividades interrelacionadas, intencionales, planificadas y sistemáticas

encaminadas a que el profesor y el alumno compartan conocimientos más amplios, con verdadero significado, es decir, significados compartidos (Coll, 1997), logrando así un aprendizaje significativo y estratégico del alumno.

El alumno debe ser motivado a pensar, reflexionar, ser crítico y exigirse conocer la estructura cognitiva en su propio proceso de aprendizaje (Villalobos, 2003), por lo que es importante considerar elementos pertinentes como los estilos de aprendizaje. El docente debe desarrollar estrategias de enseñanza encaminadas al logro de un aprendizaje que considere las diferencias individuales a través de la inclusividad para un desarrollo de los diversos estilos de aprendizaje.

Considerar el estilo de aprendizaje activo, que enfrenten con entusiasmo desafíos en nuevas tareas y experiencias. Reflexivo, considerar las experiencias y observarlas desde diferentes perspectivas, analiza. Teórico, integra observaciones dentro de teorías lógicas y complejas, analiza, sintetiza, son racionales y objetivos y el pragmático, aplicación práctica de las ideas, experimentar.

El alumno es entonces elemento clave del aprendizaje y el profesor ocupa un lugar secundario en el proceso de construcción del conocimiento (Coll, 1997) por lo que se busca encaminar en todo momento a la autonomía del alumno, más sin embargo el profesor es un facilitador del aprendizaje pues debe buscar establecer unas condiciones óptimas y favorables para que se genere una interacción constructiva entre alumno-conocimiento y que ese conocimiento esté envuelto con saber, hacer y ser como individuo, a través de una interacción sistemática, es decir, de una planificación donde se tenga visualizada la participación activa y comprometida de los actores del proceso educativo, teniendo claro el papel del alumno y del profesor en las tareas y actividades de aprendizaje.

A través de la inclusividad es importante reconocer como menciona Villalobos (2003) que cada alumno es responsable de compartir sus capacidades con los demás y relacionarse con otros descubriendo que sus conocimientos, habilidades y valores acrecientan su propio aprendizaje. De generar un ambiente de aprendizaje con tono humano, es decir, donde los miembros se comprenden y aceptan, con comunicación

abierta, hay cooperación en el objetivo y la tarea educativa, resolver los problemas constructivamente, se toman las decisiones democráticamente y se consideran las necesidades del profesor, de los alumnos y de la situación educativa. Lograr entre profesor-alumno el establecimiento de un vínculo pedagógico que establezca una relación de crecimiento de ambas partes.

Se puede concluir entonces que en el proceso de aprendizaje el alumno debe tomar en cuenta su imaginación y su curiosidad. Considerar en todo momento sus experiencias. Partir de sus conocimientos previos. Tener presente su compromiso de superación. No perder de vista sus aprendizajes significativos. Identificar sus estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples. Realizar acciones importantes que contribuyan a pensar, reflexionar, ser crítico y exigirse conocer la estructura cognitiva en su propio proceso de aprendizaje. Aprender a través de un proceso de construcción de conocimiento. Elemento clave del aprendizaje. Es un ser autónomo. Tiene un estilo propio de aprendizaje, su forma muy particular de aprender y de utilizar los recursos. Involucrarse en su propio proceso de aprendizaje. Participar reflexivamente en su proceso de evaluación reconociendo fortalezas y debilidades.

En este enfoque el alumno forma parte de su propio proceso de aprendizaje y el maestro también tiene un nuevo papel que debe estar acompañado de un dominio de los contenidos de enseñanza que le permita reconocerse como un agente de cambio, debe ser innovador para crear verdaderos ambientes de aprendizaje donde se despierte la curiosidad intelectual del alumno.

El aprendizaje es un proceso constructivo interno donde es necesario que se de la presentación de la información y que el alumno la construya mediante su propia experiencia interna. La enseñanza es un conjunto de acciones dirigidas a favorecer el proceso constructivo.

Es importante aclarar que el proceso de aprendizaje necesita del acompañamiento del proceso de enseñanza, a través del cual se llevan a cabo una serie de decisiones sobre lo que tiene que aprender el alumno y las condiciones necesarias para que se

dé el aprendizaje. Ambos procesos y su estrecha relación le dan sentido y vida al verdadero acto educativo.

La **eficacia** es una categoría conceptual importante pues es una capacidad que permite alcanzar un propósito establecido, en este caso el logro de la inclusividad, a través de una acción o una serie de acciones realizadas en la práctica docente. Es común que exista confusión entre eficacia y eficiencia, pero dentro de la eficacia se busca la aplicación de la eficiencia pues este último concepto se refiere al uso adecuado de los medios o recursos para alcanzar ese objetivo propuesto. Es importante aclarar que si se combinan las dos en la tarea educativa se logran mejores resultados pues se busca la forma correcta de cumplir con el propósito o meta alcanzándola a través de la utilización de los mejores recursos.

La eficacia dentro de la labor docente se relaciona directamente con el logro de un propósito educativo a través de actividades bien intencionadas que permitan alcanzarlo. Es precisamente la medida en que se alcanza el objetivo y los resultados obtenidos. Es hacer las cosas bien con los mejores métodos posibles para poder alcanzar lo propuesto y desarrollar la capacidad para el logro de los propósitos.

2.4 Sujetos Intervinientes.

Para el desarrollo de esta investigación es preciso señalar a los sujetos que van a intervenir, como son la directora de la institución educativa Primaria “Quetzalcóatl” turno vespertino, maestros de grupo, de Educación Física, Educación Artística e Inglés, así como los alumnos de la escuela que necesitan satisfacer sus necesidades educativas de manera más especializada o personalizada; la directora y los docentes oscilan entre los 25 y los 40 años de edad y los alumnos de los 6 a los 11 o 12 años de edad.

Papalia (1999) divide el desarrollo humano en las siguientes etapas: de la concepción al nacimiento, la primera infancia (de 0 a 6 años), la infancia intermedia (de 6 a 12 años), la adolescencia (de los 12 a los 20 años), la edad adulta temprana

(de los 20 a los 40 años), la edad adulta intermedia (de 40 a 65 años), la edad adulta tardía (después de los 65 años) y el final de la vida.

De acuerdo a los sujetos que intervienen directamente en esta investigación, es preciso centrarse en la edad adulta temprana que comprende desde los 20 años hasta los 40 años, donde se encuentran los docentes y la infancia intermedia de los 6 a los 12 años de edad de los niños de educación primaria.

En la infancia intermedia (Papalia, 1999) el desarrollo físico de los niños de 6 a 12 años de edad parece lento pero muy importante y significativo, pues las habilidades motoras siguen mejorando día a día, esencial es también el crecimiento intelectual, el niño es cada vez más lógico. Por lo que es vital que los alumnos en esta etapa se desarrollen en ambientes contextuales saludables, donde prevalezca la buena alimentación, cuidados y atenciones individuales que favorezcan el buen crecimiento y desarrollo físico de los alumnos.

Papalia (1999) comenta que en la infancia intermedia las niñas son más altas y pesadas que los niños, pero aproximadamente entre los 12 o 13 años de edad los niños las sobrepasan. Los niños durante la infancia intermedia tienen un buen apetito, por lo que es fundamental su buena alimentación, es necesario que coman bien, pues como otra de sus actividades es el juego, éste les demanda energía. Los niños durante los 6 y 12 años de edad requieren un promedio diario de 2,400 calorías, 34g de proteínas, así como altos niveles de carbohidratos complejos, es decir, fuentes ricas en energía y proteínas, ayudándole a realizar un ejercicio constante y un buen crecimiento, favoreciendo que los niños permanezcan activos.

También menciona que en esta etapa los carbohidratos refinados se deben consumir en bajas porciones pues aportan calorías sin poder nutritivo. Hace mención del papel importante que juega la nutrición durante la infancia intermedia pues a parte de que tiene implicaciones sociales porque los niños que no están bien alimentados no pueden jugar ni permanecer alerta, también la desnutrición puede provocar rechazo entre alumnos porque son vulnerables a burlas por la falta de energía para realizar diferentes actividades deportivas o que requieran mucho ejercicio corporal.

En caso de que el alumno padezca obesidad también puede provocar en el salón de clases entre compañeros rechazo hacia niños con estas características pues son menos activos. Desde la década de los setenta donde los niños entre sus hábitos diarios presentan poco ejercicio, alimentación poco balanceada o pasar largo tiempo frente a un televisor, se requiere como docentes favorecer una inclusión pues es necesario e importante como menciona Papalia (1999) cambiar los hábitos de alimentación y ejercicio a través de una educación más integral.

Los niños en el desarrollo de la etapa tienen una visión mejor que la de las etapas anteriores, pero los ojos siguen madurando, poco a poco enfocan mejor. Pero puede ser que el 10% de los niños de 6 años presente defectos para ver de cerca, el 7% para ver de lejos y el 17% en los 11 años también para ver de lejos (Papalia, 1999), lo que puede provocar que a parte de que la visión no se desarrolle en forma normal se provoque discriminación o rechazo entre alumnos por su necesidad de usar lentes y no poder desenvolverse en todas las actividades escolares.

Durante el comienzo de esta etapa aparecen los dientes permanentes. El estado físico de los alumnos durante la etapa intermedia en general es presentar buena salud, se requiere que desarrollen buenos hábitos alimenticios, actividad física, practicar deporte, enfocarse en la recreación para mejorar sus destrezas donde es importante que en la escuela se incluya a todos los alumnos sin concentrarse solo en los atletas estrellas (Papalia, 1999).

En esta etapa el desarrollo cognoscitivo es fundamental en el niño, pues presenta cambios importantes en las habilidades mentales. De acuerdo a las etapas de desarrollo cognitivo de Jean Piaget los alumnos se encuentran en las operaciones concretas. Se observan avances en la memoria y en la solución de problemas.

En las operaciones concretas los niños piensan operacionalmente, es decir, utilizar símbolos para llevar a cabo operaciones: actividades mentales, más lógicas, mejores para clasificar, trabajar con números, conceptos de tiempo y espacio, separar la realidad de la fantasía y descentrar (tomar en cuenta todos los aspectos de una situación), comprenden la reversibilidad y la conservación.

En el estadio de las operaciones concretas según Piaget (Carretero, 2011) se tienen las siguientes características: una inteligencia preoperatoria o intuitiva. Una mayor estructuración de las habilidades cognitivas. Utilizar representaciones de los objetos o acontecimientos (Función semiótica). Se tiene lenguaje propio. Comprensión parcial de ciertas parcelas de la realidad. Comprensión de la realidad física más limitada y se da sentido al mundo mediante sus conocimientos.

Con relación al razonamiento moral según Papalia (1999) los niños entre 6 y 11 o 12 años de edad no pueden emitir juicios morales sólidos hasta que superen el pensamiento egocéntrico y llegar a un mayor nivel de madurez cognoscitiva. Se van encaminando paulatinamente a la moralidad autónoma, es decir, una moralidad de cooperación que tiene como principal característica la flexibilidad moral.

En esta etapa para un adecuado desarrollo moral es imprescindible que al mismo tiempo que el niño madura también interactúe con otros compañeros y con adultos para que piense menos egocéntrico pues tiene amplio contacto con distintos puntos de vista, en ocasiones diferentes al suyo. Se favorece paulatinamente la formulación de sus propios códigos morales y juicios personales más maduros (Papalia, 1999).

Los niveles de razonamiento moral se relacionan con niveles cognoscitivos. Según Kohlberg (1968, citado por Papalia, 1999) hay tres niveles de razonamiento moral. La moralidad preconventional que comprende un periodo de entre los 4 y los 10 años de edad y es donde los niños bajo controles externos obedecen reglas con la firme intención o el propósito bien establecido de lograr algún premio o evitar castigos. La moralidad convencional entre los 10 y los 13 años de edad, es cuando los niños han internalizado los estándares de las figuras de autoridad, y es cuando los alumnos, en este caso, obedecen las reglas para agradar a otros o para mantener el orden social. Y el nivel post convencional de los trece años o más, es cuando la moralidad es interna en su totalidad, reconociendo conflictos entre estándares morales y elegir entre ellos.

De acuerdo a los niveles mencionados anteriormente los niños de educación primaria entre los seis y doce años de edad comprenden las etapas de desarrollo moral preconventional y convencional.

Es importante atender en los alumnos el desarrollo emocional pues en la educación primaria es imprescindible contribuir a un desarrollo integral del niño, desarrollando aspectos emocionales en las relaciones interpersonales. Es necesario atender las emociones pues estas también se relacionan estrechamente con los resultados académicos, con un buen fortalecimiento y control de los sentimientos se permitirá combatir el fracaso escolar, la violencia, delitos y otras situaciones a las que se enfrentan los alumnos en su contexto.

Para la investigación es muy importante tomar en cuenta el desarrollo del niño primeramente para que en el proceso educativo se consideren los mecanismos de aprendizaje propios de la edad de los alumnos de educación primaria, así como lograr una educación integral que favorezca en el educando un mejor desarrollo humano desde los aspectos físicos, cognoscitivos, morales y emocionales.

Es necesario conocer qué rasgos son propios de los niños que están en la infancia intermedia para encaminar a cada alumno de acuerdo a su desarrollo particular y respetando sus características, hacia el respeto de la diversidad, pues aunque los niños transiten por dicha etapa cada niño de acuerdo a su propia personalidad va requiriendo ubicarse en su propio proceso de desarrollo humano siendo vital considerarlo a la hora de desarrollar aprendizajes significativos.

Es a través del reconocimiento de las características propias al transcurso de crecimiento del niño que se puede favorecer la inclusividad, y a su vez el proceso de aprendizaje y de enseñanza para lograr una mejor educación donde se considere al alumno en todo momento como centro del proceso educativo.

Los maestros están en la etapa de la edad adulta temprana entre los 20 y los 40 años de edad. En esta etapa la mayoría de las personas abandonan el hogar de los padres, entran a trabajar, o viven la experiencia de casarse, tener hijos o criar una familia. Por lo que según Papalia (1999) éstos son los años más importantes de la

vida, como consecuencia de los nuevos y significativos roles que desempeñan las personas adultas: trabajadores, esposos o padres. Es en la edad adulta donde la persona tiene gran potencial para el desarrollo intelectual, emocional y físico. Es importante establecer interacciones entre el aspecto físico, intelectual, social y emocional.

Las personas en esta etapa ya tienen un desarrollo cognitivo, emocional y moral encaminado a la autonomía, autorreflexión y responsabilidad de sus actos reconociendo su bienestar y el bien colectivo.

En el desarrollo físico la persona adulta (Papalia, 1999) presenta las siguientes características: se cuenta con una plena capacidad física, esta en su punto máximo la fuerza, la energía y la resistencia, hay una buena destreza manual, desarrollo máximo de los sentidos: la agudeza visual es máxima, buena capacidad auditiva (aunque se va perdiendo gradualmente después de los 25), el gusto, el olfato y la sensibilidad al dolor y al calor es muy buena en esta etapa de la vida.

En el desarrollo intelectual los individuos de la edad adulta temprana piensan de forma diferente a las etapas anteriores, pues en esta etapa un adulto puede sostener diversos tipos de conversaciones, entender temas con bastante complejidad e incluso resolver problemas difíciles.

Erikson (1963) considera que el proceso de desarrollo de la personalidad de los individuos es un proceso que dura toda la vida, el individuo en edad adulta de acuerdo a las ocho etapas de desarrollo de ego hacia la madurez que van acompañadas de influencias sociales, se encuentra en la séptima edad que es la madurez, considerando en esta etapa que el individuo se desarrolle para ser más productivo, creador personalmente y socialmente, facultades que le permiten guiar a las nuevas generaciones.

Un buen desarrollo del adulto le permite adquirir ciertas virtudes, como la esperanza, la voluntad, propósitos (perseguir metas), competencia como virtud que permite la destreza e inteligencia para completar tareas, la fidelidad (lealtad libremente), el amor, el cuidado y la sabiduría que se desarrollaría en la última etapa (Erikson,

1963), lo que permite que la persona se encamine hacia una mejor madurez, pueda desempeñar un mejor liderazgo, un mayor compromiso en las tareas que emprenda, amor hacia los demás y hacia lo que hace. También le facilita tener metas claras, una mayor identidad, conocimiento de sí mismo, encaminando al adulto a una madurez que le permita tener una personalidad sana y mejor seguridad emocional.

De acuerdo a Piaget el estadio que ocupan las personas en edad adulta es el de las operaciones formales. Y en este estadio se tienen las siguientes características (Carretero, 2011): Capacidad para formular, comprobar y aislar variables. Formato representacional. Consideración de todas las posibilidades de relación entre efectos y causas. Cambios notables en su manera de pensar y resolver problemas. Mayor abstracción. El razonamiento es hipotético-deductivo. Representar sus propias acciones sobre el problema que se le plantea (pensamiento proposicional). Uso exacto de términos que representan los conceptos. Adquisición de las operaciones mentales. Utilización de una cuantificación relativamente compleja.

En el desarrollo moral las personas adultas se encuentran en el nivel postconvencional, observan y analizan los problemas morales desde una perspectiva más personal, más allá del respeto de las normas que ya conoce y que están establecidas, es decir, actúa en el respeto de las leyes que conoce porque ha consolidado y se ha posesionado de principios morales generales. Su comportamiento es más consciente porque conoce la importancia de actuar de manera responsable e inteligente para establecer mejores relaciones y convivencia.

Las personas en etapa post convencional piensan ya en términos racionales respetando las opiniones de los demás y por consiguiente el bienestar de todos. Las normas y valores se interiorizan según cada individuo y proceden de manera consciente, no por obligación sino por convicción, para mejorar a través de sus acciones responsables la sociedad a la que pertenecen y a educar a través del ejemplo.

En esta etapa los valores se convierten en virtudes que permiten al individuo vivir en armonía con todo lo que le rodea, reconociendo y valorando las diferencias de cada

individuo, un crecimiento interior, en busca de encontrar una plena realización personal, que se verá reflejada más tarde en su sociedad al ejercer el respeto a todos los seres vivos y a través de sus acciones transformar sus actitudes para lograr una mejor educación.

El individuo en esta etapa de desarrollo es capaz de buscar la manera de mejorar su trabajo, de ser perfectible de forma personal y profesional. Considerando esto, está preparado para reconocer sus debilidades en sus prácticas de enseñanza y entonces buscar la manera de mejorar el impacto que genera en sus alumnos. Debido a su etapa de madurez y a través de su experiencia reconocerá valores como la responsabilidad, respeto, tolerancia, aprecio de la diversidad, entre otros y los aplicará para mejorar personal y laboralmente.

En la adultez temprana es importante el desarrollo de la inteligencia emocional. Goleman (1998) menciona que esto permite tener la capacidad de conocer emociones propias y también respetar las emociones de otros. Las personas en la adultez deben reconocer la necesidad de reaccionar correctamente en el momento oportuno, teniendo la capacidad de identificar las cinco esferas en la inteligencia: 1) Conocer las propias emociones. 2) Manejar las propias emociones. 3) La propia motivación. 4) Reconocer las emociones de los demás. 5) Manejar relaciones. Al cultivarlas el docente tendrá un mejor manejo de sus emociones y ofrecerá al alumno un buen ejemplo en el manejo de los sentimientos.

Al practicar la inteligencia emocional el maestro desarrolla habilidades sociales relacionadas con el manejo de las emociones cuando las personas establecen relaciones, favoreciendo mejores interacciones, mayor comunicación, cooperación, mejores resultados al trabajar en equipo y la resolución de conflictos cotidianos.

La inteligencia emocional permite fortalecer la personalidad de los individuos, desarrollando y fortaleciendo en las diversas situaciones que se presentan en la vida diaria las habilidades de conciencia de las propias emociones, de cómo expresarlas adecuadamente, saber autorregularse, controlar impulsos, ansiedad y el estado de

ánimo, reforzando el optimismo, la empatía, la confianza en si mismo y en los demás, así como afianzando las artes sociales.

Si el docente como persona adulta se encuentra en esta etapa reconocerá la importancia de fomentar prácticas inclusivas para favorecer el mejor desarrollo personal de sus alumnos encaminándolos a desenvolverse de manera autónoma y respetando también estos principios así como desarrollar juicios morales reversibles (ponerse en el rol del otro), consistentes (aplican en cualquier lugar) y universales (aplican a todos).

El aprendizaje depende del nivel de desarrollo del sujeto es por ello que el docente debe considerar la capacidad general del alumno en las distintas edades. Es un proceso constructivo interno. Es necesario a parte de la presentación de la información que la construya mediante su propia experiencia interna, respetando las características individuales de su desarrollo humano.

Los alumnos vienen de condiciones familiares y sociales con dificultades económicas que afecta su buena alimentación, de un ambiente familiar desestabilizado, con violencia intrafamiliar, falta de algunos valores éticos importantes como el respeto, responsabilidad, honestidad, honradez y amor.

De situaciones contextuales fuertes entre ellas la drogadicción, el desempleo, violencia, inseguridad, entre otras circunstancias que provocan que los alumnos reflejen necesidades educativas y reclamen a través de su rendimiento académico y su comportamiento el deseo de encontrar en la escuela, con sus compañeros y maestros un lugar donde se le respete, se le reconozca como ser valioso y se le presenten oportunidades de progreso personal, donde disfruten de un contexto diferente, incluyente, fuera de prejuicios o ambiente de desigualdad social o educativa, y de manera vivencial aprendan lo que son los valores que los conduzcan a mejores condiciones de vida y hacia un mejor desarrollo físico, cognitivo, moral y emocional, es decir, un desarrollo integral.

2.5 Normativa.

En esta investigación se considera relevante para el proceso educativo desarrollar la inclusividad como competencia, por lo que es importante aclarar que la educación inclusiva se basa en el derecho de cada individuo a la educación, establecido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Organismos jurídicos internacionales van reafirmando este derecho. La Convención de la UNESCO referente a la lucha contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza (1960) establece que los estados tienen la obligación de facilitar posibilidades de educación a cuantos necesitan de ésta. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) sobre el derecho a la educación de todos los individuos y la Convención sobre los Derechos del Niño donde se establece el derecho a no ser discriminados. Centrándose en el educando.

Debido a la necesidad de elevar la calidad en la educación organismos como la UNESCO establecen que es necesario que los maestros reciban una formación adecuada inicial y permanente, además de la importancia de basarse en los cuatro pilares de la educación del siglo XXI que son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, así como fomentar la tolerancia y los derechos humanos teniendo presentes aspectos importantes como el sexo, la identidad cultural o étnica, idioma, religión, nivel socioeconómico, dificultades de aprendizaje... Además lo necesario de tener una visión holística de la educación y valores universales como democracia, tolerancia y respeto de la diferencia.

La UNESCO (2009) menciona que la educación inclusiva contribuye al logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio de erradicación de la pobreza extrema y de la enseñanza primaria universal. A los objetivos de justicia social, de inclusión social y equidad social. En el ámbito internacional y nacional los maestros son agentes de cambio de mucha relevancia, por eso es necesario que en colectivo y con trabajo colaborativo reflexionen en el impacto de sus prácticas educativas.

En la reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, en Jamaica, en 1996, la UNESCO estableció que los sistemas educativos deben tener profundos

cambios y formar a los ciudadanos que exige una sociedad en transformación, modificando el rol del maestro para que este pueda contribuir a un aprendizaje constructivo, activo y grupal, y estimulando una participación activa en experiencias de aprendizaje conscientemente diseñadas.

Los acuerdos internacionales en materia educativa más significativos (SEP, 2009) recientemente hablan de la necesidad de universalizar el acceso a la educación básica con equidad para mejorar las condiciones de aprendizaje de cada persona y adquisición de conocimientos útiles, en 1990 en la Conferencia Mundial sobre educación para todos, en Tailandia.

En 1996 La Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI establece la importancia de que la educación básica sea cursada en todo el mundo y se fomente el deseo de aprender a aprender, el ansia y la alegría por conocer, el afán y posibilidades de acceder a la educación y considerar que es para toda la vida. En el 2000 en el Foro Mundial sobre la Educación se menciona la necesidad de un aprendizaje adecuado a las necesidades de la vida cotidiana y el respeto y fortalecimiento de las diferentes culturas.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos defendiendo los derechos humanos de las personas que se encuentran dentro del territorio mexicano, en el artículo 1º establece el principio de protección de las personas que habitan en el país. Se menciona las responsabilidades de todas las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. Se pretende ante todo preservar la dignidad humana sin discriminación por origen étnico o nacional, por género, edad, discapacidades, condición social, de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil... que atenten contra el respeto a los derechos de las personas.

En el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reafirma también que todo individuo tiene derecho a recibir educación y por medio de ésta desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentando el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos, la conciencia de solidaridad

internacional y la justicia, para contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciéndose el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos sin privilegio alguno y contribuir a la mejor convivencia humana (2013).

El artículo tercero invita a los maestros a conocer y respetar el artículo con el fin de poder favorecer una enseñanza que contribuya a mejorar el proceso de aprendizaje del alumno respetando su derecho a la educación, identificando sus características personales para poder encaminar el proceso educativo al enriquecimiento de cada una de las capacidades del alumno, respetando sus diferencias, estilos de aprendizaje o tipos de inteligencia para poder promover aprendizajes significativos en el alumno respetando su propio proceso de aprendizaje y beneficiando la educación inclusiva que permita una formación más integral.

En el artículo 4to. de la Constitución también se hace mención de manera precisa de la importancia de garantizar la satisfacción de las necesidades de la niñez como la alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para contribuir al desarrollo integral, reflejando el interés por los niños mexicanos.

Es una necesidad el promover valores entre los estudiantes, lo cual permitirá que cuando necesite de tomar decisiones, las haga de manera responsable, pensando en su bien y en el de los demás, siendo capaz de distinguir sobre la importancia e impacto de sus decisiones en una sociedad. Es claro que se busca garantizar el acceso de todos a las mismas oportunidades educativas, defendiendo la justicia y la equidad en materia de educación. Y el luchar contra las carencias y desigualdades sociales.

Para que se garantice una mejor calidad en el servicio, debe darse importancia no sólo a la presentación legal sino que se busque el cumplimiento del derecho a la educación para todos y debe ser como menciona Latapí (2009) un derecho de exigibilidad, es decir, que presente aspectos de carácter legislativo, político, administrativo o social que hagan eficaz este derecho. Y es oportuno también mencionar la necesidad de que la educación que proporciona el Estado se ajuste a

cuatro criterios importantes, para que nuestra educación mexicana pueda ser disponible, accesible, aceptable y adaptable.

En la Ley General de educación (1993), documento de disposición oficial que se encarga de regular la educación, se contienen disposiciones de carácter público e interés social, se establece entre sus principales declaraciones establecer que la educación tendrá los siguientes principios: laicidad, gratuidad y obligatoriedad. Asegura que dicha educación debe favorecer un desarrollo integral del individuo, de sus facultades y ser orientado a ejercer sus capacidades humanas plena y responsablemente, dicha afirmación puntualiza de manera implícita la necesidad de favorecer la inclusión en la educación.

También se establece que todo individuo tendrá las mismas oportunidades de acceso, que favorezcan la solidaridad social, valorar la cultura, respeto a los pueblos indígenas, democracia, justicia, igualdad, legalidad, paz, no violencia y cumplimiento de los derechos humanos, favoreciendo la importancia de conservar valores primordiales en la formación de los docentes y en los alumnos.

En sus artículos se puntualiza la necesidad de fomentar diversas actitudes que favorecen la competencia de la inclusividad en el docente, como son el respeto a la dignidad y la lucha contra la discriminación y la violencia, que encamina a lograr una educación para la paz. Se aclara la necesidad del maestro de realizar actividades para su desarrollo personal y profesional, esto puede ser a través de su deseo e iniciativa de actualización.

En el artículo 20 se especifica que las autoridades educativas deben de constituir el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros en servicio, con la intención de contribuir a la necesaria formación continua, que encamina al profesor a su actualización constante de conocimientos, desarrollo de habilidades, fomento de valores y actitudes que favorezca la investigación pedagogía. Además de considerar al docente como promotor, coordinador, facilitador y agente directo del proceso educativo (SEP, 1993).

En el capítulo III que se refiere a la equidad en la educación, en el artículo 32 se considera la necesidad de ejercer el derecho a la educación de cada individuo lo que permite favorecer la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, que invitan al docente a conocer y tener presentes estos artículos para propiciar estrategias de enseñanza que respeten el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, sus diferencias y sus derechos humanos, el resguardo de la integridad física, psicológica, social, respetando la dignidad de cada persona (SEP, 1993).

La Ley Estatal de Educación del Estado de Aguascalientes (1997) regula la educación y la define como un proceso formativo de carácter permanente donde cada individuo acrecienta conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan la mejora de la calidad de vida.

La educación para ser integral debe ir acompañada de una base humanista que permita la formación de ciudadanos no sólo en conocimientos sino también en valores éticos favoreciendo que la educación de los alumnos sea más integral, el artículo ocho de la Ley Estatal de Educación aclara y especifica la importancia de desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos pero también humanísticos, pues se considera que son éstos los que ayudan a mejorar la convivencia del ser humano y conservar su esencia.

En su artículo nueve se establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación sin discriminación alguna (por motivos de raza, género, religión, lengua, ideología, impedimento físico o cualquier otra condición personal, social o económica), lo que favorece que todos los habitantes del Estado de Aguascalientes tengan las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo estatal y el artículo diez complementa el anterior al favorecer una educación con el propósito de buscar el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano (Gobierno Estatal, 1997).

El Plan y Programa de Estudios 2011 (Educación Básica) establece también en su contenido desarrollar a los educandos de una manera integra y competente, de forma personal y social con miras a desenvolverse e integrarse de manera competente y responsable en su ámbito familiar y social lo que se debe considerar en la formación del docente pues es el encargado de generar ambientes inclusivos al realizar sus prácticas y en la praxis llevar a cabo todo lo que se especifica en estos documentos de carácter oficial, para generar las transformaciones necesarias en nuestro sistema educativo.

El capítulo VI se destina a establecer criterios importantes para favorecer la formación, actualización y superación profesional del magisterio, en el artículo 54 se detalla la necesidad de ofrecer oportunidades permanentes para el perfeccionamiento y la superación profesional, para actualizar y consolidar los conocimientos científicos, humanísticos y las competencias didácticas de los maestros en servicio para contribuir a su profesionalización.

Estos documentos invitan a reconocer que en materia educativa se requieren cambios y transformaciones profundas de magnitud internacional, que generen un ambiente donde se envuelva el acto educativo con ingenio, creatividad y desarrollando el pensamiento crítico de profesores y de alumnos. Y poder actuar certeramente ante retos sociales actuales y dar una respuesta educativa ofreciendo mejores espacios y oportunidades en educación. Son compromisos fuertes de necesidad mundial. Pues es necesario que todos reconozcan la magnitud de la educación en los pueblos y los alcances que puede tener una sociedad educada para la paz y la elevación de la dignidad del hombre reforzada con valores universales.

A través de esta investigación se favorece la educación inclusiva, considerándola como competencia a desarrollar en el docente de acuerdo a su actualización constante para que éste pueda mejorar el acto educativo a través del respeto al derecho a la educación de cada individuo, considerando sus necesidades y capacidades particulares y generando mejores oportunidades de aprendizaje

reflejadas de manera real y contextualizada a través de una praxis congruente y comprometida en mejora del proceso de aprendizaje y de enseñanza.

2.6 Alternativas de solución.

A través de las siguientes alternativas de solución se pretende que los docentes mejoren su proceso de enseñanza con la finalidad de impactar más eficaz y eficientemente en el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Y el acto educativo se vea enriquecido a través de prácticas congruentes por parte de los maestros, al involucrar su deseo de superación y actualización docente.

Se pretende la organización de actividades colaborativas entre docentes comprometidos con su profesionalización, capaces de establecer espacios de reflexión y análisis para mejorar en la esfera profesional, personal y emocional, que le permiten un desarrollo armónico como persona por medio de un **curso taller**, un **manual de procedimientos** o un **diplomado**.

Con el desarrollo de una de estas alternativas se aspira a lograr que los docentes de educación primaria formen parte del fortalecimiento de la competencia de la inclusividad para que valoren el beneficio que tiene en su quehacer docente la implementación de esta competencia mediante el análisis y reflexiones personales y colectivas para fortalecer una educación más humana que potencialice las capacidades de cada individuo, transformando la práctica docente y favoreciendo una educación integral.

En el transcurso y desarrollo de alguna de estas alternativas de solución se intenta lograr entre el colectivo docente se defienda y se valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis del proceso educativo para fomentar el respeto entre el alumno y el maestro reconociendo a cada individuo como ser único y especial.

Se considera importante favorecer el respeto a las diferencias individuales mediante las experiencias docentes del grupo para encontrar la funcionalidad de reconocer el potencial de cada alumno y encaminarlo al enriquecimiento colectivo.

Es relevante durante el desarrollo de las alternativas de solución reconocer las estrategias de enseñanza inclusivas para favorecer el aprendizaje del alumno respetando sus características personales, familiares y sociales, para poder planear situaciones didácticas que favorezcan la implementación de la inclusividad a través de la propia experiencia docente para enriquecer los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

La primera alternativa consiste en el desarrollo de un **curso taller** con duración de entre veinte y cuarenta horas, donde se traten temas relacionados con el favorecimiento de la inclusividad como competencia docente, que se establezca la necesidad de crear dispositivos de diferenciación y mejores ambientes o situaciones de aprendizaje, donde a través de la confrontación de experiencias docentes, se identifiquen las estrategias para trabajar la educación inclusiva de alumnos que se desenvuelven en contextos más desfavorecidos.

Las ventajas de trabajar con un curso taller son tratar como aspecto importante en el sistema educativo la educación inclusiva desde otro punto de vista en el acto educativo. Es un espacio donde se permite la confrontación de experiencias de diferentes docentes. Que participen personas interesadas en conocer más sobre el desarrollo de esta competencia. Se generen situaciones importantes de aprendizaje que enriquecen el quehacer docente, favoreciendo la construcción social de conocimientos y valores, desarrollo de habilidades y de actitudes, compartiendo sus experiencias.

Las desventajas al trabajar un curso taller son en primer lugar y las más significativa, no profundizar adecuadamente en la importancia del tema en el sistema educativo, ni lograr un mayor impacto en la praxis. Otra también relevante es que los participantes no reconozcan de manera individual y colectivamente la relevancia de esta competencia, pues el espacio de reflexión y análisis no es el suficiente. Que por las

características de un curso taller el colectivo docente no se interese por acudir a compartir su experiencia y desconozcan la importancia del tema.

La segunda alternativa consiste en un **manual de procedimientos**. Éste contendrá una descripción precisa y detallada de cómo deben desarrollarse las actividades o procesos que se viven y son relevantes en una institución educativa inclusiva. Es un documento interno, donde con la contribución de todo el colectivo docente, de acuerdo a las necesidades presentes en la comunidad escolar se determinen las mejores condiciones, responsabilidades y compromisos a la hora del desarrollo del proceso de entrada, recreo, actos cívicos, actos conmemorativos, actividades sociales o de convivencia, salida... una serie de instrucciones de trabajo y de convivencia que detallen los procesos de manera específica.

El manual de procedimientos es un elemento de control interno, es un documento instrumental de información detallado e integral, que contiene de manera ordenada y sistemática, instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y reglamentos de las diferentes actividades que se realizarán en la institución escolar de manera individual y colectiva.

Las ventajas de un manual de procedimientos es el establecimiento de las principales normas que exigen diferentes procedimientos vivenciales en las instituciones educativas, así como puntualizar concretamente lo que se espera de cada actor que participe en los procesos encaminados a favorecer la inclusividad así como el respeto a las personas y la responsabilidad de cada uno en determinado momento. También importante es el involucramiento que tiene el colectivo docente para elaborar específicamente las características de este documento que al llevarse a cabo cada uno de los participantes en el quehacer educativo conozca conscientemente lo que favorecerá su buen cumplimiento.

Es importante también porque se busca de manera responsable y comprometida mejorar los procesos que dan vida a mejorar la educación. Al reconocer dichos procesos que forman parte en la escuela, se identifican con precisión no solo actividades, sino acciones o eventos organizados pero a su vez interrelacionados

orientándolos a obtener mejores resultados a través de un liderazgo compartido. A su vez se identificarán los procedimientos que caracterizan de forma detallada las actividades determinadas de manera secuencial puntualizando los aspectos que los componen.

También permite que el colectivo docente identifique así como establezca claramente quién participa en cada proceso, cómo debe de hacerlo, dónde se lleva a cabo, para qué se cumple con el proceso y con qué propósito, por qué es importante cada uno de los procedimientos establecidos, cumpliendo con la finalidad de mejorar la educación integral de cada uno de los alumnos, reconociendo las individualidades y la mejor convivencia escolar. Es una definición clara de las funciones y las responsabilidades de cada maestro de acuerdo al cargo que desempeñe.

Las desventajas son la falta de tiempo para poder hacer reflexiva y analíticamente un documento de esta magnitud, así como un verdadero compromiso docente para elaborarlo de la mejor manera, que sea estructurado detalladamente y con la información suficiente de cada proceso con sus determinados procedimientos, que sea establecido con claridad cada uno de los procesos escolares.

Otra desventaja es que se considere en la institución educativa como un documento, requisito a elaborar y que se quede en papel sin compromiso de planearlo, ejecutarlo y valorarlo constantemente con la firme intención de enriquecerlo de acuerdo a la experiencia y hacer modificaciones significativas para mejorar los resultados educativos.

La tercera alternativa consiste en el desarrollo de un **diplomado**. Elaborando un diseño curricular que se estructure de unidades donde intervengan verdaderas oportunidades de enriquecer el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Teniendo como característica un promedio de duración que conste de entre 100 y 150 horas teórico-prácticas.

Entre sus principales ventajas cabe resaltar que un diplomado tiene suficiente extensión y formalidad para que los docentes que formen parte de él desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que movilizadas en situaciones determinadas

se encaminen al fortalecimiento y mayor desarrollo de competencias docentes. Además es un espacio de reflexión y análisis colaborativo que permite el establecimiento estrecho entre la teoría y la práctica que impacte de manera directa a la mejora de la praxis y del proceso educativo. Un diplomado es una oportunidad de actualización docente con mayor tiempo para profundizar sobre el tema de interés que en este caso es el desarrollo de la competencia de la inclusividad.

Los diplomados tienen la ventaja de llevarse a cabo a través de una organización de enseñanza modular que permita compartir diferentes y enriquecidas experiencias docentes para el logro de aprendizajes esperados y significativos en cada uno de los alumnos que formen parte del diplomado.

Pansza (1998) menciona que para el planteamiento modular, las características principales son el tener una estrecha relación teoría-práctica, que se de la reflexión de problemas de la realidad, de una interrelación de contenidos y experiencias durante todo el diplomado.

Un diseño modular integrativo (Pansza, 1998) permite una integración docencia-investigación- servicio que favorece que el docente en actualización relacione su práctica reconociendo los problemas concretos de su comunidad, generándose una estrecha relación con el quehacer profesional para lograr establecer una vinculación teoría-práctica acompañada de una acción-reflexión que encamine al docente a una praxis contextualizada que permita enriquecer su formación docente, relacionarse con su contexto, estudiar lo que sucede en ese contexto reconociendo sus problemas, realizar investigación y actuar para transformar su comunidad.

La realización de una praxis contextualizada y encaminada a transformar el entorno hace resaltar otro criterio necesario e indispensable en un diplomado, que es esa relación enriquecedora entre escuela-sociedad que facilite el abordar problemas sociales reales, afrontarlos de una manera profesional y en conjunto con la comunidad y otras instituciones también involucradas, para mejorar la sociedad de la que se forma parte.

El desarrollo de diplomados de actualización docente permite un acercamiento con problemáticas sociales reales que formen parte de una mejor práctica profesional, donde la preparación y la educación favorezcan analizar críticamente lo que pasa socialmente pero se trabaje de manera propositiva para mejorarla o transformarla abonando a un espíritu científico que debe ser una cualidad necesaria en el ejercicio profesional.

El poder aprovechar la experiencia de los docentes que integren el diplomado y se enriquezca a través de experiencias en colectivo partiendo de sus conocimientos e intereses, espacios de reflexión y análisis de la teoría y la práctica para poder lograr una transformación de tipo personal pero también profesional y que lo que se aprenda en el diplomado se convierta en conocimiento funcional y se desarrollen competencias docentes a través de una vinculación intencionada de su saber, de su hacer y de su ser que enriquezca el acto educativo.

Se pretende que en colectivo docente se reconozca y se concientice de la fuerte necesidad del maestro de que se replantee su práctica, que aprenda a reflexionar, analizar críticamente junto con la dinámica de la institución, los roles de los miembros y el significado ideológico. Considerando en las sesiones de cada módulo que es toda la situación de aprendizaje la que realmente educa, con todos los que intervienen en dicha situación y todos aprenden de todos, de lo que realizan en conjunto. Desarrollar en el profesor una verdadera actividad científica para que se apoye de la investigación, de la crítica y la autocrítica. Que se considere el factor humano, las interrelaciones personales, el manejo del conflicto y la contradicción en el acto de aprender.

El desarrollo de un diplomado permite que el docente mejore su práctica generando mejores intervenciones al planear situaciones de aprendizaje donde se fomente la inclusividad y el respeto a las diferencias individuales.

Las desventajas principales al llevar a cabo un diplomado serían poco interés por favorecer la profesionalización docente y que no exista compromiso al participar en este espacio de actualización, sin darle la relevancia que merece.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Es importante antes de comenzar este apartado recordar que dentro del capítulo uno se establece que debido a las necesidades y exigencias sociales surgen las competencias docentes como respuesta y mejora del proceso educativo, es así como el docente requiere desarrollar varias competencias para el enriquecimiento de su proceso de enseñanza reflejado en el quehacer realizado en las aulas, siendo necesario aprovechar la diversidad de los alumnos para fortalecer el proceso de aprendizaje y lograr la inclusión educativa con el firme propósito de abonar a mejores situaciones de aprendizaje y a una educación de calidad aspirada por la sociedad y establecida en el artículo tercero de la Constitución Mexicana.

A través de esta investigación se reconoce la necesidad de un mejor desempeño y profesionalización del docente, la importancia de la trascendencia de la labor educativa, de una manera activa, pero también reflexiva y sobre todo transformadora. Además se reconoce lo necesario que es el establecer mejores oportunidades de aprendizaje respetando los derechos humanos, la dignidad de la persona y el desarrollo particular de cada alumno, para poder responder a la diversidad de necesidades educativas.

Dentro del capítulo dos se encuentran las teorías y enfoques existentes que dan soporte a la necesaria confianza en las potencialidades del ser humano (enseñanza centrada en el estudiante, de Carl Rogers), el desarrollar de la individualidad de cada sujeto viendo a la persona como original, creativa, única e irreplicable (enseñanza personalizada de Víctor García Hoz) y el ver al alumno como un ser con dignidad, sentido crítico, inteligencia, autonomía, respeto así mismo, a los demás y que enfrenta situaciones de la vida, a través de un enfoque por competencias (basado en Philippe Perrenoud) y que de acuerdo a sus características es el enfoque seleccionado.

Para lograr un mayor progreso en colectivo docente y una significativa reflexión de la praxis estableciendo una mejor cooperación activa de los alumnos en su proceso de aprendizaje es imprescindible el desarrollo de este capítulo tres que permite el establecer la metodología de esta investigación.

3.1 Formulación de hipótesis y determinación de variables.

Después de realizar la formulación del problema y revisado la literatura que se relaciona con el tema para el desarrollo del marco teórico, es tiempo de establecer como lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (1991) guías precisas hacia el problema de investigación, o mejor dicho la identificación y formulación de la hipótesis.

Hernández, et al., (1991) establece que es preciso que dentro de una investigación científica se establezcan hipótesis, pues permiten tener claras las proposiciones tentativas de las relaciones entre dos o más variables con apoyo de conocimientos organizados y sistematizados. Es importante también el reconocer que existe estrecha relación entre planteamiento del problema, el marco teórico e hipótesis.

Para establecer la hipótesis que dé guía a esta investigación es importante reconocer las características que deben considerarse a la hora de precisarla. De acuerdo a Hernández, et al., (1991) para que una hipótesis sea tomada en cuenta en la investigación científica debe: referirse a una situación social real dentro de un contexto bien definido, explícito en el planteamiento del problema. Los términos o variables de la hipótesis tienen que ser comprensibles, precisos y concretos. En tercer lugar la relación entre esas variables propuestas en la hipótesis debe ser clara y viable. También resulta necesario que los términos de la hipótesis y la relación planteada entre ellos, puedan ser observados y medidos, es decir, con referentes en la realidad. Y por último las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas o herramientas de la investigación disponibles para probarlas.

La clasificación de las hipótesis según Hernández, et al., (1991) es la siguiente:

- ♦ Hipótesis de investigación.
- ♦ Hipótesis nulas
- ♦ Hipótesis alternativas
- ♦ Hipótesis estadísticas

Es importante tener presente las principales características de cada una de las hipótesis de la clasificación anterior. Comenzando por las hipótesis nulas que constituyen proposiciones acerca de la relación entre variables solamente que sirven para refutar o negar lo que afirma la hipótesis de investigación. Este tipo de hipótesis resulta la contrapartida de la hipótesis de investigación, por lo tanto hay tantas clases de hipótesis nulas como de investigación. Las hipótesis nulas se simbolizan H_0 .

En el caso de las hipótesis alternativas, son posibles alternativas ante las hipótesis de investigación y nulas, ofreciendo otra descripción o explicación distinta a la que se proporcionan en la hipótesis de investigación y la nula. Estas se simbolizan como H_a . Se pueden formular sólo cuando existen otras posibilidades adicionales a las de investigación y nula, pues si no las hay, no pueden existir.

Las hipótesis estadísticas son la transformación de las hipótesis de investigación, nulas y alternativas en símbolos estadísticos. Se pueden formular cuando los datos que se van a recolectar y analizar para probar las hipótesis son cuantitativos, traduciendo la hipótesis de investigación, la hipótesis nula y si se formulan hipótesis alternativas en términos estadísticos.

Las hipótesis de investigación como lo menciona Hernández, et al., (1991) son propuestas que permiten comprobar las posibles relaciones entre dos o más variables y que cumplen con las cinco características mencionadas anteriormente. Se simbolizan como H_i , o H_1 , H_2 , H_3 ... en el caso de presentarse varias variables. Este tipo de hipótesis se reconocen como hipótesis de trabajo.

Las hipótesis de investigación se clasifican en: hipótesis descriptivas del valor de

variables que se va a observar en un contexto o en la manifestación de otra variable. Hipótesis correlacionales, explican las relaciones entre dos o más variables y cómo están asociadas. Las hipótesis de la diferencia entre grupos que se formulan en investigaciones dirigidas a comparar grupos. Y las hipótesis que establecen relaciones de causalidad, es donde se manifiestan las relaciones entre dos o más variables y cómo se dan esas relaciones. Se establecen relaciones de causa-efecto.

De acuerdo a las características que menciona Hernández, et al., (1991) la presente investigación establece una **hipótesis de investigación** pues permitirá comprobar la relación entre dos variables, y es de tipo **correlacional** porque se ha manifestado una relación entre una variable dependiente y una variable independiente.

Hi: Si se asume con eficacia a la inclusividad como competencia docente entonces se fortalecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los alumnos de educación primaria.

Es importante en la investigación determinar las variables que de acuerdo a Hernández, et al., (1991) son propiedades que pueden variar o adquirir diversos valores y son apropiadas para medirse. Y al exponer una hipótesis es necesario definir los términos o variables que forman parte de la investigación. Esto es importante para que la persona que lea o se involucre en el estudio dé el mismo significado a las variables incluidas en la hipótesis. También permite que las variables puedan ser evaluadas en la realidad. Para poder comparar la investigación con otros estudios. Y para contextualizar las variables y poder valorar apropiadamente los resultados de la investigación.

Especificar las variables es indispensable de manera conceptual y operacionalmente para definirlas de manera contextualizada y a su vez relacionarlas con la realidad para ser comprobadas. Así como establecer las actividades y operaciones a realizar para poder medirlas.

Las variables de esta investigación son las siguientes:

Variable independiente:

“Eficacia en la inclusividad: como competencia docente”

Logro del propósito de incluir a todos en la educación, considerando la diversidad de los alumnos: sus características físicas, psicológicas, emocionales y morales con la finalidad de integrar a todos a un proceso de aprendizaje cooperativo y significativo que permita la educación integral de cada individuo al reconocerlo como ser único y especial con necesidades educativas particulares, donde el docente valore y muestre la capacidad para favorecer un ambiente inclusivo.

Variable dependiente:

“El fortalecimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de educación primaria”

Enriquecer el acto educativo por medio de acciones conjuntas y compromisos compartidos, donde se reconozca la estrecha relación entre maestro-alumno para favorecer que cada uno de estos actores se involucre con responsabilidad.

La enseñanza y el aprendizaje son procesos complejos e indisolubles que deben enriquecerse a través de la acción-reflexión reconociendo en todo momento el papel que juega el maestro y el alumno, ambos centrados en el aprendizaje, pero muy de la mano de la enseñanza.

VI: “EFICACIA EN LA INCLUSIVIDAD: COMO COMPETENCIA DOCENTE”			
Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Aspectos
Eficacia	Logro de los propósitos educativos	Principios pedagógicos	Centrar la atención en el estudiante y su proceso de aprender. Planificar para potenciar el aprendizaje. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
		Estándares curriculares y aprendizajes esperados	Poner énfasis en el desarrollo de competencias. Definir lo que los alumnos demostrarán al término de un periodo escolar. Sintetizar los aprendizajes esperados por asignatura-grado-bloque. Referentes para realizar evaluaciones. Indicadores de logro y lo que se espera de cada alumno.
	Calidad en el uso de los recursos	Recursos didácticos	Uso de materiales educativos para favorecer el aprendizaje: - Acervos para la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula. -Materiales y recursos educativos informáticos.
		Recursos tecnológicos	Uso de materiales educativos para favorecer el aprendizaje: -Materiales audiovisuales, multimedia e internet.

Inclusividad	Situaciones de aprendizaje favorables.	Contenidos de enseñanza y objetivos de aprendizaje	*Relación de contenidos con los objetivos y las situaciones de aprendizaje. * Tener claros los contenidos para construir las situaciones y las tareas complejas.
		Partir del conocimiento de los alumnos	*Considerar en el proceso de aprendizaje los conocimientos previos. *Considerar los intereses de los alumnos. *Apropiación activa de los conocimientos.
		Reconocimiento de las áreas de oportunidades	*Reconocer errores y obstáculos en el aprendizaje para que el alumno los identifique y supere.
		Trabajo por proyectos	*Realizar proyectos de aprendizaje donde se involucre la investigación, acción y reflexión.
	Progresión en los aprendizajes.	Trabajo por resolución de problemas	*Considerar la progresión paulatina de los aprendizajes. *Situaciones problema ajustadas al nivel y posibilidades de los alumnos.

			*Permitir que los alumnos resuelvan los problemas con sus propios medios y procedimientos. *Enfrentarse en las actividades a diferentes obstáculos.
		Evaluación formativa	*Evaluación continua. *Evaluar formativamente (diagnóstica, formativa y final) en situaciones de aprendizaje.
		Competencias para la vida	*Tomar en cuenta las competencias a desarrollar durante la educación básica. *Establecer controles periódicos y progresivos de las competencias.
	Dispositivos de diferenciación.	Heterogeneidad	✓ Consideración de dispositivos múltiples. ✓ Planificaciones semanales. ✓ Tareas autocorrectivas. ✓ Programas interactivos. ✓ Organizar los espacios educativos. ✓ Estrategias de enseñanza.

		Gestión de clase	✓ Cooperación profesional (trabajo en colectivo docente). ✓ Continuidad de estrategias durante la trayectoria escolar. ✓ Compromiso docente.
		Apoyo integrado	✓ Atender las individualidades de los alumnos. ✓ Apoyar a todos los alumnos. ✓ Atención personalizada. ✓ Considerar los ritmos de aprendizaje.
		Cooperación entre alumnos	✓ Conducir a la autonomía. ✓ Conducir a la responsabilidad. ✓ Tareas cooperativas.
		Aprendizaje y Autoevaluación	*Conocimiento contextualizado. *Realizar constantemente autoevaluaciones que favorezcan la reflexión del propio aprendizaje.

	Involucrar a los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.		
		Actividades de aprendizaje	*Realizar diversas, novedosas e innovadoras actividades de aprendizaje.
		Proyecto personal del alumno	*Encaminar al alumno a reflexiones para visualizar un proyecto personal.
	Trabajo colaborativo.	Trabajo en equipo	*Utilizar las reuniones del CTE (Consejo Técnico Escolar) para compartir estrategias de enseñanza y de aprendizaje. *Tomar acuerdos en colectivo docente que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. *Generar espacios de reflexión y análisis de la práctica docente y desprender acciones de mejora para la institución.
		Equipo pedagógico	*intervenciones de otros profesionales para atender alumnos con graves dificultades.

		Resolver conflictos entre personas	*Enfrentar la diversidad en el mismo colectivo docente aceptando con respeto las opiniones y puntos de vista de todos los miembros del colectivo docente. *Considerar como parte de los docentes la vivencia de los valores para educar con el ejemplo. *Establecer valores que rijan a la institución.
Competencia docente	Pilares de la educación	Saber	+ Utilización y movilización de varios recursos cognitivos que permitan enfrentar las situaciones presentadas en su contexto.
		Saber hacer	+ Conocer, aplicar y generar cambios en su comportamiento mejorando la praxis.
		Saber ser	+ Proponer soluciones, tomar decisiones en torno a posibles cursos de acción, de manera reflexiva, dando sustento a su forma de actuar.
			+ Reflexión ante la forma de actuar, decisiones responsables y éticas al resolver una situación.

		Saber convivir	+ Fomentar el aprendizaje permanente. + Contribuir al buen manejo de la información. + Formar parte de una sana convivencia para la vida en sociedad. + Promover la convivencia, el respeto y la aceptación. + Actuar de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. + Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente (interés por la ciencia y la propia investigación).
--	--	----------------	---

VD: “EL FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE”		
Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Proceso de enseñanza	Papel del maestro	Considerarse como facilitador del aprendizaje. Trabajar con el enfoque por competencias. Favorecer el aprendizaje colaborativo. Orientar y organizar situaciones de aprendizaje. Favorecer conocimientos, habilidades y valores. Ser consciente de su formación continua. Tomar en cuenta la diversidad del alumno.
	Planeación estratégica	Tener en cuenta los propósitos educativos. Considerar los temas curriculares. Tomar en cuenta las estrategias de enseñanza y de aprendizaje. Considerar el tipo de evaluación, los momentos y los instrumentos a utilizar. Identificar las competencias genéricas y específicas. Tener presente en todo momento los recursos (humanos, materiales y económicos)

Plan clase	Considerar los tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. Tomar en cuenta la Estilística del aprendizaje. Considerar las inteligencias múltiples. Conocer los aprendizajes esperados. Tomar en cuenta los recursos didácticos. Registrar evidencias e instrumentos de valoración. Tomar en cuenta las necesidades particulares del alumno. Realizar adecuaciones curriculares en caso de ser necesario.
Factores físicos	Considerar el desarrollo físico del alumno. Considerar el desarrollo psicológico. Considerar el desarrollo moral. Considerar el desarrollo emocional.
Factores socio-culturales	Tomar en cuenta la procedencia social, cultural o geográfica de las familias y el nivel socio-económico-familiar.

	Factores académicos	Considerar la capacidad de aprendizaje. Respetar los distintos ritmos de aprendizaje. Tomar en cuenta la motivación como el factor que genera mayor diversidad.
Proceso de aprendizaje	Papel del alumno	Ser activo y protagonista de su propio aprendizaje. Realizar una participación activa. Involucrarse en su propio proceso de aprendizaje. Ser crítico, analítico y reflexivo durante las actividades de aprendizaje.
	Momentos de evaluación	Partir de los conocimientos previos del alumno (evaluación diagnóstica). Realizar diversas evidencias que muestren valoraciones durante el proceso de aprendizaje (evaluación formativa). Realizar algún producto final que permita establecer una evaluación sumativa (evaluación final).
	Tipos de evaluación	Realizar actividades de autoevaluación durante el proceso de aprendizaje. Fomentar la coevaluación entre los miembros del grupo. Tomar en cuenta la heteroevaluación por parte del docente.

		Realización de diversos instrumentos de evaluación para valorar el proceso de aprendizaje (portafolio o carpetas del saber, diarios, cuadernos rotativos, entre otros)
	Trabajo colaborativo	Utilizar el diálogo como elemento indispensable Colaborar y participar en actividades de equipo Escuchar con atención y respeto las opiniones o propuestas de los demás Tomar acuerdos entre todos los miembros del equipo Expresar sus ideas con confianza ante los demás Considerar en todo momento el respeto para una mejor convivencia
	Pilares de la educación	Considerar el saber dentro del aprendizaje (conocimientos conceptuales) Tomar en cuenta el saber hacer (habilidades y destrezas) Tener presente la importancia del saber ser dentro de las actividades (valores y actitudes) Aprender a saber convivir al compartir con los demás miembros del grupo.

3.2 Diseño y tipo de investigación.

En este apartado es necesario establecer un diseño (estrategia) de investigación que permita dentro de este estudio dar respuesta práctica y contextualizada a la pregunta de investigación, lograr los objetivos establecidos y comprobar la hipótesis dentro de un determinado contexto.

Es importante tener claro que el diseño de investigación debe ser seleccionado considerando: el objetivo del estudio, la disponibilidad de las unidades muestrales, los recursos (humanos, económicos...), el tiempo y la posibilidad de seguimiento.

De acuerdo a Hernández, et al., (1991) los tipos de investigación disponibles para investigar el comportamiento humano son:

La Investigación experimental que a su vez se dividen en: preexperimentos, experimentos “puros” verdaderos y cuasiexperimentos. Y la Investigación no experimental se divide en: diseños transeccionales o tesis transversales y diseños longitudinales.

Esta investigación tiene como propósito la recolección de datos en un único momento por lo anterior es imprescindible puntualizar que el diseño de investigación es **no experimental** que de acuerdo a Hernández, et al., (1991) es considerado así por su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo en los cuales se recolectan los datos y es **transeccional correlacional** pues según el autor antes mencionado se describen relaciones entre las variables en un momento determinado.

Es importante aclarar también el tipo de investigación pues al ir más allá de una simple explicación de conceptos, fenómenos o establecimiento de relaciones entre conceptos, y por pretender responder a las causas de los eventos físicos o sociales, características mencionadas por Hernández, et al., (1991) es **explicativo**.

3.3 Trabajo de campo.

Población y muestra.

Este apartado esta dedicado a describir la muestra o conjunto de elementos de la población de la que se quiere obtener información. Se realizará con profesores y comunidad estudiantil de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V.

El total de maestros es de dieciocho: 12 profesores frente a grupo, 2 de Educación Física, 1 de Artística, 2 de Inglés y la directora. Son integrantes de un colectivo docente comprometido, se involucran en su propia formación continua, interesados en su actualización. Comparten sus experiencias, trabajan colaborativamente, con iniciativa propia, fomentando la educación integral donde los alumnos forman parte de ejercicios de gimnasia cerebral, activación física, cultura de la salud, comprensión lectora... permitiendo el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

La directora de la escuela tiene una formación académica de maestría. Trabaja en el Centro de Desarrollo Educativo (CDE) Insurgentes y en el turno vespertino desempeña la función de directivo de la institución. Cuenta con una basta experiencia docente pues durante su trayectoria ha desempeñado cargos de maestra frente a grupo lo que le permite que actualmente ejerza un liderazgo compartido.

En cuanto a la formación académica de los docentes frente a grupo se encuentran ocho personas con Licenciatura en Educación Primaria, dos maestras con maestría terminada, dos con maestría en proceso. El colectivo docente esta conformado por tres maestros que trabajan doble turno, uno con horas de Educación Física a nivel secundaria, tres maestras que trabajan en la Normal del Estado, cinco solamente en la primaria, cubriendo algún interinato en la zona o desempeñando actividades personales. Prevalece la experiencia pero también se complementan con las ideas de maestros con pocos años de servicio pues se encuentran cuatro maestros con una basta experiencia, dos con mediana experiencia y la otra mitad de docentes con pocos años de servicio.

La comunidad estudiantil está conformada por un total de 326 alumnos, con 176 mujeres y 150 hombres, entre los seis y doce años de edad. Aclarando que por medio de la fórmula estadística se tomará solo la muestra representativa de alumnos para la investigación.

El tipo de muestra es **estratificada** pues se tomarán alumnos de los diferentes grados escolares de 1º a 6º y a la vez es **aleatoria** pues se seleccionarán al azar los alumnos de cada grado para incluirse a la investigación.

La manera de elegir este tipo de muestra fue porque en la realización de esta investigación se necesita la opinión de los diferentes alumnos de cada grado de la institución así como la información que proporcionen los alumnos a los que les imparten las clases los maestros que respondieron el cuestionario de docentes y realizar el cruce de información entre ambos.

A la vez fue de manera aleatoria la selección de la muestra representativa de cada grado para que la información obtenida sea más verídica sin permitir la selección de los mejores alumnos para la contestación del cuestionario.

La fórmula estadística para obtener el tamaño de la muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{NE pq}$$

n es el tamaño de la muestra	$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(326)}{(0.05)(0.5)(0.5)}$
Z es el nivel de confianza (1.96)	
p es la variabilidad positiva (0.5)	
q es la variabilidad negativa (0.5)	$n = \underline{313.0904}$
N es el tamaño de la población	4.075
E es la precisión o el error (0.05)	$n = 76.832$

De acuerdo a lo anterior el tamaño de la muestra es de **76. 832** alumnos, para efectos de tener paridad en el grupo se aplicarán los cuestionarios a **7 alumnos de cada uno.**

Instrumento.

Para la recolección de datos el medio elegido es a través de una encuesta, realizada por medio de la respuesta escrita de un cuestionario, que permite establecer un conjunto de preguntas con respecto a las variables a medir. Se elige este tipo de instrumento por los factores de tiempo y naturaleza de la investigación y considerando a su vez que en la educación primaria los tiempos son reducidos pues las actividades educativas y administrativas de los docentes son muchas, mientras tanto los alumnos necesitan estar en sus clases. Se puede afirmar que los docentes mostraron disposición a responder el cuestionario para maestros (Anexo 1) y también para favorecer la aplicación de los cuestionarios a siete de sus alumnos (Anexo 2).

Aplicación del instrumento y/o recolección de datos.

Primeramente se realizó un pilotaje a cuatro docentes a quienes se les aplicó el cuestionario elaborado hasta ese momento y se pudo observar que algunas cuestiones eran muy parecidas a otras en el mismo cuestionario, por lo tanto se volvió a reformular el instrumento para que no pareciera muy repetitivo, quedando menos extenso y más claro.

Con el cuestionario de los alumnos, después del pilotaje, hubo necesidad de elaborar uno para 1º y 2º con cuestiones más sencillas de acuerdo a su nivel cognoscitivo por medio de imágenes que les permitieran comprender mejor la pregunta, quedando el formato de preguntas elaborado desde un principio para 3º, 4º, 5º, 6º, el instrumento fue de preguntas escritas aunque para mejores resultados en la aplicación fue por medio de orientaciones para que contestarán lo mejor posible.

Se platicó con la directora de la institución para que valorara la aplicación de los cuestionarios de docentes y alumnos, conociera la temática y supiera la información que se planteaba en los instrumentos.

Después de su consentimiento, se habló directamente con cada uno de los maestros frente a grupo, con los de Inglés, Educación Física y Artística, para solicitar su apoyo

en la contestación del instrumento y observar su disposición, a su vez para solicitar el permiso de siete alumnos escogidos al azar para aplicarles el cuestionario del alumno.

Al estar enterados al día siguiente se les entregó personalmente a cada maestro su cuestionario, para que lo contestaran con calma se les dio tiempo suficiente, y no lo sintieran como o una carga más a parte de su jornada de trabajo.

Posteriormente a los alumnos se les aplicó en el salón de computación, primero a los grupos superiores en pequeños equipos para brindar atención más personalizada y atender dudas o aclaraciones, y para que estuvieran concentrados en el cuestionario. Primero fue a los alumnos de 4º “A”, 5º “A”, 5º “B”, luego 6º “A”, 6º “B” y 3º “A”.

Un día después se aplicó a los alumnos de 3º “B” y 4º “B” y al final a los niños de primero y segundo por necesitar todavía más apoyo que los otros, pues muchos están consolidando la lecto-escritura por lo tanto se aplicó a 2º “A” y 2º “B” y al final a 1º “A” y 1º “B”. Cabe destacar que los niños estaban muy contentos, se les explicó el motivo del cuestionario, mostraron mucha disposición y consentimiento en su participación dentro de la investigación.

Procesamiento de la información.

Dentro de este apartado es importante mostrar la representación gráfica de los resultados y datos obtenidos después de la recolección de la información arrojada por los instrumentos de docentes y alumnos, dichos datos se muestran a continuación en tablas de concentrado de respuestas.

Pregunta	S	%	CS	%	AV	%	N	%
1	11	61.11	7	38.88	0	0	0	0
2	16	88.88	2	11.11	0	0	0	0
3	7	38.88	11	61.11	0	0	0	0
4	9	50	9	50	0	0	0	0
5	5	27.77	11	61.11	2	11.11	0	0

6	10	55.55	7	38.88	1	5.55	0	0
7	12	66.66	6	33.33	0	0	0	0
8	5	27.77	10	55.55	3	16.66	0	0
9	10	55.55	5	27.77	3	16.66	0	0
10	1	5.55	5	27.77	9	50	3	16.66
11	9	50	7	38.88	2	11.11	0	0
12	5	27.77	13	72.22	0	0	0	0
13	15	83.33	3	16.66	0	0	0	0
14	10	55.55	8	44.44	0	0	0	0
15	6	33.33	12	66.66	0	0	0	0
16	6	33.33	11	61.11	1	5.55	0	0
17	7	38.88	10	55.55	1	5.55	0	0
18	12	66.66	6	33.33	0	0	0	0
19	7	38.88	9	50	2	11.11	0	0
20	9	50	9	50	0	0	0	0
21	6	33.33	12	66.66	0	0	0	0
22	13	72.22	5	27.77	0	0	0	0
23	7	38.88	9	50	2	11.11	0	0
24	6	33.33	9	50	3	16.66	0	0
25	4	22.22	11	61.11	3	16.66	0	0
26	9	50	9	50	0	0	0	0
27	4	22.22	11	61.11	3	16.66	0	0
28	1	5.55	15	83.33	1	5.55	1	5.55
29	3	16.66	13	72.22	2	11.11	0	0
30	13	72.22	5	27.77	0	0	0	0
31	5	27.77	11	61.11	2	11.11	0	0
32	17	94.44	1	5.55	0	0	0	0
33	5	27.77	9	50	4	22.22	0	0
34	7	38.88	10	55.55	1	5.55	0	0
35	5	27.77	13	72.22	0	0	0	0
36	14	77.77	4	22.22	0	0	0	0
37	11	61.11	7	38.88	0	0	0	0
38	7	38.88	11	61.11	0	0	0	0
39	9	50	7	38.88	2	11.11	0	0
40	6	33.33	11	61.11	1	5.55	0	0
41	5	27.77	11	61.11	2	11.11	0	0
42	13	72.22	5	27.77	0	0	0	0
43	16	88.88	2	11.11	0	0	0	0
44	16	88.88	2	11.11	0	0	0	0
45	15	83.33	3	16.66	0	0	0	0
46	17	94.44	1	5.55	0	0	0	0

47	8	44.44	10	55.55	0	0	0	0
48	10	55.55	7	38.88	1	5.55	0	0
49	10	55.55	8	44.44	0	0	0	0
50	12	66.66	6	33.33	0	0	0	0
51	11	61.11	6	33.33	1	5.55	0	0
52	5	27.77	12	66.66	1	5.55	0	0
53	15	83.33	3	16.66	0	0	0	0
54	13	72.22	5	27.77	0	0	0	0

Tabla de resultados en frecuencia y porcentajes de la aplicación de 54 preguntas a 18 docentes, las opciones S=Siempre, CS= Casi Siempre, AV=Algunas Veces y N=Nunca.

Pregunta	equipo	%	indiv_	%				
1	24	85.71	25	89.28				
	respeto	%	autoritaria	%				
2	28	100	0	0				
	bibliot_	%	texto	%	compu_	%	concreto	%
3	22	78.57	28	100	0	0	17	60.71
	contento	%	triste	%	aburrido	%		
4	28	100	0	0	0	0		
	escucho	%	respeto	%	Nrelacio_	%		
5	21	75	19	67.85	0	0		
	aceptado	%	interesa_	%	Ninteres	%		
6	17	60.71	20	71.42	2	7.14		

Tabla de concentrado de respuestas de 6 preguntas de opción múltiple, planteadas a 28 alumnos de 1° a 2°.

Pregunta	S	%	CS	%	AV	%	N	%
1	10	17.85	31	55.35	14	25	1	1.78
2	44	78.57	7	12.5	5	8.92	0	0
3	8	14.28	25	44.64	19	33.92	4	7.14
4	1	1.78	19	33.92	36	64.28	0	0
5	38	67.85	11	19.64	5	8.92	2	3.57
6	37	66.07	12	21.42	7	12.5	0	0
7	37	66.07	14	25	4	7.14	1	1.78
8	24	42.85	23	41.07	9	16.07	0	0
9	29	51.78	13	23.21	12	21.42	2	3.57

10	17	30.35	23	41.07	9	16.07	7	12.5
11	36	64.28	7	12.5	11	19.64	2	3.57
12	18	32.14	24	42.85	10	17.85	4	7.14
13	43	76.78	8	14.28	5	8.92	0	0
14	24	42.85	17	30.35	5	8.92	10	17.85
15	28	50	22	39.28	5	8.92	1	1.78
16	41	73.21	13	23.21	2	3.57	0	0
17	25	44.64	19	33.92	7	12.5	5	8.92
18	21	37.5	26	46.42	8	14.28	1	1.78
19	27	48.21	16	28.57	12	21.42	1	1.78
20	38	67.85	13	23.21	15	26.78	0	0
21	34	60.71	17	30.35	5	8.92	0	0

Tabla de concentrado de respuestas y porcentajes de 21 preguntas planteadas a 56 alumnos de 3° a 6°, las opciones S=Siempre, CS= Casi Siempre, AV=Algunas Veces y N=Nunca.

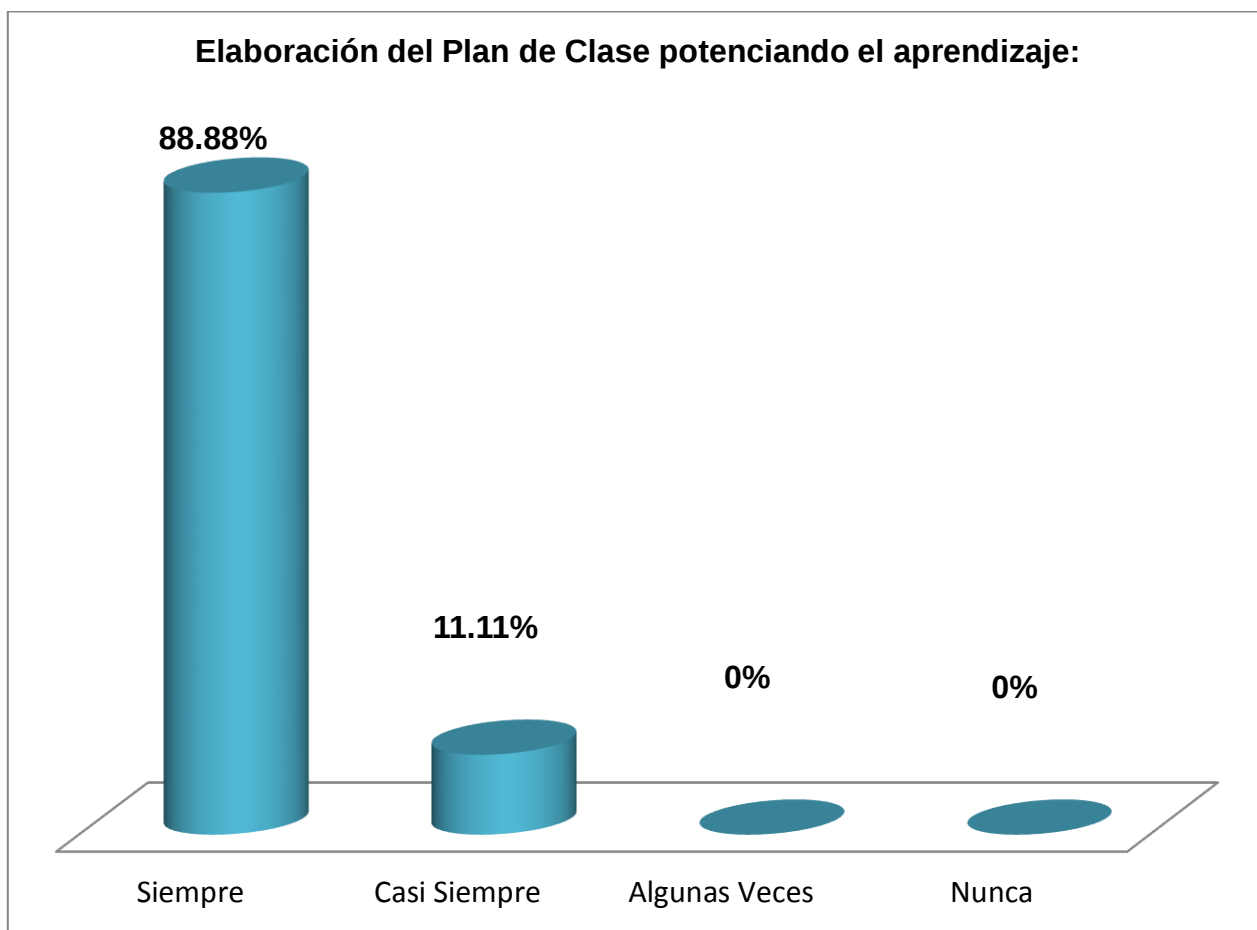
3.4 Análisis de resultados.

Valoración cuantitativa de los resultados.

Después de la aplicación satisfactoria de cuestionarios a maestros y alumnos dentro de la institución, quienes mostraron disposición al trabajo, los alumnos estaban contentos de que se les tomará en cuenta su opinión y así ayudar a resolver los instrumentos.

Al realizar el concentrado de la información se pueden observar los siguientes resultados:

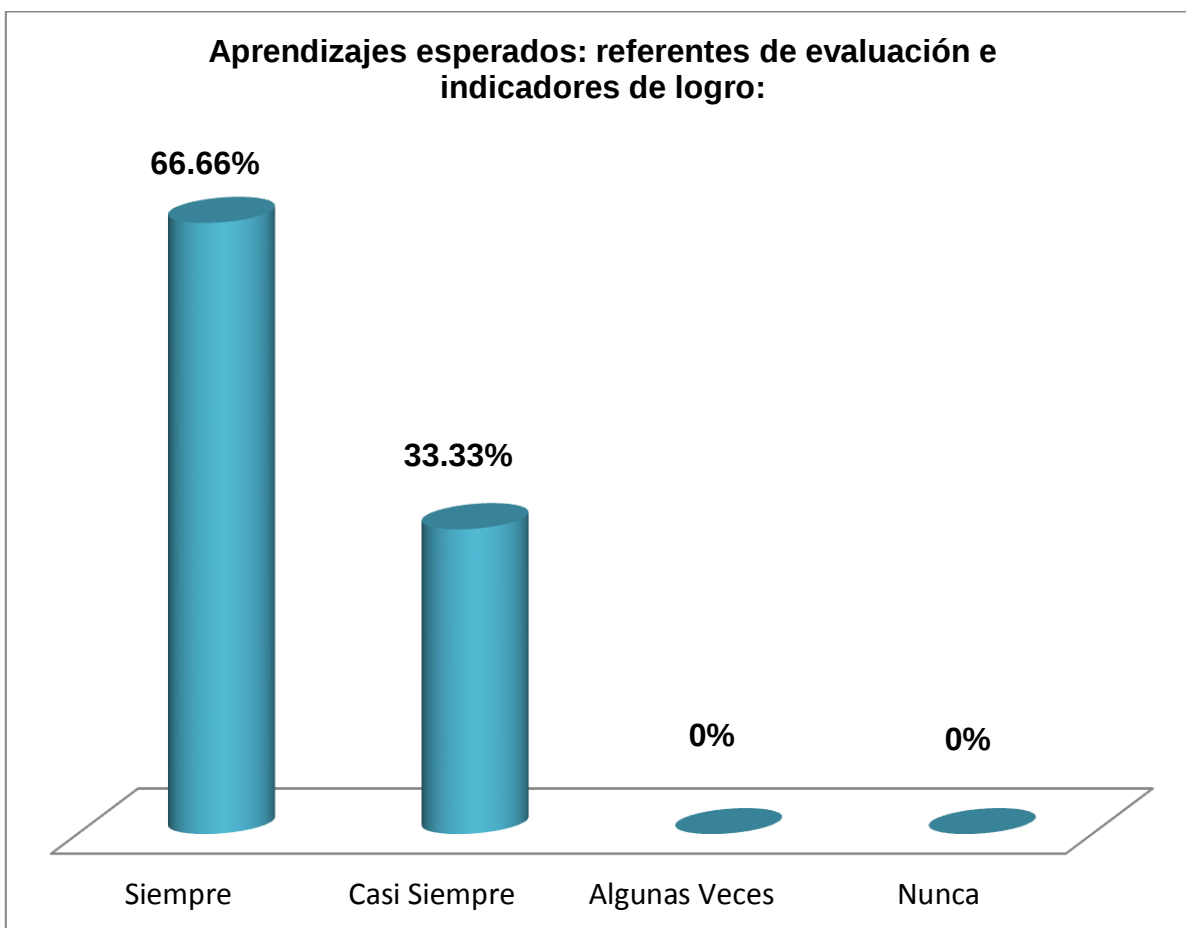
Gráfica N° 1



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes, México. Octubre, 2013.

Dentro de lo que siempre hacen los docentes obteniendo los porcentajes más altos con respecto a la eficacia para los logros de los propósitos educativos, específicamente en los principios pedagógicos, es elaborar su plan de clase con la finalidad de potenciar el aprendizaje, lo que refleja que dentro de la institución los maestros están conscientes de la importancia de centrar el acto educativo en el alumno y en su proceso de aprendizaje.

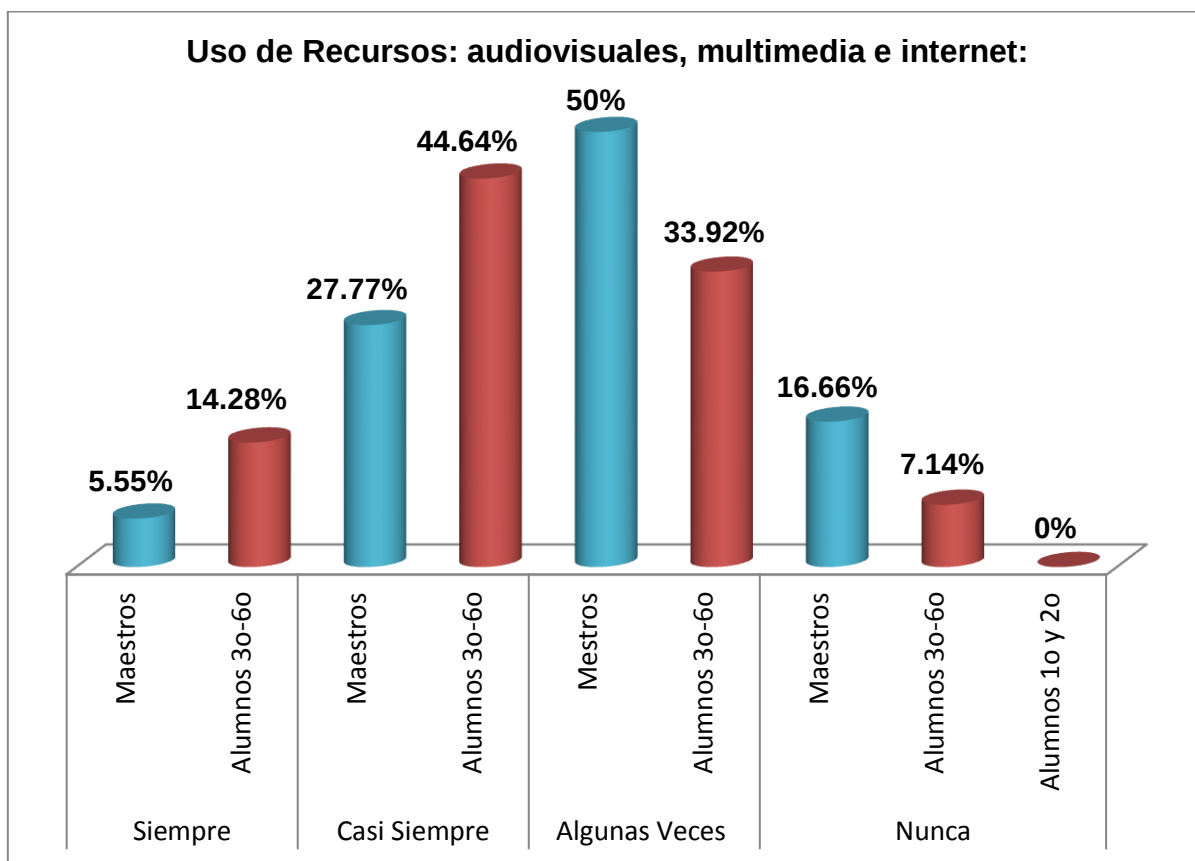
Gráfica N° 2



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes. México. Octubre, 2013.

De suma importancia también dentro de la eficacia de la labor docente es el considerar en todo momento los aprendizajes esperados, pues son los referentes para realizar evaluaciones e indicadores de logro de lo que se espera de cada uno de los alumnos, considerando sus individualidades y encaminarlos al logro de ese aprendizaje esperado. En este aspecto los maestros también muestran interés por considerarlos dentro de sus actividades.

Gráfica N° 3



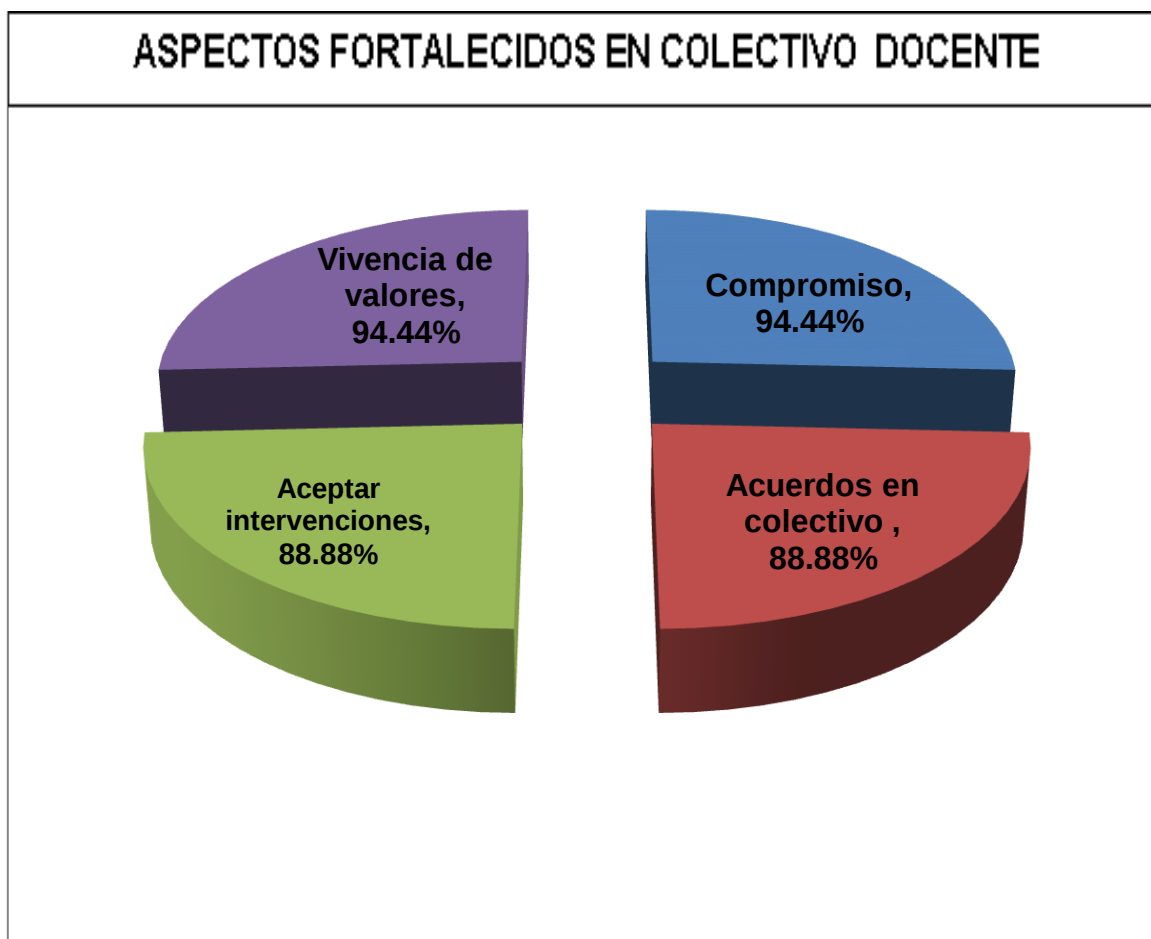
Fuente: Cuestionario aplicado a docentes y alumnos de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes. México. Octubre, 2013.

El aspecto que mostró menos porcentaje dentro de los docentes y alumnos en la eficacia, es dentro de la calidad del uso de los recursos, más propiamente a los tecnológicos, que si bien son importantes de considerar dentro de las actividades educativas para favorecer los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos y atender a las necesidades e intereses de cada uno, pero vistas como herramientas de aprendizaje, lo mencionó una maestra de primero dentro de su cuestionario no se cuenta con el recurso dentro del aula pues los equipos de multimedia están en las aulas de 5° y 6°, no es impedimento para no usarlos pero si es un factor para no hacerlo con regularidad.

Si se observa los maestros aseguran hacerlo algunas veces con el 50%, mientras los alumnos de tercero a sexto mencionan que los usan Casi siempre con 44.64% y Algunas Veces con el 33.92%. Mientras que los niños de 1° y 2° no los utilizan.

Dentro del aspecto de la inclusividad que es muy relevante de acuerdo al tema los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Gráfica N° 4



Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes. México. Octubre, 2013.

Los aspectos de mayor fortaleza dentro de los docentes fueron la importancia del compromiso en su labor docente con un 94.44%, lo que refleja que en este colectivo docente se toma importante y necesaria la responsabilidad que se tiene en la mejora del proceso educativo empezando por el proceso de enseñanza y reflejado en el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Los maestros deben empezar por este

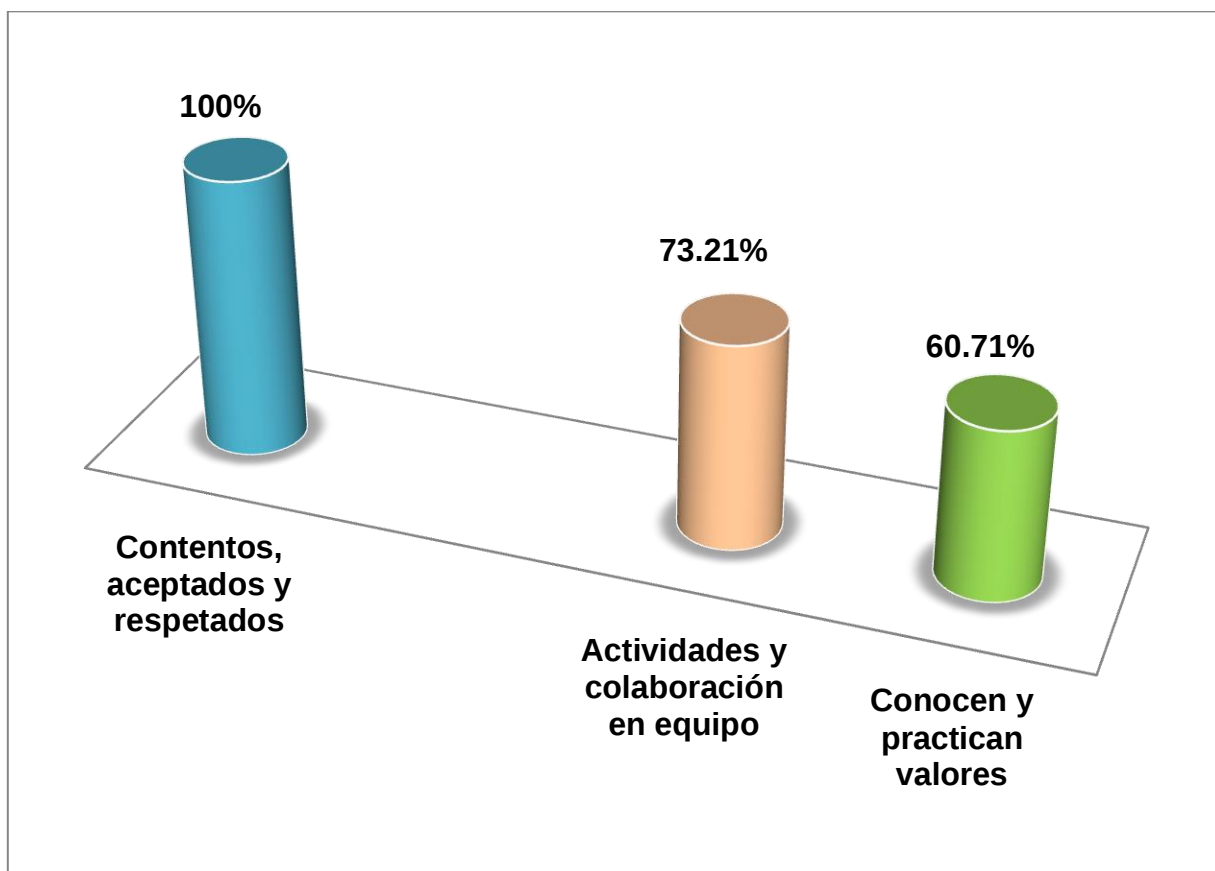
aspecto para mejorar la educación de éste país pues la labor educativa debe empezar por hacer conciencia de todos los que intervienen en el proceso educativo adquiriendo una responsabilidad y participación activa haciendo lo que le corresponde e involucrándose de manera comprometida.

Otro aspecto importante y reforzado dentro de este colectivo es tomar acuerdos en colectivo docente para favorecer el aprendizaje de los alumnos con el 88.88%, es relevante este aspecto en el sentido de que como docentes se trabaje con el firme propósito de dejar de lado las diferencias para favorecer el aprendizaje en los alumnos y llegar a acuerdos para atender las necesidades educativas de los niños.

También con un 88.88% se resalta que los docentes a pesar de que no cuentan con el apoyo ni las intervenciones de otros profesionales para atender alumnos con grandes dificultades de aprendizaje, de socialización o con problemas psicológicos están dispuestos a aceptar la mediación y participación de personas externas para atender las necesidades de los alumnos y así mejorar el proceso de aprendizaje y si se requiere también el proceso de enseñanza con la finalidad de apoyar al alumno y mejorar sus condiciones personales y escolares.

El último aspecto de mayor consideración dentro de este colectivo docente es la vivencia de valores y educar con el ejemplo, siendo fundamental dentro del enfoque por competencias pues se alimenta no solo el conocimiento y las habilidades sino la necesaria presencia de mejora en las actitudes y valores, esto último se aprende con actos convincentes y el ejemplo de las personas adultas, para entender no solo el concepto del respeto o de otros valores sino vivirlo para comprenderlo.

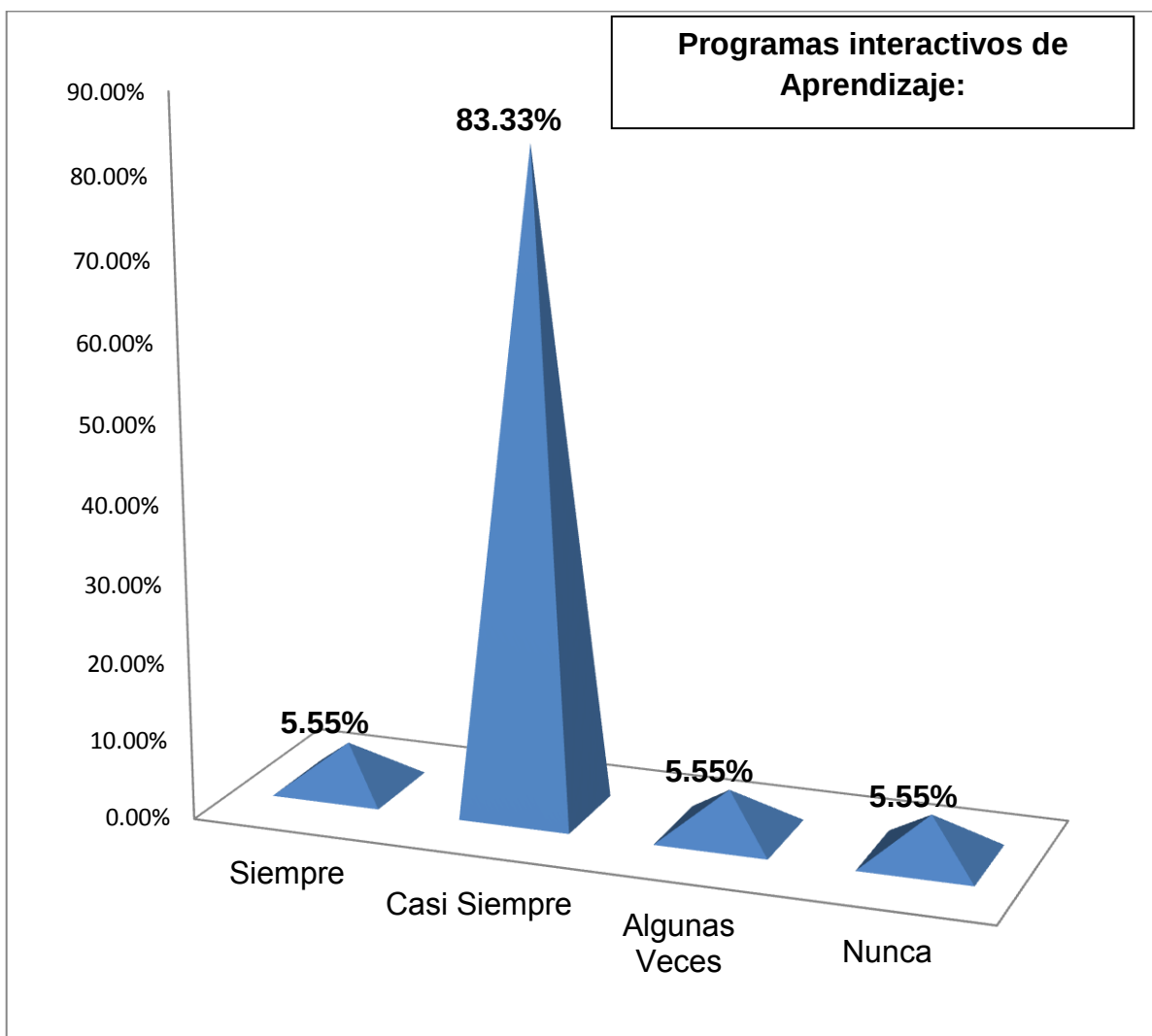
Gráfica N° 5
Aspectos reflejados en los alumnos:



Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes. México. Octubre, 2013.

Los alumnos de 1° a 2° mostraron que el 100% se sienten contentos, aceptados y respetados, aseguraron en un 100% que son tratados con respeto por parte de los maestros y a su vez se sienten contentos durante las clases, a los alumnos de 3° a 6° les gusta participar en actividades en equipo y colaborar entre compañeros 73.21%, y durante el tiempo que están en la escuela con sus maestros conocen y practican valores para aprender a convivir y compartir con el resto de los alumnos 60.71%, estas cifras son reflejo de la vivencia de valores, el compromiso y el trabajo colaborativo que llevan a cabo los maestros y lo cual ayuda a dar ejemplo para mejores convivencias.

Gráfica N° 6

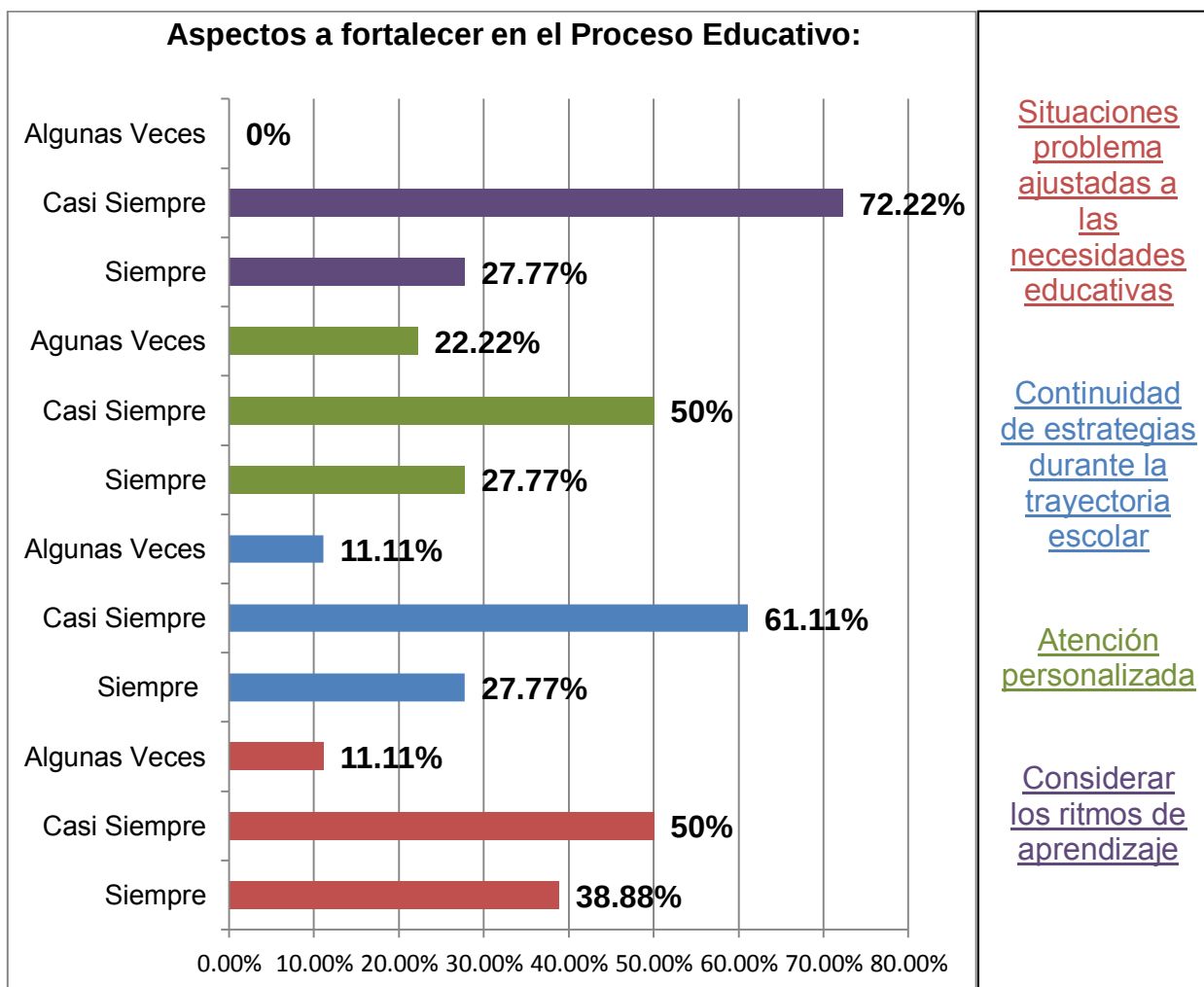


Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes. México. Octubre, 2013.

En el apartado de la inclusividad se reflejó la necesidad de fortalecer entre el colectivo el tener a consideración la realización de programas interactivos de aprendizaje, importantes al considerar los dispositivos de diferenciación para atender a la heterogeneidad.

Aspectos importantes en este tema y que es necesario seguir fortaleciendo para que no se haga Casi Siempre sino al contrario Siempre los docentes los tengan presentes en sus actividades:

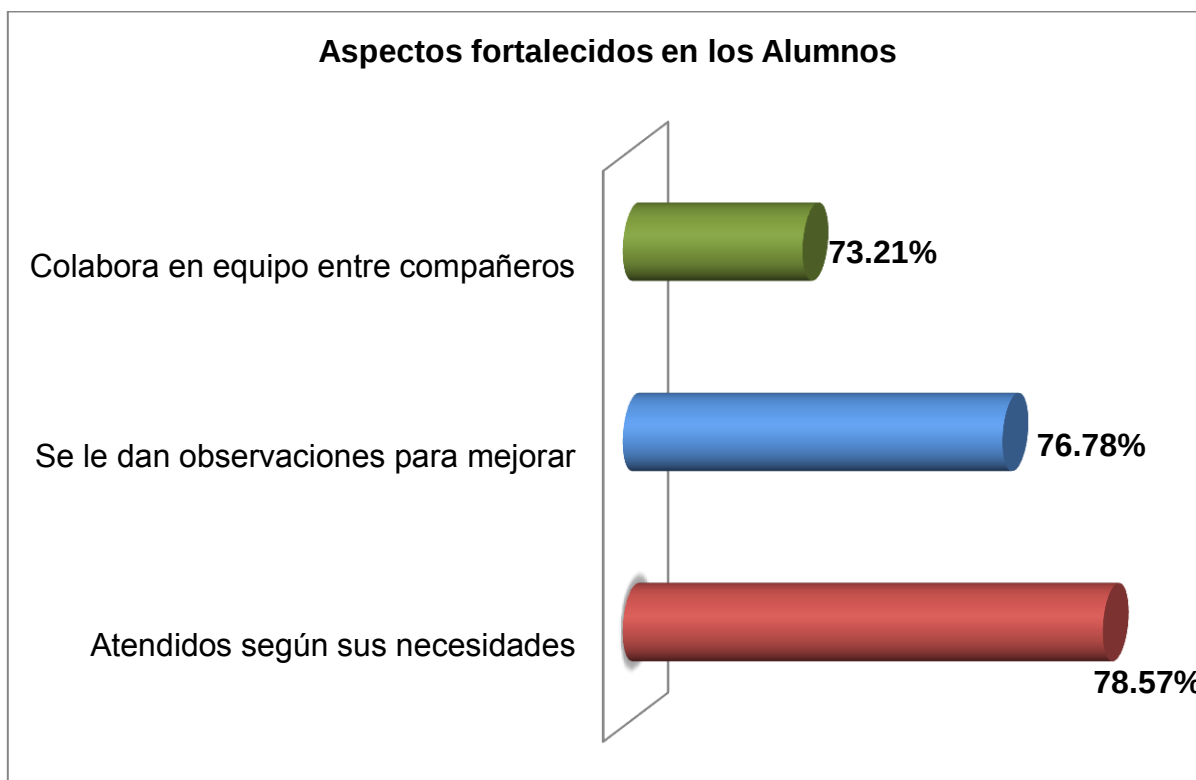
Gráfica N° 7



Fuente: Cuestionario aplicado a los docentes de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes. México. Octubre, 2013.

Dentro de las competencias docentes es importante destacar que los docentes en su mayoría promueven en sus actividades diarias la convivencia, el respeto y la aceptación 83.33% y se interesan en el enriquecimiento de su práctica docente a través de la ciencia y la investigación educativa 72.22%.

Gráfica N° 8



Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Primaria “Quetzalcóatl” T.V. Aguascalientes. México. Octubre, 2013.

Los alumnos demuestran especial interés dentro de su formación en esta institución y en relación directa con sus maestros (pieza clave de su aprendizaje) en tres aspectos: el 78.57% aseguran que su maestro los atiende a todos según sus necesidades, el 76.78% dice que su maestro (a) realiza evaluaciones dando observaciones para mejorar y al 73.21% le gusta participar en actividades de equipo y colaborar entre compañeros, esto favorece una mejor convivencia y el logro de la inclusión de todos los alumnos para atender sus necesidades educativas y mejorar día a día la enseñanza y el aprendizaje.

A su vez los porcentajes de los alumnos demuestran la necesidad de fortalecer algunos aspectos dentro de la institución, implicándose todos los involucrados en el acto educativo.

En primer lugar el uso en la calidad de los recursos didácticos para favorecer los diferentes estilos de aprendizaje y los canales de percepción (Siempre: 14.28%, Casi Siempre 44.64%, Algunas Veces 33.92%, Nunca 7.14%), el uso de los materiales de la biblioteca del aula como parte importante en las actividades (Siempre: 1.78%, Casi Siempre 33.92%, Algunas Veces 64.28%), mayor importancia al compartir con otros sus productos de aprendizaje, para favorecer la cooperación y el uso de los aprendizajes obtenidos en la escuela (Siempre: 30.35%, Casi Siempre: 41.07%, Algunas Veces: 16.07% y Nunca: 12.5%) y favorecer más la expresión de sus ideas con confianza ante los demás para favorecer el aprendizaje colaborativo y socializar sus conocimientos (Siempre: 37.5%, Casi Siempre: 46.42%, Algunas Veces: 14.28%, Nunca: 1.78%).

Valoración cualitativa de los resultados.

Se puede concluir después de la aplicación de los instrumentos de recogida de la información y del análisis de los datos obtenidos, que dentro del colectivo docente se parte de algo de suma importancia como es el no perder de vista dentro de las actividades que el proceso educativo esta centrado en el alumno y por lo tanto desde el momento de enfrentarse con los aprendizajes esperados, los contenidos y las temáticas, se deben considerar las características, estilos y necesidades educativas de cada uno de los alumnos de los que se pretende favorecer el aprendizaje.

A su vez algo también vital es ver como parte de la labor educativa el compromiso que se tiene como maestros, este es uno de los valores que debe formar parte en las personas que se dedican a educar, cuando te comprometes surgen otras cualidades básicas dentro de la enseñanza como es la responsabilidad, el respeto a los demás y la perseverancia de alcanzar de la mejor manera los propósitos y las metas con los alumnos que se encuentran esperando lo mejor de los agentes que los educan.

La inclusión dentro del ámbito educativo es un tema poco explorado o analizado, pero es una realidad a la que se enfrentan día a día los maestros frente a grupo. El docente es parte de una diversidad, al ser integrante de un colectivo docente y al

recibir alumnos tan diferentes pero especiales, pues cada uno exige recibir una educación personalizada, son seres únicos, en condiciones particulares no solo familiares sino sociales, económicas y culturales, todos los alumnos tienen necesidades educativas, es eso lo que los maestros no deben de olvidar como tampoco la finalidad de la educación que es mejorar la calidad de vida de cada uno de los educandos.

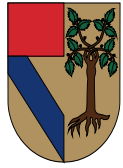
Dentro de este colectivo docente se reconoce la importancia del tema, pero se refleja la necesidad no solo de saber de su existencia sino de emprender acciones convincentes y que reflejen resultados más positivos dentro de la comunidad escolar, se necesita aprender a valorar el tema y enriquecer la práctica docente con acciones que encaminen a la reflexión y a la mejora del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Es cierto que la inclusividad asumida con eficacia aporta a la mejora de este proceso pues es imprescindible considerar las necesidades educativas de los alumnos, pero también es importante aclarar que es uno de varios factores que se necesitan mejorar a nivel educación.

Los docentes saben que este tema debe de ser tratado con el interés que se merece, pero faltan espacios colectivos donde se compartan estrategias para planear y emprender acciones que favorezcan la inclusión de los alumnos, la actualización docente y el mejoramiento educativo, siempre teniendo claro las funciones, procesos y procedimientos de cada actor educativo, donde cuente su experiencia y su deseo de mejorar analíticamente los problemas a los que se enfrenta en su profesión docente.

Sin perder de vista que la escuela es un espacio de integración social pues es el lugar donde aparte de aprender, se comparte, conoce y convive con los demás, donde se debe empezar a respetar la diversidad de las personas, pero se necesita tener los medios y conocimientos para atender las necesidades. Se debe empezar por un trato justo, un respeto mutuo, un gran trabajo colaborativo y sobre todo compromisos compartidos.

La inclusividad debe ser una realidad educativa, donde se brinde ayuda pedagógica de acuerdo a las necesidades educativas, respetando en todo momento los ritmos y estilos de aprendizaje para lograr aprendizajes significativos pues los alumnos aprenden mejor entre sí, al interactuar de manera activa entre ellos, siempre favoreciendo que cada alumno desarrolle sus propias capacidades.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

CAPÍTULO IV

ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA.

IV. ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA.

4.1 Nombre de la propuesta de intervención.

Diplomado “La inclusividad: la llave al cambio en el proceso educativo”

De acuerdo a los resultados obtenidos en el capítulo anterior se considera conveniente la implementación de un diplomado que permita generar un espacio de reflexión y análisis colaborativo sobre la relevancia de la inclusividad dentro del proceso educativo. Al mismo tiempo generar una excelente oportunidad de actualización docente con la principal intención de brindar un mayor tiempo para profundizar sobre el desarrollo de la competencia de la inclusividad, acompañada del intercambio de experiencias y estrategias docentes. Permitiendo con esta propuesta de intervención el enriquecimiento de la profesionalización docente y el estudio de problemas contextualizados, apoyándose en la investigación para favorecer el logro de mejores resultados educativos.

4.2 Introducción.

Es necesario el desarrollo de competencias para ejercer una mejor enseñanza, contar con diversos conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas, fortalecer actitudes y valores que permitan desempeñarse ante las diversas situaciones laborales. El docente de manera personal, profesional y social debe mostrar capacidad para utilizar todos los recursos que tiene a su alcance y mejorar su práctica.

La labor educativa requiere de personal preparado por lo que en la actualidad se pide profesionalmente que el maestro demuestre tener o ir desarrollando una serie de competencias que permitan un desenvolvimiento eficaz, teniendo presente la experiencia que va fortaleciendo al profesor de manera profesional. Se requiere de una constante reflexión de la práctica para reconocer capacidades, certezas o limitaciones que contribuyan al crecimiento personal y profesional fortalecido por el análisis de su quehacer educativo.

Todo profesional dedicado a la educación requiere estar en constante capacitación que le permita entre otras cosas desarrollar un pensamiento complejo, crítico, reflexivo y analítico para que a través del compromiso en su labor tenga iniciativa propia para responder a exigencias y demandas educativas de la sociedad. Por tal motivo es imprescindible que la educación llegue a todos los hombres para cultivar la autonomía, la propia preparación y la autorreflexión.

Debido al enorme compromiso que tiene un docente al educar es necesario diseñar un diplomado que favorezca la actualización docente y el desarrollo de la competencia de la inclusividad que permita enriquecer significativamente los procesos educativos: de enseñanza y de aprendizaje logrando atender, reconocer y desarrollar las facultades de cada uno sin importar lo diverso que se sea.

Durante el diplomado se pretende que los participantes aprendan a valorar y reconocer la necesidad de una educación inclusiva donde el docente aproveche la diversidad, persiga aprendizajes significativos y se favorezca el desarrollo de esta competencia en los docentes de educación primaria.

Los recientes hechos educativos y los actuales resultados permiten reconocer la necesidad de hacer cambios en las estrategias para poder mejorar las prácticas docentes, promover la construcción de conocimientos, con oportunidad de integración sociocultural. Es necesario que el profesor conozca a sus estudiantes (aspiraciones, alcances y limitaciones) para elevar la calidad de los aprendizajes.

4.3 Justificación.

En la educación mexicana se requiere que todo profesional dedicado a la educación este en permanente capacitación que le permita afianzar de manera constante el compromiso en la labor docente y la iniciativa propia para responder a las exigencias y demandas educativas de una sociedad en constante cambio.

Para que la educación llegue a cumplir su fin último que es transformar al individuo en un ser integral buscando el camino del mejoramiento educativo, se necesita hacer conciencia de todos los que intervienen en el proceso educativo. Se requiere que cada uno vaya adquiriendo una responsabilidad y participación activa haciendo lo que a cada quien le corresponde e involucrándose de manera comprometida. Para que se puedan observar cambios sustanciales en nuestro sistema educativo es imprescindible sumar los esfuerzos de los docentes, quienes llevan la parte más humana y donde se verán reflejadas las acciones educativas.

El maestro necesita de entornos de aprendizaje donde se valore la creatividad, el potencial, el trabajo colaborativo, para generar un compromiso mutuo que eleve en el docente el proceso de enseñanza y mejore en el alumno el proceso de aprendizaje.

Es vital aclarar que los docentes deben ser conscientes de que su profesión es dinámica, y junto con los cambios constantes que ocurren se exige una actualización permanente. El docente debe involucrarse voluntariamente y por iniciativa propia a su participación activa-reflexiva-transformadora, en un proceso inacabado de aprendizaje y preparación. La participación del maestro al adquirir sus aprendizajes de manera activa a través de colectivos docentes, es una forma de enriquecimiento que permite a través de las diferencias obtener un compromiso colaborativo fomentando valores.

Durante el diplomado se pretende alimentar en cada docente el compromiso de su superación, de su responsabilidad, su preparación profesional y el mejor cumplimiento de sus labores educativas.

4.4 Propósitos.

En el desarrollo del diplomado se pretende que los docentes mejoren de manera evidente su proceso de enseñanza con la finalidad de impactar más eficaz y eficientemente en el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Y el acto educativo se vea enriquecido a través de prácticas congruentes por parte de los maestros, al involucrar su deseo de superación y actualización docente.

A través de las actividades colaborativas entre docentes comprometidos con su profesionalización, capaces de establecer espacios de reflexión y análisis para mejorar en la esfera profesional, personal y emocional, que le permitan un desarrollo armónico como persona, el propósito general que se pretende alcanzar a través del diplomado para docentes de educación primaria en actualización permanente y continua es el siguiente:

Valorar el beneficio que tiene en su quehacer docente la implementación de la inclusividad mediante el análisis y reflexiones personales y colectivas para fortalecer una educación más humana que potencialice las capacidades de cada individuo, trasformando la práctica docente y favoreciendo una educación integral.

Y en el transcurso de los módulos se pretende alcanzar los siguientes propósitos específicos:

- 1) Valorar la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.
- 2) Analizar la importancia de favorecer el respeto a las diferencias individuales mediante las experiencias docentes del grupo para encontrar la funcionalidad de reconocer el potencial de cada alumno y encaminarlo al enriquecimiento colectivo.
- 3) Explicar la inclusividad en el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante análisis de casos que le permitan valorar el beneficio que la práctica inclusiva aporta al mejoramiento de ambos procesos.
- 4) Justificar su desempeño docente por medio de la implementación de estrategias de enseñanza inclusivas para favorecer el aprendizaje del alumno respetando sus características personales, familiares y sociales.

- 5) Planear situaciones didácticas que favorezcan la implementación de la inclusividad a través de su propia experiencia para enriquecer los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

4.5 Estrategias.

Es importante hacer mención del tipo de estrategias de enseñanza que serán consideradas y desarrolladas a través del diplomado, para tener presente la causa-efecto y comprender la inclusividad y los efectos que esta producirá en el proceso educativo. Considerando los intereses, necesidades, actitudes y experiencias del educando. Donde el alumno se formule su propia visión de la inclusividad mediante experiencias directas y concretas de su práctica docente.

La importancia de aprovechar la motivación, las inquietudes y preocupaciones de los alumnos sobre el tema y a través de su experiencia docente promover la actividad creativa. Involucrar al alumno en las experiencias de aprendizaje a través de su participación activa en las actividades. El partir del centro de interés que es la actualización docente y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje para relacionar este tema con otras necesidades educativas y las necesidades particulares de los docentes participantes sin perder la esencia del tema. Donde el alumno encuentre e investigue y pueda descubrir justificaciones o fundamentaciones. Y las actividades sean socializadas e individuales.

Las estrategias de enseñanza consideradas son: Micro-Enseñanza, por proyectos y análisis de casos, que fundamentan un enfoque por competencias como instancia de reflexión para que todos aprenden de todos y de aquello que realizan en conjunto. Y el diplomado se considere como una auténtica actividad científica, apoyada en la investigación, en el espíritu crítico y en la autocrítica. Permitiendo la selección de experiencias para que el alumno opere sobre el conocimiento y el profesor se convierta en un promotor de aprendizaje a través de una relación cooperativa y del reconocimiento de la peculiaridad de cada grupo.

Y se logre que tanto profesor como alumno ejerzan su responsabilidad de investigación permanente, con momentos de análisis y síntesis, de reflexión y

discusión, siendo necesario e indispensable el conocimiento del plan y programa de estudios y un mayor conocimiento de la práctica. Donde se generen situaciones de aprendizaje que promuevan la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento. Tomando siempre en cuenta los momentos de las actividades de aprendizaje: apertura, desarrollo y culminación.

De acuerdo a las estrategias de enseñanza seleccionadas propias del docente, también es necesario puntualizar las estrategias de aprendizaje que deben ser consideradas como son la lectura comentada con textos relacionados con el tema de la inclusividad. Pero sin caer en la monotonía. Los círculos concéntricos: para realizar un análisis del tema varias veces profundizando en él. La argumentación: involucrando al alumno. El diálogo: para reflexionar acerca del tema y el alumno sea quien encuentre sus propias soluciones. La discusión: para fomentar la reflexión, exposición de puntos de vista, el escuchar argumentos ajenos para aceptarlos o refutarlos. El debate: para defender los puntos de vista, favorecer la libertad y la tolerancia. El estudio de casos: para analizar, reflexionar y presentar soluciones. De problemas: situaciones que el alumno tiene que resolver a través de la movilización, investigación y consulta.

También el considerar la demostración: para comprobar afirmaciones y ver como funciona en la práctica lo que fue estudiado teóricamente. La experiencia: que dé sentido de vivencia para comprender y actuar de forma más eficiente y consciente. Y la investigación: que permita la formación y fortalecimiento del espíritu científico o actitud docente.

4.6 Desarrollo de la propuesta.

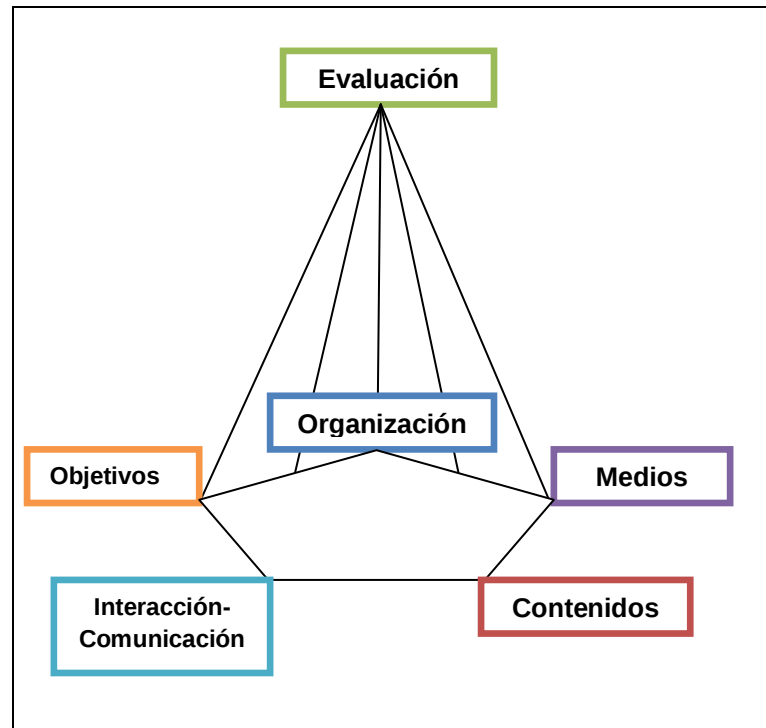
a) Modelo de construcción curricular.

Al elaborar un diplomado que considere imprescindibles las oportunidades de aprendizaje a través de una selección de objetivos donde se consideren las necesidades latentes de la sociedad y basándose en el tipo de persona que se quiere educar, es necesario presentar un modelo de construcción curricular que responda a las expectativas de la sociedad que todos conformamos, sin perder de vista elementos esenciales, así como la ubicación del tiempo y del espacio, la formación de valores y tener presente el sujeto que interviene, su desarrollo cognitivo, moral, emocional lo que facilita la selección de un modelo que tenga congruencia y sea integrado.

El modelo que se presenta a continuación tiene características vitales y una interrelación entre los elementos esenciales: objetivos, contenidos, medios, organización, interacción-comunicación y evaluación que facilitan un estudio integrado, que no puede llevarse a cabo de manera separada y favoreciendo el análisis constante del trabajo pedagógico en cualquiera de los elementos y de los procesos lo que posibilita una interrelación y una evaluación formativa para la toma de decisiones oportunas y fructíferas en el desarrollo de este diseño curricular.

El proceso de planificación curricular es la oportunidad de establecer objetivos deseables (que los alumnos deben lograr), la selección y organización de los medios y la previsión de las formulas de evaluación, siguiendo un modelo que involucre y represente los elementos interrelacionados, la estructura que presentan y la función que tienen. El modelo de diseño curricular permite realizar un análisis de sus componentes, de las relaciones y de su estructura.

Se presenta un modelo procesual basando la enseñanza desde una perspectiva de la intervención en la realidad y considerando la necesidad de realizar una evaluación de resultados. El Modelo de Gimeno o pirámide pentagonal presenta una interacción entre todos los elementos del modelo y un necesario componente en la estructura didáctica definido interacción-comunicación.



Fuente: Pérez, Pérez Ramón. (1994). El currículo y sus componentes hacia un modelo integrador. España: Oikos Tau.

Los objetivos son importantes de establecer con la finalidad de orientar el trabajo hacia mejores resultados teniendo claras las necesidades de la sociedad, el contexto particular así como identificar los aspectos socio-culturales que prevalecen y que forman parte de la actividad educativa. Al analizar las condiciones en las que se trabaja se facilita comprender el qué y el cómo, además de establecer desde un inicio la intencionalidad del tipo de ciudadano que se quiere formar utilizando el entorno como un medio educativo que ofrece objetivos y contenidos de aprendizaje.

Los contenidos deben de estar relacionados con los objetivos pues se desprenden de estos para establecer de manera más específica el conjunto de contenidos de acuerdo a lo que se espera lograr en este diplomado. Con estos se pretende desarrollar en el docente conocimientos o conceptos, procedimientos que permitan la aplicación de diferentes habilidades y destrezas y los valores y actitudes que de manera integrada e interrelacionada engrandezcan a la persona logrando su profesionalización.

Los medios son necesarios de considerar porque a través de ellos se hace factible el logro de los objetivos, son facilitadores en el proceso educativo y juegan un papel de relevancia en conjunto con el resto de los elementos. Es necesario los medios impresos, medios tecnológicos, medios visuales, auditivos, sensitivos o manipulables, así como la implementación de técnicas de integración grupal que favorezcan el trabajo colaborativo y que permitan reforzar la experiencia y el aprendizaje de cada miembro del grupo de manera más práctica y significativa al construir el conocimiento de forma activa e involucrando diferentes canales receptivos al aprender.

La organización es un factor imprescindible que permite tener clara la estructura del diplomado así como considerar a los otros elementos y el papel que representan. Permite una orientación de manera sistemática y organizada del modelo, facilitando el tener claros los elementos y su interrelación para un mejor resultado, que proporcione mejor interrelación y comunicación entre todos y cada uno de los elementos. La metodología a emplear va encaminada en un modelo por competencias que se desarrolla a través de diversas modalidades como la realización de proyectos, de la resolución de problemas y el análisis de casos, que permitan enriquecer los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir para permitir una preparación íntegra en el profesor como persona y como docente.

La interacción-Comunicación es el elemento en el que se permite dar una intencionalidad basada en una comunicación organizada, estructurada e intencional que se produce en un contexto con características específicas (Gómez, 1988) que permitan mejorar involucrando a todos en el proceso educativo (profesores y alumnos).

Uno de los participantes en esta interacción-comunicación es el profesor que adquiere un papel de mucha relevancia en el proceso educativo. Es importante que a través de su labor educativa no pierda de vista la necesidad que tiene de ser un investigador de su propia acción para reconocer las oportunidades de mejora en su labor educativa y conducir su actuar hacia mejores resultados. Entre las principales

tareas del docente se encuentran el brindar una ayuda efectiva en los procesos individuales de aprendizaje, orientador y organizador de dinámicas, experiencias y situaciones de aprendizaje (Pérez, 1994) que permitan mejorar su proceso de enseñanza.

El alumno es considerado como el núcleo del sistema educativo por esto es necesario tener en cuenta varias características que permitan mejorar de manera eficaz, relevante y con calidad su proceso de aprendizaje. Entre estas características es necesario considerar aspectos importantes como reconocer su ser único, su desarrollo psicobiológico, el nivel de los aprendizajes (experiencias y conocimientos), aspecto socio-familiar y escolar y su participación activa, es decir, el compromiso que tenga el alumno con su propio aprendizaje (Pérez, 1994).

La evaluación es un elemento esencial que favorece la oportunidad de reflexionar constantemente para identificar a través del desarrollo de este diplomado a cada actor que intervenga y para que cada uno se detenga a reconocer mejor lo que se hace para tener elementos sólidos que permitan modificar su práctica educativa.

Este elemento se encuentra en la cúspide del modelo porque es a través de él que se puede determinar la calidad de la enseñanza y así poder conocer el grado en que las intenciones del currículum se alcanzan, distinguiendo el grado de alcance de los objetivos y la manera como intervinieron todos los elementos para lograr un óptimo resultado y permitiendo a su vez iluminar los complejos procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para realizar una evaluación más completa a través del desarrollo de este diplomado es importante considerar una evaluación de acuerdo a su funcionalidad: para que sea de manera formativa y sumativa. Por su normotipo: para considerar las normas o criterios que determinan los diferentes instrumentos para una valoración nomotética e ideográfica. Considerar la temporalización de la evaluación: inicial, procesual y final. Y muy importante involucrar a todos los agentes: realizando actividades de Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación.

La evaluación es un proceso continuo de reflexión crítica que brinda resultados cuantitativos y cualitativos para favorecer la toma de decisiones y poder mejorar la calidad y retroalimentar el proceso educativo.

b) Elementos curriculares.

Necesidades:

Este diplomado responde a diversas necesidades surgidas en el contexto social, en la educación básica es importante atender a los intereses y requerimientos de los individuos quienes exigen de parte de los profesores el compromiso e interés por mejorar la educación para todos, puesto que es la base para enriquecer las condiciones de vida y al ser una valiosa cualidad de la persona permite mejorar el desenvolvimiento en los retos personales y sociales. En la actualidad surgen inquietudes que demandan mejorar la calidad educativa.

Las **necesidades normativas** establecidas en el Plan de Estudios (2011) surgen de acuerdo a la necesidad de formar de una manera más integral a las personas, que exigen del profesor un mejor desempeño docente que favorezca la educación inclusiva. Se pretende una transformación de la práctica docente y mejorar el aprendizaje, estableciendo entre los principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios uno encaminado a trabajar en colaboración promoviendo el aprendizaje colaborativo considerando que sea inclusivo, con metas comunes, con liderazgo compartido, con intercambio de recursos, con sentido de responsabilidad y corresponsabilidad que favorezcan el enriquecimiento del acto educativo.

Otro de los doce principios pedagógicos es el de favorecer la inclusión para atender a la diversidad con la finalidad de combatir desigualdades impulsando la equidad. Surge reconociendo la gran diversidad y la necesidad de una educación inclusiva en México que permita valorar la pluralidad social, evitando la discriminación, y generando mejores oportunidades de aprendizaje y enseñanza diferenciada que permita ver a la escuela como un escenario que proteja los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana.

Los docentes destacan sus necesidades sentidas de acuerdo a la enorme necesidad que se requiere como profesional de estar en constante capacitación y responder a los requerimientos de una sociedad cambiante. Como docentes es necesario reconocer que como educadores se tiene un gran compromiso, complejo y desafiante que lo invita a tener una constante reflexión de su quehacer diario que exige de él atender de la mejor manera a la población que este a su cargo.

El docente reconoce que parte de su actualización es el seguir desarrollando competencias docentes pues es necesario tener claro que una competencia no se adquiere de manera definitiva, pues se amplía y enriquece en función de la experiencia, a través de los retos que enfrenta durante la vida y cómo los logra resolver. Y sabiendo que el conocimiento siempre esta constante cambio y tiene que estar actualizándose así como echar mano de su sentido innovador.

Los maestros pueden comprobar que la sociedad necesita de seres humanos preparados en el sentido del saber, del saber hacer pero sobre todo en saber ser y el saber convivir que permita destacar en el alumno la necesidad de enriquecerse de forma valoral y luchando por conservar la dignidad de la persona, para que se puedan defender con convicción y en colectivo la igualdad, tolerancia, respeto, mejores oportunidades sociales...

Dentro de las **necesidades expresadas** se hace mención de personajes como Perrenoud (1999) quien hace referencia de algunas competencias para enseñar y que comenta la necesidad de reconocer que el profesor debe formar parte de una profesionalización interactiva, que conciba a la práctica docente el lugar donde se exige movilizar esas competencias y contribuir al enriquecimiento de un nuevo oficio, es decir, las transformaciones y actualizaciones necesarias para que el maestro se desenvuelva en su papel de verdadero promotor del aprendizaje. Encaminar al profesor a realizar una práctica reflexiva que se realice de manera autónoma y responsable. Pues así como la sociedad, la profesión docente está en evolución y enfrenta grandes desafíos.

Perrenoud (2009) menciona también la necesidad actual de luchar por mejorar la educación dejando atrás la visión enciclopédica, donde los alumnos dejen de memorizar y aplicar conocimientos sin entender su relación con las situaciones cotidianas. Es luchar por lograr un aprendizaje significativo, lo que exige que el maestro tenga oportunidades de actualización docente donde en conjunto con otras personas que se dedican a educar, de manera colaborativa enriquezcan la práctica educativa.

Latapí (2008) también expresó la necesidad de conformar un sistema educativo nacional que se preocupe por la equidad en la distribución de oportunidades educativas, que favorezcan que la persona sea reconocida por su dignidad y sus derechos como ser social, en el que se desarrollen aprendizajes y sus potencialidades humanas. Y favorecer las oportunidades de acceso a la educación de calidad para todos sin importar su situación social y económica.

El reconocer a su vez la importancia de desarrollar valores en los individuos para establecer mejores relaciones sociales según el ámbito o rol en que se desenvuelva la persona (profesor, estudiante, profesionista, miembro de una familia o sociedad) y fomentar valores humanos y éticos en alumnos y en profesores.

Que el docente favorezca el desarrollo integral del alumno, que se impulse una educación humanista y como educador humanista el profesor se interese en el alumno, educar con el ejemplo poniendo a disposición conocimientos y experiencias a través del respeto e individualidad de cada uno de sus alumnos y favoreciendo la igualdad, libertad, inclusión, pluralidad, diálogo, equidad, diversidad... que contribuirán a que el alumno se desenvuelva en un ambiente de valores vivenciales y cuando se encuentre fuera de la escuela él buscará seguir favoreciendo esas prácticas necesarias.

Y favorecer la investigación educativa que necesita ser representada por personajes como Latapí que trabajen arduamente por mejorar el sistema educativo acercando la investigación educativa a las decisiones políticas a través de conocimientos valiosos y pertinentes sobre los problemas de educación nacional.

La Participación social es vital dentro del proceso educativo para que tome su parte como una fuerza de gran potencial que permita el involucramiento de todos para mejorar los resultados educativos, tomando las responsabilidades de cada uno según el status que desempeñe: autoridades educativas y sociales, maestros, alumnos, padres de familia, medios de comunicación y la sociedad misma (Latapí, 2008).

Se necesita la colaboración de todos para dar seguimiento a resolver nuestros problemas educativos pues aunque las decisiones políticas puedan favorecer, no solo se depende de esto, porque para mejorar la educación es necesario contar con personas directamente encargadas de educar reconociendo así la necesidad de luchar por lo que menciona Latapí (2008) una evolución de nuestra cultura política, propiciando una visión crítica, reformando poco a poco las actitudes y prácticas sociales para empezar a fondo y con el compromiso de todos con la transformación total de nuestro país y elevar la calidad de la educación.

Las **necesidades comparativas** se pueden distinguir desde que organismos internacionales como la UNESCO (2009) se preocupan por favorecer una educación inclusiva, para evitar la discriminación y luchar por el respeto a los derechos humanos con la finalidad de desarrollar sociedades más inclusivas. Contribuyendo a generar una mayor justicia e inclusión social. Se considera que tras la lucha por el respeto de los derechos humanos la educación inclusiva es una necesidad en sociedades diversas como la de México. Se promueve la igualdad de derechos, la dignidad y las oportunidades de los grupos diversos que conforman la población. Así la educación responde a la diversidad de necesidades de todos los alumnos defendiendo la igualdad de derechos (SEP, 2009).

La equidad y la inclusión son parte de agendas educativas después del debate internacional sobre Educación para Todos, en la conferencia mundial en 1990 en Tailandia. En ésta todos los participantes se comprometieron a mejorar las oportunidades educativas, al reconocer que la educación es un derecho humano básico que contribuye a una sociedad más justa e igualitaria. Y uno de los fines de la Declaración Mundial de Educación para Todos es que en la escuela se combatan

las actitudes discriminatorias, se reconozca la igualdad de derechos y se construya una sociedad integradora.

Lugares como Colombia, España, Europa, le han tomado importancia a la inclusión como la manera de facilitar el acceso a la educación y la formación para todos que contribuya al desarrollo de una sociedad más accesible, justa, tolerante y solidaria, que camine hacia una mejor convivencia.

En las **necesidades prospectivas** se pretende lograr que a través del esfuerzo de todos, la educación en México responda a las demandas del presente siglo, que permita valorar a la escuela como una verdadera institución educativa y socializadora que junto con el resto de los actores educativos sea un espacio de oportunidades, en donde se toma en cuenta las condiciones personales del que aprende, enriqueciendo sus oportunidades socioeconómicas y culturales. Donde la sociedad junto con el ambiente familiar y educativo favorezcan la inclusión, el respeto y la libertad con responsabilidad, para educar personas preparadas que reconozcan las capacidades de todos.

Que la escuela y sus actores educativos generen espacios para contribuir a aprendizajes de forma agradable, lugar donde se eviten las desigualdades sociales y educativas y brindar oportunidades que desarrollen al individuo, respondiendo a los intereses e iniciativa de cada persona, y que la educación tenga entre sus principales cualidades un compromiso profundo, siempre encaminado a mejorar y a responder a todas las necesidades que presente la sociedad en determinado tiempo histórico-social (SEP, 2011).

c) Perfil de Ingreso.

El perfil de ingreso para este diplomado exige del profesor conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de su profesión. Y tener conciencia de las competencias desarrolladas en el transcurso de su formación docente durante la Licenciatura en Educación Primaria y de las herramientas profesionales con las que cuenta de manera individual para enfrentar los desafíos de su nueva profesión.

El maestro debe tener conocimiento y desarrollo de las competencias con las que debe contar que se agrupan en cinco grandes campos: Habilidades Intelectuales Específicas, Dominio de los Contenidos de Enseñanza, Competencias didácticas, Identidad Profesional y Ética, Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

El docente debe ser capaz de realizar después de su licenciatura en Educación Primaria y al ingresar al diplomado, las siguientes competencias divididas en competencias genéricas y profesionales (SEP, 2012).

Genéricas	Profesionales
<i>Desempeños comunes, de carácter transversal, se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación propia.</i>	<i>De carácter específico, se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión en escenarios reales.</i>
Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y toma de decisiones.	Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
Aprende de manera permanente.	Genera ambientes formativos para proporcionar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
Actúa con sentido ético.	Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.	Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.	Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
	Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
	Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
	Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Dentro del Plan de Estudios de la Educación Normal (2012) se mencionan algunas características de la competencia: tiene un carácter integrado, se encuentra en permanente desarrollo, se concretan en diferentes contextos de intervención y evaluación, se integra en un proceso de permanente reflexión crítica, y en procesos de contextualización y significación con fines pedagógicos (en el caso de los profesores), que permiten que el docente en formación comience su desarrollo con competencias profesionales y a través de la experiencia las podrá fortalecer e ir mejorando hasta que se vuelva parte de sus capacidades al utilizarlas de manera práctica en su vida profesional.

Otra característica importante en el maestro que ingrese a este diplomado es su deseo e interés de superación y actualización docente que lo lleven a una mayor profesionalización que lo encamine a una trascendencia personal, académica y social, adquiriendo el compromiso de transformar su práctica docente desarrollando la competencia de la inclusividad y atención a la diversidad para poder favorecer una educación humanista. Además de querer fortalecer la identidad del maestro y rescatar la dignidad de la profesión docente. Y tener iniciativa propia, y la convicción de luchar por conservar la dignidad del ser humano y el desarrollo de las potencialidades humanas.

d) Perfil de egreso.

Al término de este diplomado el docente permanecerá con la iniciativa, disposición, capacidad y deseo de seguir preparándose y aprender de manera permanente, inclinado a seguir con su actualización y profesionalización.

Podrá abonar a su desarrollo de habilidades intelectuales básicas, tendrá mejores hábitos de estudio y mejora en las competencias genéricas y las competencias profesionales adquiridas durante su formación docente.

Adquirirá también mejores hábitos en su práctica, acompañados de reflexión y análisis constante de su quehacer docente. Seguir desarrollando sus competencias que le permitan a cada docente que curse este diplomado seguir movilizand

integrando sus diversos saberes y recursos cognitivos resolviendo problemas complejos y abiertos en diferentes situaciones y momentos haciéndolo de una forma más reflexiva y responsable. Pues no se debe perder de vista que las competencias se integran mediante un proceso permanente de reflexión crítica para realizar la práctica docente de manera efectiva (Plan de Estudios Lic. Ed. Primaria, 2012).

Se abonará muy especialmente en las competencias profesionales al reconocer la importancia de poner en práctica ambientes formativos durante el proceso educativo y al propiciar espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos. Además de construir de manera particular aprendizajes significativos y reconocer la importancia de la educación más humana, que respete las diferencias individuales actuando con compromiso y sentido ético.

Se permitirá al término de este diplomado el desarrollo particular de las siguientes competencias: la inclusividad: atendiendo la interculturalidad, el género, formas y estilos de aprendizaje o pensamiento, y los distintos niveles de desempeño. La gestión de ambientes de aprendizaje: ambientes colaborativos, lúdicos y democráticos. El desarrollo del pensamiento: crítico, complejo, científico. El aprendizaje autónomo, situado y significativo. El trabajo colaborativo. Y la realización de la evaluación formativa (SEP, 2010).

Ser un maestro envuelto en actitudes y valores encaminados a una formación continua, un crecimiento personal y profesional, considerándose como un servidor y sembrador educativo.

Las competencias docentes deben de ser transversales y específicas para que el profesor cuente con bases que le permitan mejorar su práctica educativa, fortalecer así como enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de un análisis permanente de su quehacer diario. El maestro debe adquirir y cultivar el acercamiento a la investigación educativa, la ciencia y la tecnología y desarrollar un compromiso social. Que Formen parte del docente las tres esferas la de las competencias profesionales pero también la esfera de las emociones y la responsabilidad ética y social.

El maestro también deberá reflejar entre sus características muy personales un mejor concepto de hombre, un proyecto de existencia, un ser humano culto y espiritual, que actúa por convicción en espacios de colaboración e intercambio, con una libertad responsable, con creatividad e innovación y sin perder de vista que no hay lista específica de competencias a seguir porque la labor educativa requiere de muchas capacidades por parte del docente.

PLAN DE ESTUDIOS.

Contenidos genéricos y su estructura:

El desarrollo del diplomado se llevará acabo mediante una organización de enseñanza modular que permita a través de diferentes y enriquecidas experiencias el logro de aprendizajes esperados y significativos en el alumno, así como reconocer la evaluación que se realizará durante el desarrollo de los módulos, que tipo de profesores se requieren para impartir el diplomado y las características del alumno que lo cursará, identificar los recursos materiales y didácticos, y todo lo que se implique en este tipo de enseñanza.

El motivo por el que se elige este tipo de organización es por el sustento basado en la corriente educativa de la didáctica crítica encaminada a un enfoque por competencias que se verá sustentado en las orientaciones que menciona Pansza (1998) para el planteamiento modular, que son el tener una estrecha relación teoría-práctica, que se de la reflexión de problemas de la realidad, que el proceso de aprendizaje se de a través de la interacción alumno-objeto para que sea de mayor significación y de una interrelación de contenidos y experiencias durante todo el diplomado.

Los criterios que orientan un diseño modular integrativo (Pansza, 1998) permiten reconocer que a través de esta forma de organizar el diplomado permite tener presentes principios importantes al desarrollarlo.

El resaltar la importancia de una integración docencia-investigación- servicio que favorece que el docente en actualización relacione su práctica reconociendo los

problemas concretos de su comunidad, generándose una estrecha relación con el quehacer profesional para lograr establecer una vinculación teoría-práctica acompañada de una acción-reflexión que encamine al docente a una praxis contextualizada que permita enriquecer su formación docente, relacionarse con su contexto, estudiar lo que sucede en ese contexto reconociendo sus problemas, realizar investigación y actuar de manera consciente para transformar su comunidad.

La realización de una praxis contextualizada y encaminada a transformar el entorno hace resaltar otro criterio necesario e indispensable que es esa relación enriquecedora entre escuela-sociedad que facilite el abordar problemas sociales reales, afrontarlos de una manera profesional y en conjunto con la comunidad y otras instituciones también involucradas, para mejorar la sociedad de la que se forma parte.

Un tercer criterio orientador que es muy necesario e indispensable tener presente es la realización de un análisis histórico crítico de la práctica profesional contemplando el contexto socio-económico tomando en cuenta los aspectos políticos y económicos del país, así como los avances científicos y tecnológicos realizando un análisis sistemático con la finalidad de transformar la práctica profesional. Es importante puntualizar aquí la necesidad actual de desarrollar diversas competencias docentes, de acuerdo a experiencias a nivel internacional, nacional y particular que refleja el contexto, entre estas la inclusividad, con la finalidad de transformar el quehacer docente y así elevar el aprendizaje de los alumnos respondiendo a exigencias del momento histórico-social que se vive.

Importante es también considerar la parte epistemológica que permite reconocer el conocimiento como proceso infinito, para que el docente aprenda por medio de su acción sobre el objeto, es decir de la aplicación y movilización de sus saberes de forma responsable y con el firme propósito de transformar su entorno. Sin perder de vista un criterio básico en este diseño curricular que es el papel o rol de profesores y alumnos.

Donde el alumno como centro del acto educativo se considere en un rol activo-reflexivo-transformador, es decir involucrado en su proceso de aprendizaje, aprendiendo a reflexionar sobre su conocimiento y su práctica con el firme propósito de mejorar. Y el profesor sea considerado como un coordinador, miembro más del equipo, que oriente la participación del alumno a través de un trabajo individual y grupal. Lograr entre profesor-alumno el establecimiento de un vínculo pedagógico que establezca una relación de crecimiento de ambas partes.

Y así favorecer un carácter interdisciplinario donde se reconozca interacción de todos los anteriores criterios y la necesidad de educar de manera integral, a través de un acercamiento con problemáticas sociales reales que formen parte de una mejor práctica profesional, donde la preparación y la educación favorezcan analizar críticamente lo que pasa socialmente pero se trabaje de manera propositiva para mejorarla o transformarla abonando a un espíritu científico que debe ser una cualidad necesaria en el ejercicio profesional.

Y así poder aprovechar la experiencia de los docentes que integren este diplomado y se enriquezca a través de experiencias en colectivo partiendo de sus conocimientos e intereses para lograr mejores aprendizajes que se conviertan en significativos debido a la estrecha relación con la práctica docente, vinculando en espacios de reflexión y análisis la teoría y la práctica para poder lograr una transformación de tipo personal pero también profesional y que lo que se aprenda en el diplomado se convierta en conocimiento funcional y se desarrollen competencias docentes de manera más consciente a través de una vinculación intencionada de su saber, de su hacer y de su ser que enriquezca el acto educativo y se puedan reflejar en los resultados.

A través de esta forma de organización curricular se pretende desarrollar una persona más crítica, considerando una enseñanza interdisciplinaria que permita desarrollar varios conocimientos, diversas habilidades y valores universales que transforme sus actitudes con el fin de ponerse en práctica en las diferentes situaciones a resolver, donde se movilicen todos los saberes, involucrando el saber,

con el saber hacer, con el saber ser y el saber convivir desarrollando diversas competencias docentes que permitan la mejora del proceso educativo.

En las situaciones de aprendizaje a través de cada modulo se enriquecerá el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje (Profesor-alumno) al establecer que ambos tienen su propia responsabilidad de una investigación permanente, de realizar momentos de análisis y síntesis, de reflexión, discusión, donde se busque un carácter integrador de las actividades de aprendizaje que generen experiencia promoviendo la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento. Y donde se respeten siempre los momentos de las actividades de aprendizaje apertura, desarrollo y culminación.

Se pretende que en colectivo docente se reconozca y se concientice de la fuerte necesidad del maestro de que se replantee su práctica, que aprenda a reflexionar, analizar críticamente junto con la dinámica de la institución, los roles de los miembros y el significado ideológico. Considerando en las sesiones de cada modulo que es toda la situación de aprendizaje la que realmente educa, con todos los que intervienen en dicha situación y todos aprenden de todos, de lo que realizan en conjunto. Se quiere desarrollar en el profesor una verdadera actividad científica para que se apoye de la investigación, de la crítica y la autocrítica. Que se considere el factor humano, las interrelaciones personales, el manejo del conflicto y la contradicción en el acto de aprender, contemplando al grupo como sujeto de aprendizaje.

Y que todo lo anterior sirva al docente para mejorar su práctica generando mejores intervenciones al planear situaciones de aprendizaje donde se fomente la inclusividad y el respeto a las diferencias individuales que permita un aprendizaje más constructivo involucrando al alumno en su propio proceso de aprender y se siembre la semilla de ser una persona más autodidacta, crítica, reflexiva, creativa y propositiva, que refleje en su quehacer diario las cualidades de una educación más significativa e integral.

Diplomado: “La inclusividad: la llave al cambio en el proceso educativo”.				
Módulo I “La persona como centro del aprendizaje”	Módulo II “Respeto a las diferencias individuales en el acto educativo”	Módulo III “Beneficios de una práctica inclusiva en el proceso educativo”	Módulo IV “El docente: estrategias de enseñanza inclusivas”	Módulo V “La inclusividad como competencia docente”
Propósito: Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.	Propósito: Analiza la importancia de favorecer el respeto a las diferencias individuales mediante las experiencias docentes del grupo para encontrar la funcionalidad de reconocer el potencial de cada alumno y encaminarlo al enriquecimiento colectivo.	Propósito: Explica la inclusividad en el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante análisis de casos que le permitan valorar el beneficio que la práctica inclusiva aporta al mejoramiento de ambos procesos.	Propósito: Justifica su desempeño docente por medio de la implementación de estrategias de enseñanza inclusivas para favorecer el aprendizaje del alumno respetando sus características personales, familiares y sociales.	Propósito: Planea situaciones didácticas que favorezcan la implementación de la inclusividad a través de su propia experiencia para enriquecer los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Contenidos:	Contenidos:	Contenidos:	Contenidos:	Contenidos:
1) Concepto de hombre y de persona. 2) La persona: ser único e irrepetible. 3) Inteligencia y voluntad. 4) Educación: cualidad del ser humano. 5) Dignidad Humana.	1) Estilos de enseñanza y de aprendizaje. 2) Inteligencias múltiples. 3) Gimnasia cerebral. 4) Inteligencia Emocional.	1) La inclusividad en el ámbito, internacional y nacional. 2) La inclusividad en el plan de Estudios de Educación primaria. 3) Beneficios de la inclusividad.	1) Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje que favorezcan el respeto a las diferencias individuales. 2) Establecer algunas estrategias inclusivas y enriquecerlas a través de la práctica I 3) Establecer algunas estrategias inclusivas y enriquecerlas a través de la práctica II 4) Estrategias de enseñanza inclusivas: su análisis y valoración.	1) Planeación estratégica. 2) Elementos de una planeación. 3) Realización de un proyecto personal e implementación de la inclusividad. 4) Evaluación del proyecto. 5) Presentación y valoración de su proyecto.

Áreas o líneas de formación.

Durante el desarrollo de este diplomado se consideran diferentes, importantes y complementarias áreas de formación profesional que permitan una formación más integral y un desarrollo de competencias docentes necesarias para un mejor desempeño.

Filosófica: se considera muy necesario partir de la concepción de persona así como la ineludible importante valoración de la dignidad humana para aprender que las personas son diferentes y poseen las características de ser único, irrepetible, inacabado, inacabable, finito, contingente, que permita realizar una educación para preservar y enriquecer las potencialidades de cada persona, de acuerdo a las necesidades particulares.

Psicológica: necesario también es el reconocer que cada persona es diferente y tiene su propia forma de aprender, estilos de aprendizaje muy particulares, diversos tipos de inteligencias que se ven reflejadas en su comportamiento. Para tener la capacidad de que el docente en actualización conozca las emociones propias y también respetar las emociones de otros y tomar importancia a los diferentes procesos mentales, fisiológicos, emocionales y de pensamiento. Y teniendo siempre presente en la educación de una persona que ésta desarrolla diferentes procesos, para aprender a respetar la variedad de inteligencias y poder favorecer la inclusividad del individuo de acuerdo a su capacidad de aprender, enriqueciendo el proceso de enseñanza y de aprendizaje a través de la transformación de la práctica.

Pedagógica: en los dos últimos módulos de este diplomado se pretende favorecer el área pedagógica en las líneas de formación teórica al analizar diferentes conceptos y diversos documentos que permitan realizar una valoración de la competencia de la inclusividad. La línea metodológica pues se desarrollará la iniciativa docente para decidir las diferentes estrategias de enseñanza y de aprendizaje y las formas de aplicarlos en una verdadera praxis acompañada de un análisis del quehacer docente que favorece una mejor práctica y finalmente realizar una evaluación que permita una valoración de los resultados y una toma de mejores decisiones pedagógicas.

Carga horaria y crediticia:

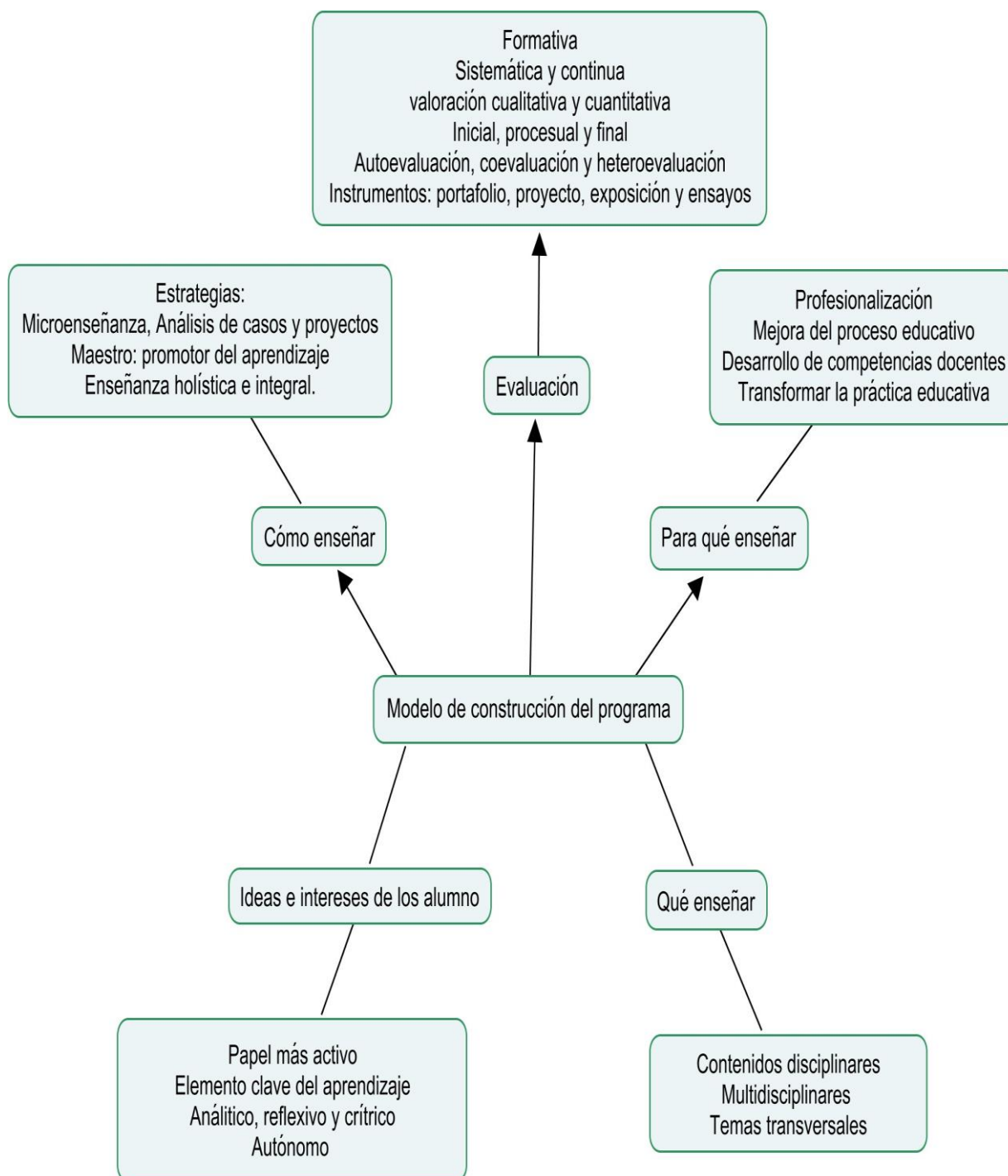
El diplomado se llevará a cabo en cinco módulos. En el primer módulo “La persona como centro del aprendizaje” habrá una carga horaria de 15 horas teóricas con un valor de 30 créditos y 5 horas prácticas con un valor de 5 créditos, lo que da un total de 35 créditos. El segundo módulo “Respeto a las diferencias individuales en el acto educativo” tiene 15 horas teóricas con 30 créditos y 5 horas prácticas con 5 créditos con un total de 35 créditos, y el tercer módulo “Beneficios de una práctica inclusiva en el proceso educativo” también tiene 15 teóricas de 30 créditos y 5 prácticas de 5 créditos que suman 35 créditos.

En los dos últimos hay una variación, en el cuarto módulo “El docente: estrategias de enseñanza inclusivas” tendrá una carga de 18 horas teóricas con valor de 36 créditos y 12 horas prácticas de 12 créditos con un total de 48 créditos y en el quinto módulo “La inclusividad como competencia docente” se llevará a cabo con un total de 17 horas teóricas en total 34 créditos y 13 horas prácticas con 13 créditos y un total de 47 créditos. En total el diplomado se realizará en 120 horas, teóricas y prácticas, con un valor total crediticio de 200 créditos.

Mapa curricular:					Áreas de formación:											
Filosófica			Psicológica			Pedagógica										
Módulo I “La persona como centro del aprendizaje”			Módulo II “Respeto a las diferencias individuales en el acto educativo”			Módulo III “Beneficios de una práctica inclusiva en el proceso educativo”			Módulo IV “El docente: estrategias de enseñanza inclusivas”			Módulo V “La inclusividad como competencia docente”				
Concepto de hombre y de persona.	H	H	Estilos de enseñanza y de aprendizaje.	H	H	La inclusividad en el ámbito, internacional y nacional.	H	H	Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje que favorezcan el respeto a las diferencias individuales.	H	H	Planeación estratégica.	H	H		
	T	P		T	P		T	P		T	P		T	P		
La persona: ser único e irrepetible.	5	1	Inteligencias múltiples.	5	2	La inclusividad en el plan de Estudios de Educación primaria.	5	2	Establecer algunas estrategias inclusivas y enriquecerlas a través de la práctica I	4	4	Realización de un proyecto personal e implementa- ción de la inclusividad.	5	9		
Inteligencia y voluntad.			Gimnasia cerebral.						Establecer algunas estrategias inclusivas y enriquecerlas a través de la práctica II	4	4	Evaluación del proyecto.			4	3
Educación: cualidad del ser humano.	5	2	Inteligencia Emocional.	5	2	Beneficios de la inclusivida.	5	1	Estrategias de enseñanza inclusivas: su análisis y valoración.	5	1	Presentación y valoración de proyecto	4	0		
Dignidad Humana.																
Totales:	15	5		15	5		15	5		18	12		17	13		

Modelo de Construcción del Programa.

Diagrama:



Para qué enseñar

Una constante capacitación, actualización y preparación docente.

Contribuir a su profesionalización para mejorar el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje.

El desarrollo de un pensamiento complejo, crítico, reflexivo y analítico.

Impulsar la iniciativa propia del docente y responder a las exigencias y demandas educativas de la sociedad.

Formar un juicio propio sobre temas educativos y favorecer la investigación educativa.

Integrar de manera óptima los conocimientos, habilidades y valores que les permita al docente conducirse de manera ética y responsable.

Conocer y empaparse de temas educativos que encaminen a valorar con un pensamiento crítico la trascendencia de la labor educativa.

Transformación de la práctica educativa y dignificar la profesión.

Desarrollo de competencias docentes.

	Qué enseñar La educación para todos. Una formación integral de la persona. La educación inclusiva. El aprendizaje colaborativo. El sentido de responsabilidad y corresponsabilidad. Atender a la diversidad e impulsar la equidad. Valorar la pluralidad social. Generar mejores oportunidades de aprendizaje y enseñanza diferenciada. Proteger los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana. El análisis y reflexión del quehacer docente. La Participación social. La educación humanista. La educación como derecho humano. El reconocimiento de las capacidades de todos. 



Ideas e intereses de los alumnos



Tomar en cuenta su imaginación y su curiosidad.

Considerar en todo momento sus experiencias docentes.

Partir de sus conocimientos previos.

Tener presente su compromiso de superación.

No perder de vista sus aprendizajes significativos.

Identificar sus estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples.

Papel más activo-reflexivo-transformador.

Realizar acciones importantes que contribuyan a pensar, reflexionar, ser crítico y exigirse conocer la estructura cognitiva en su propio proceso de aprendizaje.

Aprender a través de un proceso de construcción de conocimiento.

Elemento clave del aprendizaje.

Es un ser autónomo.

Tiene un estilo propio de aprendizaje, su forma muy particular de aprender y de utilizar los recursos.

Debe involucrarse en su propio proceso de aprendizaje.

Debe participar reflexivamente en su proceso de evaluación reconociendo fortalezas y debilidades.



Cómo enseñar



Tomar a consideración las siguientes estrategias de enseñanza o procedimientos para poder orientar el aprendizaje del alumno :

MicroEnseñanza

Análisis de casos.

Proyectos

Papel del maestro es más desafiante, miembro más del equipo que oriente la participación del alumno.

Considerar siempre su intervención educativa.

Es un guía, mediador pero sobre todo debe ser un verdadero promotor del aprendizaje en sus alumnos.

Es facilitador del aprendizaje pues debe buscar establecer unas condiciones óptimas y favorables para que se genere una interacción constructiva entre alumno-conocimiento.

En su planificación debe tener visualizada la participación activa y comprometida de los actores del proceso educativo.

Es necesario que considere la movilización de saberes, así como crear y utilizar diversos medios de enseñanza, conducir y negociar proyectos, hacer uso de una planeación flexible, una enseñanza holística e integral y realizar una evaluación formadora.



Evaluación



Permite hacer una retroalimentación a los procesos.

Para poder hacer una toma de decisiones durante todo el proceso educativo.

Se puede obtener información sistemática y objetiva para poder interpretarla y poder seleccionar entre distintas alternativas una mejor solución.

Es un proceso que permite obtener de manera sistemática información de evidencias para poder encaminar el proceso de enseñanza al mejoramiento del proceso de aprendizaje y valorar el aprendizaje en su proceso y resultado.

Permite corregir, regular, mejorar y producir un aprendizaje significativo.

Considerar su carácter formativo que permita la valoración de elementos cualitativos como primordiales.

Considerar los momentos de la evaluación:

-evaluación diagnóstica: para considerar el contexto, los estilos de aprendizaje y las características individuales. Identificar las características de los estudiantes, las características del grupo de docentes conformado para el diplomado y el reconocimiento de sus posibilidades, sus limitaciones y necesidades.

-evaluación formativa para hacer seguimiento al desarrollo de los aprendizajes y la adecuada práctica docente, reorientando el proceso, empleando las mejores estrategias para lograr los objetivos establecidos desde el inicio del diseño curricular.

-evaluación final que permite valorar los logros, transformaciones, aprendizajes significativos, que facilite la acreditación del diplomado.

Tener presente los actores involucrados en el acto educativo mediante autoevaluación (alumno), coevaluación (alumno-alumno) y heteroevaluación (maestro-alumno).

Realizar los instrumentos de evaluación:

*El portafolio: como estrategia que permite la evaluación formativa, que se relaciona con la autoevaluación y que favorece la autonomía porque el alumno reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje y además permite valorar todo el proceso de aprendizaje y de enseñanza.

*El proyecto: pues permite que el conocimiento se vincule directamente con la praxis por medio de una relación teoría-práctica mediante una reflexión y una presentación del resultado de lo conseguido.

*La exposición: que contribuye a la ampliación de la información y mesa redonda para involucrar a todos los participantes en temas de interés.

*Ensayos: permite que se exprese el punto de vista sobre un tema en particular y se expresen formulaciones críticas.

Se registrarán los resultados y observaciones de manera tangible a través de instrumentos como rúbricas, listas de cotejo o listas de verificación, escalas numéricas, coevaluaciones, autoevaluación y heteroevaluaciones, que elaboren en conjunto maestro y alumnos para que participen activamente en el proceso de evaluación estableciendo entre ambos los criterios que se tomaran en cuenta para la valoración del proceso educativo.

Es importante tener presentes dos componentes básicos: la evidencia y los criterios como referente que detallen precisamente qué se pretende evaluar estableciéndose parámetros para realizar una mejor evaluación.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

DIPLOMADO para Licenciados en Educación Primaria:

“La inclusividad: la llave al cambio en el proceso educativo”

Propósito general: Valora el beneficio que tiene en su quehacer docente la implementación de la inclusividad mediante análisis y reflexiones personales y colectivas para fortalecer una educación más humana que potencialice las capacidades de cada individuo, trasformando la práctica docente y favoreciendo una educación integral.							
Módulo y Propósito	Aprendizaje esperado:	Temas:	# S e	C. H.	Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje	Evaluación: Formativa y sumativa.
Módulo 1 La persona como centro del aprendizaje *Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para	Construye su propio concepto de hombre y de persona mediante un análisis de otros conceptos para reconocer características propias de cada ser humano.	1) Concepto de hombre y de persona. 2) La persona: ser único e irrepetible.	1	T 5 P 1	Micro-Enseñanza	Debate Diálogo	Evidencias: Por conocimiento: *Concepto propio sobre hombre y persona. *Citas textuales argumentadas Por Producto: *Maqueta que ejemplifique su concepto de hombre y persona. *Ensayo “La Educación: cualidad humana que fortalece la inteligencia y la voluntad”. *Cartel en equipo: El valor de la Dignidad humana. *Ensayo “La dignidad y la importancia de valorarla en la actualidad”.

fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.	Asocia a la educación con la inteligencia y la voluntad a través de un ensayo para identificarlas como cualidades únicas del ser humano.	3) Inteligencia y voluntad. 4) Educación: cualidad del ser humano.	1	5	2	Argumen- tación	Por desempeño: *Presentación de su concepto. *Mesa redonda: confrontando ideas sobre su ensayo. Instrumentos: rúbricas, listas de cotejo, autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones.
	Valora críticamente la dignidad humana mediante reflexión y análisis personal para distinguir y argumentar su importancia en la sociedad.	5) Dignidad Humana.	1	5	2		

Módulo 2 Respeto a las diferencias individuales en el acto educativo *Analiza la importancia de favorecer el respeto a las diferencias individuales mediante las experiencias docentes del grupo para encontrar la funcionalidad de reconocer el potencial de cada alumno y	Distingue los diferentes estilos de enseñanza y de aprendizaje mediante análisis de textos para reconocer el propio estilo y construir un concepto de estilística.	1) Estilos de enseñanza y de aprendizaje.	1	5	1	Micro-Enseñanza	Lectura comentada Exposición Discusión	Evidencias: Por conocimiento: *Concepto sobre estilística de la educación. *Conocimiento de las inteligencias múltiples y sus características. *Conocer la gimnasia cerebral y ejercicios prácticos. *Concepto de inteligencia emocional.
	Reconoce las características de las inteligencias múltiples y la gimnasia cerebral a través de análisis de textos y test para su identificación e importancia	2) Inteligencias múltiples. 3) Gimnasia cerebral.	1	5	2		Experiencia e investigación.	Por Producto: *Reportes de lectura sobre cada tema. *Ensayo final “¿Cómo favorece el docente el respeto a las diferencias individuales en sus alumnos?” Por desempeño: *Trabajo en equipo e identificación de su propio estilo de enseñanza y aprendizaje, su inteligencia más desarrollada y realización de ejercicios prácticos”

encaminarlo al enriquecimiento colectivo.	en la enseñanza y aprendizaje.							Instrumentos: rúbricas, listas de cotejo, escalas de evaluación, autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones.
	Explica la inteligencia emocional mediante un análisis propio de sus cualidades para mejorar el potencial del alumno en mejora del acto educativo.	4) Inteligencia Emocional.	1	5	2			
Módulo 3 Beneficios de una práctica inclusiva en el proceso educativo	Identifica la inclusividad en la educación mediante un análisis colaborativo de documentos oficiales	1) La inclusividad en el ámbito internacional y nacional.	1	5	2		Círculos concéntricos Discusión	Evidencias: Por conocimiento: *Conocimiento de lo que implica la inclusividad en cuestiones sociales y educativas.

*Explica la inclusividad en el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante análisis de casos que le permitan valorar el beneficio que la práctica inclusiva aporta al mejoramiento de ambos procesos.	(plan y programas de estudios vigentes) y experiencias prácticas para encontrar el beneficio que tiene una práctica inclusiva en el proceso educativo.	2) La inclusividad en el plan de Estudios Educación primaria.	1	5	2	Análisis de casos.	Debate	Por Producto: *Conclusión personal. Escrito de una reflexión sobre la inclusividad a nivel internacional y nacional así como los organismos que la involucran. *Reporte de lecturas acompañado de la redacción de un análisis reflexivo y personal sobre la inclusividad en el plan de estudios de nuestro sistema educativo nacional. *Lista de beneficios de manera colectiva.
	Distingue los beneficios de la inclusividad mediante el análisis de experiencias docente de manera personal y colectiva para mejorar la práctica docente eficazmente	3) Beneficios de la inclusividad.	1	5	1		Experiencia	
								Por desempeño: *Trabajo en equipo y una autoevaluación de su desempeño. Instrumentos: rúbricas, listas de cotejo, escalas de evaluación, autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones.

Módulo 4 El docente: estrategias de enseñanza inclusivas *Justifica su desempeño docente por medio de la implementación de estrategias de enseñanza inclusivas para favorecer el aprendizaje del alumno respetando sus características personales, familiares y sociales.	Reconoce las estrategias a través de una construcción propia sobre su concepto y sus características a para favorecer una enseñanza más diferenciada	1) Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje que favorezcan el respeto a las diferencias individuales.	1	5	3	Proyectos	Diálogo	Evidencias: Por conocimiento: *Estrategias de enseñanza y de aprendizaje. Estrategias inclusivas (concepto propio) a través de la experiencia.
	Cambia su desempeño docente por medio de la implementación de estrategias de enseñanza inclusivas para favorecer el aprendizaje del alumno respetando	2) Establecer algunas estrategias inclusivas y enriquecerlas a través de la práctica I	1	4	4		Discusión	Por Producto: * Reflexión sobre las estrategias inclusivas y cómo llevarlas a cabo en la práctica docente. Carpeta de evidencias físicas y electrónicas de implementación de estrategias inclusivas.
		3) Establecer algunas estrategias inclusivas	1	4	4		Debate	*Ensayo: “Propuestas docentes de estrategias inclusivas valoradas de acuerdo a la experiencia docente” *Reflexión personal sobre la inclusividad y estrategias implementadas I y II. *Desarrollo de un proyecto sobre estrategias de inclusividad.
							Demostración	
							Investigación	
							Experiencia	Por desempeño: *Valoración de su desempeño de acuerdo a las evidencias de su proyecto.

	sus características personales, familiares y sociales. Analiza la importancia de favorecer el respeto a las diferencias individuales mediante las experiencias docentes del grupo para encontrar la funcionalidad de reconocer el potencial de cada alumno y encaminarlo al enriquecimiento colectivo.	y enriquecerlas a través de la práctica II 4) Estrategias de enseñanza inclusivas: su análisis y valoración.	1	5	1		Instrumentos: rúbricas, listas de cotejo, escalas de evaluación, evidencias valoradas de su portafolio autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones.
--	--	--	---	---	---	--	---

Módulo 5 La inclusividad como competencia docente Planea situaciones didácticas que favorezcan la implementación de la inclusividad a través de su propia experiencia para enriquecer los procesos de aprendizaje y de enseñanza.	Reconoce la importancia de la planeación estratégica y los elementos que contiene por medio de la experiencia teórica-práctica para mejorar la praxis.	1) Planeación estratégica. 2) Elementos de una planeación.	1	4	1	Proyectos	Solución a un problemas	Evidencias: Por conocimiento: *Planeación y sus elementos. Estrategias inclusivas su implementación práctica.
	Planea situaciones didácticas que favorezcan la implementación de la inclusividad a través de un proyecto personal que desarrolle en la praxis	3) Realización de un proyecto personal e implementación de la inclusividad.	1	5	9		Demostración Experiencia Investigación Argumentación.	Por Producto: *Desarrollo de un proyecto sobre estrategias de inclusividad. *Evidencias significativas de su proyecto. *Valoración y análisis de su proyecto. *Conclusiones y análisis de evidencias. Por desempeño: *Valoración de su desempeño de acuerdo a las evidencias de su proyecto. *Presentación retroalimentadora de su proyecto. *Autoevaluación del diplomado.

	para enriquecer los procesos de aprendizaje y de enseñanza.								Instrumentos: rúbricas, listas de cotejo, escalas de evaluación, evidencias valoradas de su portafolio autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones.
	Reflexiona sobre el beneficio que tiene en su quehacer docente la implementación de la inclusividad mediante análisis y reflexiones personales y colectivas para fortalecer una educación una educación integral.	4) Evaluación del proyecto.	1	4	3				
		5) Presentación y valoración de su proyecto.	1	4	0				
			17	80	40				

Competencias a desarrollar:

- ❖ La competencia de la inclusividad: atendiendo la interculturalidad, el género, formas y estilos de aprendizaje o pensamiento, y los distintos niveles de desempeño.
- ❖ La gestión de ambientes de aprendizaje: ambientes colaborativos, lúdicos y democráticos.
- ❖ El desarrollo del pensamiento: crítico, complejo, científico.
- ❖ El aprendizaje autónomo, situado y significativo. El trabajo colaborativo. Y la realización de la evaluación formativa.

Recursos:

Humanos: docentes que impartan cada módulo.

Materiales: Medios impresos, tecnológicos, medios visuales, auditivos, sensitivos o manipulables, así como la implementación de técnicas de integración grupal que favorezcan el trabajo colaborativo. El aula, computadora, proyector, videos, documentos oficiales, internet, copias, cámara de video, cámara fotográfica. Materiales didácticos.

Económicos: Contratación de algunas personas preparadas para impartir temas.



Plan Clase 1

Diplomado “La inclusividad: la llave al cambio en el proceso educativo”.

MÓDULO I

“La persona como centro del aprendizaje”

ÁREA DE FORMACIÓN: Filosófica.

MAESTRA: Claudia Araceli Gutiérrez Romo.

TEMAS: Concepto de hombre y de persona. La persona: ser único e irrepetible.

PROPÓSITO:	
Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.	
SITUACIÓN DIDÁCTICA:	APRENDIZAJE ESPERADO:
<u>INDUCCIÓN:</u> -Realizar la actividad llamada “El regalo” (consiste en llevar una caja de regalo y al fondo de la caja poner un espejo. Pasar el regalo a cada uno de los integrantes y observar lo que hay dentro del regalo sin tomarlo. Sin hablar ni hacer comentarios pasan la caja a cada uno de los miembros del grupo, mientras escuchan una melodía). -Comentar qué vieron en el regalo, qué recibieron, si les gustó lo que vieron, qué sintieron al verse reflejados y por qué es importante el regalo que recibieron. (20 minutos).	Construye su propio concepto de hombre y de persona mediante un análisis de otros conceptos para reconocer características propias de cada ser humano.

<u>INICIO:</u>	EVALUACIÓN:				
-Recibir de manera individual una hoja que contenga un cuadro de doble entrada como el siguiente: <table border="1" data-bbox="240 352 1084 571"> <tr> <td data-bbox="240 352 662 520">1er Concepto de hombre y de persona:</td><td data-bbox="662 352 1084 520">Características propias del hombre y de la persona según algunos autores:</td></tr> <tr> <td data-bbox="240 520 662 571"></td><td data-bbox="662 520 1084 571"></td></tr> </table>	1er Concepto de hombre y de persona:	Características propias del hombre y de la persona según algunos autores:			*Conceptual: Concepto propio sobre hombre y persona.
1er Concepto de hombre y de persona:	Características propias del hombre y de la persona según algunos autores:				
-Llenar la primera columna de forma individual plasmando su primer concepto sobre hombre y persona. (5 min). -Compartir ante sus compañeros sus conceptos. (10 min).	*Procedimental: Maqueta que ejemplifique su concepto de hombre y persona.				
<u>DESARROLLO:</u> -Llenar un cuadro de doble entrada a la vista del grupo con el concepto de hombre y de persona. (15 min.). -Realizar un diálogo en grupo para identificar elementos de cada concepto (hombre y persona) y la diferencia entre ambos. (10 min). -Conocer a través de una presentación en Power Point los personajes que van a consultar para identificar características de concepto de hombre y persona (10 min). - Realizar una lectura comentada en equipos de tres o cuatro integrantes de diferentes textos de algunos filósofos o personajes importantes que definan el concepto de hombre y de persona. (15 min). - Llenar por equipos la segunda columna de su hoja con las características propias del hombre y de la persona según el	*Actitudinal: Participación activa, trabajo colaborativo, disposición ante el trabajo e interés en la presentación de su concepto. *Instrumentos: rúbrica para valorar el concepto (Anexo 3), lista de cotejo para la maqueta y autoevaluación para la valorar la presentación de su concepto y su maqueta (Anexo 4).				

autor que les haya tocado: Bolio, Llano, Rojas, Aristóteles, Platón, Sócrates, Tomás de Aquino...(15 min). -Realizar un mapa mental sobre las características encontradas utilizando diferentes materiales elegidos según sus intereses: crayolas, lápices, plumones, plastilina, entre otros. (15 min). -Exponer cada equipo las características encontradas según el autor que analizaron y completar su hoja si consideran agregar otras características de acuerdo a la exposición de sus compañeros. (40 min). - Comentar en grupo las características más relevantes que completaron su cuadro de doble entrada. (10 minutos) -Redactar de forma individual un concepto nuevo de hombre y de persona de acuerdo a los textos analizados y según las características que quieran especificar en sus propios conceptos. (15 min.). -Realizar una maqueta que represente sus nuevos conceptos de hombre y de persona utilizando diversos materiales, su imaginación y creatividad al realizar sus producciones. (20 min) <u>CIERRE:</u> -Hacer una exposición grupal de su concepto y su maqueta, ser calificado por un compañero del grupo, con una lista de cotejo que contenga indicadores para valorar su trabajo. (45 min).	
--	--

-Saborear un dulce mientras se hace el cierre de las actividades comentando aprendizajes significativos e identificando que la persona es un ser único e irrepetible entre otras características. (15 min). -Hacer mención cada uno de una característica propia de su persona: Ej: Yo Claudia soy una persona irrepetible e inacabada. (10 min).		
COMPETENCIAS:	RECURSOS DIDÁCTICOS:	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:
*El desarrollo del pensamiento: crítico, complejo, científico. *El aprendizaje autónomo, situado y significativo. El trabajo colaborativo. Y la realización de la evaluación formativa.	-Caja de regalo con espejo. -Copias con el cuadro de doble entrada. -Copias con diferentes textos. -Cuadro de hombre y persona en grande para anotar. -Hojas de papel bond. -Materiales didácticos diversos para elaborar mapas mentales.	Evidencias: Por conocimiento: *Concepto propio sobre hombre y persona. *Citas textuales argumentadas Por Producto: *Maqueta que ejemplifique su concepto de hombre y persona. Por desempeño: *Presentación grupal de su concepto.

	-Hojas de máquina. -Materiales concretos para la elaboración de la maqueta. -Copias de instrumentos de evaluación. -Dulces variados. -Computadora y proyector.	
Tarea: Hacer el concepto de hombre y de persona en limpio a computadora, con la fotografía de su maqueta que ejemplifica sus conceptos y la de su presentación, y mandar el archivo al correo que indique el encargado de impartir el módulo. Imprimir su producto para trabajar el portafolio como instrumento de evaluación. (1hora)		



Plan Clase 2

Diplomado “La inclusividad: la llave al cambio en el proceso educativo”.

MÓDULO I

“La persona como centro del aprendizaje”

ÁREA DE FORMACIÓN: Filosófica.

MAESTRA: Claudia Araceli Gutiérrez Romo.

TEMAS: Inteligencia y voluntad. Educación: cualidad del ser humano.

PROPÓSITO:	
Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.	
SITUACIÓN DIDÁCTICA:	APRENDIZAJE ESPERADO:
<u>INDUCCIÓN:</u> -Realizar una actividad de Gimnasia Cerebral llamada “Nudos” (realizar los siguientes pasos: 1) cruzar los pies, en equilibrio. 2) estirar los brazos hacia el frente, separados uno del otro. 3) colocar las palmas de las manos hacia afuera y los pulgares apuntando hacia abajo. 4) entrelazar las manos llevándolas hacia su pecho y poner los hombros hacia abajo. 5) en esa posición apoyar la lengua arriba en la zona media de su paladar. 6) usar de fondo musical algún tema de “Naturaleza Musical”). Conocer los beneficios al realizar este ejercicio: Efecto interrogativo en el cerebro, activa conscientemente la	Asocia a la educación con la inteligencia y la voluntad a través de un ensayo para identificarlas como cualidades únicas del ser humano.

corteza sensorial y motora de cada hemisferio cerebral, apoyar la lengua en el paladar provoca que el cerebro este atento, conecta las emociones en el sistema límbico cerebral, da una perspectiva integrativa para aprender y responder más efectivamente y disminuye niveles de estrés refocalizando los aprendizajes. (15 minutos). <u>INICIO:</u> -Recibir de manera individual dos papelitos del tamaño de un cuarto de hoja donde elaboren su concepto sobre inteligencia y voluntad (5 min) -Colocar el concepto donde corresponda (Habrán dos buzones uno para cada concepto) (5 min) -Pasar a dos voluntarios uno en cada buzón y hacer lectura de cada uno de los conceptos (20 min) -Comentar en grupo cuáles fueron las similitudes y diferencias en cada uno de los conceptos. -Elaborar un concepto grupal y colocarlos en un lugar visible del salón (10 min) <u>DESARROLLO:</u> -Conocer autores que hablen sobre la inteligencia y la voluntad como: Llano Cifuentes, Carlos. (2000). Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter. México: Trillas. Y sobre la educación como cualidad humana. (10 min). -Hacer lectura por equipos de algunas lecturas y de manera grupal hacer una exposición de ideas principales de cada texto (30 min).	EVALUACIÓN: *Conceptual: Concepto propio sobre inteligencia y voluntad. La Educación cualidad humana. *Procedimental: Elaboración de un ensayo titulado “La Educación: cualidad humana que fortalece la inteligencia y la voluntad”. *Actitudinal: Participación activa, trabajo colaborativo, disposición ante el trabajo e interés en el desarrollo de la mesa redonda confrontando ideas sobre su ensayo.
--	---

- Hacer una comparación con su concepto grupal y con lo que mencionan los autores consultados. Realizar anotaciones personales que sirvan de soporte teórico para la elaboración de un ensayo que llevará por nombre “La Educación: cualidad humana que fortalece la inteligencia y la voluntad” (10 min). -Dar a conocer los elementos que se evaluarán al realizar su ensayo y los elementos que debe de llevar (10 min) -Escribir de manera individual el ensayo cuidando las características que debe de llevar este tipo de texto (50 min). - Realizar un debate que favorezca defender los puntos de vista de su ensayo, favorecer la libertad y la tolerancia, y entablar una discusión para reflexionar, exponer puntos de vista, escuchar argumentos ajenos, para aceptarlos o refutarlos. (50 min). - Llegar a conclusiones sobre las ideas y argumentos que resaltaron durante el debate. Enriquecer sus propios ensayos después de escuchar las ideas y argumentos de los demás compañeros. (20 min). <u>CIERRE:</u> -Hacer lectura de tres de sus ensayos de manera voluntaria. (20 min). -Realizar la actividad de Gimnasia Cerebral “Sonríe, Canta, Baila” (realicen minutos de chistes o de risa, minutos de	*Instrumentos: rúbricas (Anexo 6) y cuadro de participación (Anexo 8).
---	--

canto y minutos de baile para que el cuerpo y el alma se conecten en otro canal, el rostro, la garganta y el cuerpo se activan de otra manera). Los beneficios son: producir mucha endorfina (hormonas de alegría y energía), una sonrisa genera: confianza, esperanza, gozo de vivir, agradecimiento, entusiasmo, fuerza; el canto: impulsa el ser, expresa el alma, expulsa emociones escondidas; el baile: da armonía, ritmo, cadencia, acompasamiento y expresión. (25 min).		
COMPETENCIAS:	RECURSOS DIDÁCTICOS:	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:
*El desarrollo del pensamiento: crítico, complejo, científico. *El aprendizaje autónomo, situado y significativo. El trabajo colaborativo. Y la realización de la evaluación formativa.	-Temas de Naturaleza musical y música con temas para cantar y bailar. -Papelitos de colores y dos buzones. -Copias con diferentes textos. -Hojas de papel bond y marcadores. -Hojas de máquina. -Copias de instrumentos de evaluación.	Evidencias: Por conocimiento: *Concepto propio sobre inteligencia y voluntad. La Educación como cualidad humana. *Citas textuales argumentadas. Por Producto: * Ensayo “La Educación: cualidad humana que fortalece la inteligencia y la voluntad”.

	-Computadora y proyector.	Por desempeño: *Mesa redonda: confrontando ideas sobre su ensayo.
Tarea: Elaboración final de su ensayo, a computadora, enviarlo al correo e imprimirlo para integrarlo como evidencia a su portafolio.		



Plan Clase 3

Diplomado “La inclusividad: la llave al cambio en el proceso educativo”.

MÓDULO I

“La persona como centro del aprendizaje”

ÁREA DE FORMACIÓN: Filosófica.

MAESTRA: Claudia Araceli Gutiérrez Romo.

TEMAS: Dignidad Humana.

PROPÓSITO:	
Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.	
SITUACIÓN DIDÁCTICA:	APRENDIZAJE ESPERADO:
<u>INDUCCIÓN:</u> -Realizar la lectura grupal en voz alta de un cuento titulado “El cuervo negro y el cisne blanco” de Toobpong, por medio de diapositivas para que todos aprecien las imágenes. La reseña de este cuento infantil dice así: A partir de una fábula de Esopo, cuenta la historia de un cuervo negro que, luego de lamentarse por su color, termina aceptándose tal como es al descubrir la importancia de la diversidad. La moraleja consiste en que la discriminación, a veces, comienza cuando las personas se rechazan así mismas.	Valora críticamente la dignidad humana mediante reflexión y análisis personal para distinguir y argumentar su importancia en la sociedad.

-Comentar qué aprendizaje les deja este cuento, qué parte les parece más interesante y por qué, cuáles son las similitudes del cuento con lo que se vive actualmente en la sociedad. Por qué es importante valorar a las personas dependiendo de su raza, color, situación económica, entre otras cosas... (20 minutos). <u>INICIO:</u> -Recordar el cuento y los personajes y elaborar por triadas un concepto de dignidad humana, escribirlo a computadora y pasar a presentarlo al resto de los compañeros (30 min). <u>DESARROLLO:</u> -Buscar información por equipos utilizando los medios tecnológicos que les permita recuperar información sobre la dignidad humana, sin perder de vista las fuentes y los autores consultados. (15 min). -Compartan las ideas más importantes encontradas en su búsqueda de información elaborando un cartel que refleje EL VALOR DE LA DIGNIDAD HUMANA. (25 min). -Hacer una exposición grupal de carteles donde den a conocer las ideas más importantes del tema y a la vez la creatividad que tuvieron al elaborar sus carteles con diferentes materiales didácticos. (25 min) .	EVALUACIÓN: *Conceptual: Concepto propio sobre dignidad humana. *Procedimental: Cartel en equipo: El valor de la Dignidad humana. Elaboración de un ensayo titulado “La dignidad y la importancia de valorarla en la actualidad”. *Actitudinal: Participación activa, trabajo colaborativo, disposición ante el trabajo e interés en el desarrollo de su cartel y de su ensayo.
--	---

-Realizar una valoración de cada cartel a través de una coevaluación por medio de una escala de evaluación. Conocer su valoración y los comentarios entre compañeros de equipo (10 min). - Realizar con las ideas de los carteles y la información consultada un nuevo ensayo titulado: “La dignidad y la importancia de valorarla en la actualidad”. (50 min). -Realizar otro debate que favorezca defender los puntos de vista de su ensayo y entablar una discusión para reflexionar sobre los diferentes puntos de vista, escuchar argumentos ajenos y poder aceptarlos o refutarlos. (50 min). -Llegar a conclusiones sobre las ideas y argumentos que resaltaron durante el debate. Enriquecer sus propios ensayos después de escuchar las ideas y argumentos de los demás compañeros. (25 min). <u>CIERRE:</u> -Completar una frase como la siguiente: “LA DIGNIDAD HUMANA ES <u>respetarte y valorarte a ti mismo</u>” Leerla ante el grupo para terminar la sesión (20 min).	*Instrumentos: rúbricas (Anexo 7), escala de evaluación (Anexo 6), cuadro de participación (Anexo 8) y autoevaluación (Anexo 9).
--	---

COMPETENCIAS:	RECURSOS DIDÁCTICOS:	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE:
*El desarrollo del pensamiento: crítico, complejo, científico. *El aprendizaje autónomo, situado y significativo. El trabajo colaborativo. Y la realización de la evaluación formativa.	-Cuento titulado “El cuervo negro y el cisne blanco” de Toobpong, en diapositivas. -Computadoras personales. -Material didáctico necesario para la elaboración de un cartel. -Hojas de máquina. -Copias de instrumentos de evaluación. -Frases en papeles de colores. -Computadora y proyector.	Evidencias: Por conocimiento: *Concepto propio sobre dignidad humana. *Citas textuales argumentadas. Por Producto: * Cartel en equipo: El valor de la Dignidad humana. * Ensayo “La dignidad y la importancia de valorarla en la actualidad”. Por desempeño: *Mesa redonda: confrontando ideas sobre su ensayo.
Tarea: Redacción final de su ensayo, a computadora, enviarlo al correo e imprimirlo para integrarlo como evidencia a su portafolio.		

4.7 Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE (S)	RECURSOS	TIEMPO (CICLO ESCOLAR 2013- 2014)
 Diseño Diplomado	Lic. Claudia Araceli Gutiérrez Romo.	Computadora. Bibliografía. Material didáctico, concreto y electrónico.	Enero- Febrero
 Presentación del Diplomado	Lic. Claudia Araceli Gutiérrez Romo. Autoridades educativas.	Equipo de cómputo. Sala audiovisual. Material impreso.	Marzo
 Aplicación y desarrollo del Diplomado	Lic. Claudia Araceli Gutiérrez Romo. Personas invitadas.	Equipo de cómputo. Aula. Recursos Humanos. Recursos Materiales. Recursos Económicos.	Abril- Mayo-Junio
 Evaluación del Diplomado	Lic. Claudia Araceli Gutiérrez Romo. Personas invitadas. Autoridades educativas.	Presentación de evidencia e instrumentos de evaluación del curso.	Julio
 Clausura del Diplomado	Lic. Claudia Araceli Gutiérrez Romo. Personas invitadas. Autoridades educativas.	Diplomas. Reportes de Evaluación. Auditorio. Equipo de sonido.	Agosto

4.8 Evaluación de la propuesta.

Se considera importante llevar a cabo la evaluación en su carácter formativo. La importancia de una evaluación diagnóstica que considere a los profesores que conforman el diplomado partir de sus saberes previos, las expectativas que tienen, así como sus intereses, considerando al alumno como centro del proceso. Dentro de este momento diagnóstico se debe considerar el contexto, los estilos de aprendizaje y las características de sus capacidades individuales.

La evaluación formativa es importante que se realice a través de un seguimiento al desarrollo de los aprendizajes empleando las mejores estrategias para lograr los objetivos establecidos desde el inicio del diplomado. Y al final realizar la evaluación sumaria que permita solo dar cuentas de productos, saberes, desempeños, actitudes que favorezcan dar significado a criterios establecidos. Valorar los logros, transformaciones, aprendizajes significativos, que facilite una acreditación del diplomado. La función sumativa sólo se aplicará entonces a la evaluación de productos terminados, y se valora al final del proceso para determinar el grado de alcance de los propósitos tomando las medidas a mediano y largo plazo.

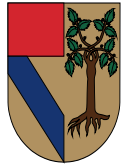
Este tipo de evaluación de carácter cualitativo y cuantitativo durante el diplomado le permite al maestro evaluar de manera constante para mejorar durante el proceso y al final solo establecer como un criterio normativo la valoración cuantitativa, sin olvidar que el propio alumno se debe involucrar y ser consciente de sus propios logros a través de su participación en el acto evaluativo en conjunto con el profesor. En el proceso de evaluación es primordial tener elementos cualitativos para considerarse los procesos de aprendizaje por los que transita el alumno y cuantitativos lo que permite que entre ambos elementos se dé una estrecha relación con el desarrollo integral del estudiante.

Involucrándose la autoevaluación (alumno), coevaluación (alumno-alumno) y heteroevaluación (maestro-alumno), teniendo siempre presente que el alumno es el centro del proceso, responsable en su propio aprendizaje y en la valoración del

mismo lo que permite una mejora en el aprendizaje propio y también de sus compañeros de grupo.

En el diplomado para docentes los instrumentos de evaluación permitirán hacer una valoración de los resultados obtenidos de manera paulatina, el portafolio donde se reúnan evidencias que reflejan el progreso personal, y la combinación de distintos instrumentos de evaluación como de solicitud de productos, de interrogatorio, de observación, de resolución de problemas. Escalas de valoración. La grabación. (Anexo 3).

Las evidencias como objeto de aprendizaje muestran lo que el alumno construye de acuerdo a sus particularidades específicas y conforme a las características de cada alumno respetando sus diferencias individuales y aprovechando la diversidad.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En este apartado se brinda un espacio para hacer un análisis acompañado de reflexiones precisas sobre el desarrollo de esta temática valorando y describiendo el proceso de elaboración, la solución propuesta para el problema detectado, las actitudes de los sujetos involucrados así como las dificultades, limitaciones y retos a enfrentar a través de su desarrollo encaminando a la adquisición de aprendizajes significativos.

5.1 Análisis del proceso.

Es importante aclarar que el interés por esta temática creció y permitió tener un espacio de reflexiones desde el módulo propedéutico pues como docente preocupa estar actualizado pero sobre todo enriquecer la práctica, permitiendo mejorar la educación a través de una relación directa entre la teoría y la práctica, permitiendo que el docente haga reflexiones constantes de su labor a través de espacios colectivos.

Poco a poco se fue profundizando en el tema pero es amplio y es necesario tiempo que permita mayor reflexión y análisis. Además es un tema que desde el principio no causó mucho impacto en las personas que lo escuchaban o se les compartía, pero esto surge debido a que la mayoría de las veces los maestros y la sociedad se ocupa de problemáticas enfocadas al conocimiento o al desarrollo de habilidades académicas y muy poco a la parte humana con temáticas que atiendan las necesidades de la persona para así poder desarrollar desde esa perspectiva significativos conocimientos, habilidades y valores que se movilicen según las circunstancias para mejor desenvolvimiento no sólo escolar sino social, lo que en nuestros días se traduciría en competencia.

Se analizó el tema desde diferentes enfoques, en primer lugar desde el punto de vista filosófico donde se destaca a la persona como un ser con dignidad, reconociendo a cada individuo como ser único, insustituible, intransferible y absoluto,

para reconocer la importancia de transformar el concepto del hombre, saber el tipo de ciudadano que se quiere formar en el sistema educativo, encontrar el sentido y valor invaluable que tiene la educación para engrandecer y enriquecer las potencialidades de cada individuo, al involucrarse todos los actores responsables en el proceso educativo.

La educación debe estar encaminada a preservar y enriquecer a la persona, de acuerdo a las necesidades particulares que presente cada uno de los que intervienen en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Valorar la dignidad de la persona y el fin de educar para ser más humanos. Impulsar la visión en cada individuo de tener un proyecto de vida que impulse su actuar y fortalezca su espíritu.

Desde el fundamento psicológico se reconoce en la persona su desarrollo cognitivo, emocional y moral encaminándola a la autonomía, autorreflexión y responsabilidad de sus actos reconociendo su bienestar y el bien colectivo de todos los alumnos.

En lo social por medio de la educación el hombre se debe integrar a la sociedad que lo envuelve, mediante un compromiso colectivo respetando normas, tradiciones e ideales compartidas que se transmiten y comunican a través de la enseñanza pero que se aprenden de manera reflexiva, es decir, el individuo comprende la importancia de respetar las normas sociales para lograr un bien común. El maestro a través de la educación, debe generar en el alumno una capacidad renovadora de la cultura, es decir, fortalecer una voluntad de mejorarla, de trabajar para conservar lo bueno de su cultura pero a la vez cambiar lo que se necesita transformar para bien.

El alumno con una educación constante va teniendo un criterio más sólido que favorece comprender las creencias pero sobre todo los valores (que describen lo que debe ser) siguiendo por propia convicción las normas y sanciones que favorecerá un buen comportamiento. La escuela quien brinda educación formal tiene en la actualidad un papel muy importante pues es donde se prepara a los individuos a ser miembros activos de la sociedad de tal manera que esté fortalecido en los cuatro campos del saber: el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir. Cada alumno es responsable de compartir sus capacidades con los demás y relacionarse con otros

descubriendo que sus conocimientos, habilidades y valores acrecientan su propio aprendizaje.

Es importante considerar en el aspecto pedagógico la necesidad de tener presente y no perder de vista, la función y desarrollo de los aprendizajes esperados, consideración del proceso de enseñanza y de aprendizaje, la necesidad de la planificación, tener conciencia del papel del alumno y del docente, de la evaluación como proceso enriquecedor y de las estrategias de aprendizaje y de enseñanza que no pueden faltar en el proceso educativo.

Tener una concepción constructivista de la intervención pedagógica para crear condiciones favorables y permitir que los esquemas del conocimiento en el alumno sean correctos y ricos para desarrollar aprendizajes significativos, en diversas situaciones y circunstancias, encaminándolo a la autonomía. La ayuda pedagógica debe brindarse considerando que el alumno es responsable de su proceso de aprendizaje, por lo que el docente brinda su apoyo al orientarlo de acuerdo a las intenciones educativas, utilizando todos los medios disponibles, indicaciones y sugerencias para abordar tareas nuevas, plantear problemas pero no perder de vista las necesidades y las características de los alumnos.

Se elige este tema, se detecta como una situación problemática que requiere una solución que refleje cambios en la práctica educativa para ayudar al alumno no solo a un desarrollo cognitivo sino contribuir a un desarrollo físico, social y emocional, el logro de un mejor desarrollo humano para contribuir a respetar la dignidad humana y brindar mejores oportunidades de aprendizaje. El docente requiere de muchas competencias entre ellas la inclusividad, pero éste requiere no sólo de conocer de esta competencia sino de valorarla desde una visión teórico-práctica que permita la implementación de la inclusividad como estrategia de mejora y fortalecimiento en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Fue difícil buscar teorías que complementaran la información acerca de la inclusividad porque es un tema reciente por lo anterior se buscó bibliografía que resalte el respeto al alumno, a su individualidad, a sus ritmos de aprendizaje y a sus

potencialidades, así como mostrar al maestro como facilitador o promotor que estimula y orienta al conocimiento. Por eso junto con esas teorías se complementa el enfoque seleccionado que habla del desarrollo de competencias desde el ámbito educativo donde se vea al alumno como ser autónomo que enfrenta las situaciones de la vida y al maestro como un profesional que ejerce una pedagogía diferenciada.

Pero de todo lo anterior es necesario establecer que lo más importante es que no sólo se aprenda sobre el tema sino que se lleve a la práctica docente y se consiga una transformación en el proceso educativo logrando mejores maestros y alumnos.

5.2 Importancia de la implementación.

El propósito fundamental de este trabajo es que los maestros valoren de manera consciente la importancia de implementar una educación inclusiva para que por medio de ésta se fortalezca la defensa a la dignidad humana y el respeto a las individualidades de cada alumno que por ser un ser único y especial requieren ser atendidos educativamente respetando sus capacidades y aprovechando sus propias potencialidades.

Debido a esto se decide el desarrollo de un diplomado que permita que se generen espacios de reflexión colectiva donde se aproveche la experiencia docente de los profesionales de la educación, que participen y desarrollen competencias docentes que permitan realizar intervenciones educativas diferenciadas.

Para contribuir a una mejor educación se construye esta intervención pedagógica permitiendo que los maestros aprovechen redes académicas y con un trabajo colaborativo se transformen las prácticas educativas pero además muy importante es que exista congruencia en el quehacer educativo.

Preciso es manifestar que la mayoría de las ocasiones en cuestión de formación y actualización docente se desarrollan un sinnúmero de cursos y diplomados con distintas temáticas que en la mayoría de las veces no logran el impacto directo en las prácticas educativas, observando las mismas limitantes y los mismos enfoques tradicionalistas y peor aún los mismos resultados educativos, y si bien es cierto que

los resultados en materia de educación no solo es responsabilidad de los maestros, sería ideal llevar a cabo un diplomado que abone a una educación humanista donde el docente tenga interés y asuma un verdadero compromiso al participar de este espacio de actualización y profesionalización dándole el valor y relevancia que merece impactando de forma evidente en su labor educativa.

Es importante recordar siempre que la educación es un bien para todos y en la manera en que se analicen las prácticas educativas, el cómo se atiende la diversidad en el aula y cómo se preparan los docentes ante las necesidades de los alumnos serán los logros alcanzados para transformar la praxis, con la finalidad de favorecer el desarrollo de espacios de reflexión que permitan a los maestros adquirir compromisos, se actualicen, compartan estrategias y se produzca un verdadero cambio en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

5.3 Solución de la problemática detectada.

En las escuelas es imprescindible el aprovechamiento de la diversidad de los alumnos y poder fortalecer el proceso de aprendizaje. Es necesario que se logre la inclusión educativa para realizar mejores situaciones de aprendizaje en el aula.

Pero no sólo se necesita que los maestros conozcan que se debe favorecer la inclusividad sino que la clave de todo esto se encuentra en comprender como profesional de la educación que ésta debe ser asumida con eficacia. Falta entonces que los docentes se interesen y participen más en los espacios colectivos.

Resultados y hechos educativos demuestran la necesidad de mejores estrategias para la transformación de las prácticas educativas, la sociedad requiere de la implementación de una enseñanza eficaz y un aprendizaje cooperativo, al aprovechar agrupaciones heterogéneas para lograr significativos aprendizajes. La experiencia educativa ha manifestado la importancia de la inclusión en las prácticas docentes favoreciendo la equidad para todos los alumnos, por ello surge el principal planteamiento ¿En qué medida la inclusividad como competencia docente fortalecerá los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los alumnos de educación primaria?

“Si se asume con eficacia a la inclusividad como competencia docente entonces se fortalecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje”, así fue establecida la hipótesis al observar que existe la necesidad del docente de desarrollar competencias que le permitan favorecer una educación para todos, donde la escuela sea vista como el espacio donde aprenden todos los alumnos, no sólo como el lugar donde se aprende a aprender sino aprender a convivir.

Sin lugar a duda es verdad que la inclusividad asumida con eficacia aporta a la mejora del proceso educativo pues es fundamental considerar las necesidades educativas de los alumnos, pero también es importante aclarar que es uno de varios factores que se necesitan mejorar a nivel educación.

El desarrollo de un diplomado titulado “La inclusividad: la llave al cambio en el proceso educativo”, es esa llave que nos permitirá abrirnos paso a buscar otras estrategias y herramientas para seguir favoreciendo la educación inclusiva, no basta con la asistencia de algunos docentes a un diplomado, se necesita el compromiso y la responsabilidad de todos los involucrados en el proceso: director, maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y la sociedad misma. Una educación para todos necesita el compromiso verdadero y la participación de todos.

Esta solución es el epicentro para generar un movimiento que poco a poco propicie resultados más grandes y más satisfactorios, si se dice que la escuela es el corazón del sistema educativo, es en ese espacio donde se pueden generar grandes cambios a nivel micro para apostar a lo macro,. Así después de este diplomado seguirán más espacios propicios para el análisis, deliberación y toma de decisiones de manera colaborativa entre profesores, creando oportunidades para el desarrollo profesional y la mejora de la educación.

5.4 Impacto y reacción de los sujetos involucrados.

Es importante aclarar que desde el inicio del trabajo de campo la directora de la institución estuvo dispuesta a que se aplicarán los instrumentos a los alumnos y maestros de la escuela. Brindó apoyo en todo momento pues se observa que se preocupa por mejorar la educación identificando y mejorando los problemas.

Los maestros estuvieron de acuerdo en su participación pues antes de entregar el instrumento se les consensó para recibir su consentimiento y su colaboración así como permitir la aplicación de otro instrumento para algunos de sus alumnos. Cabe mencionar que aunque estuvieron de acuerdo en apoyar, por el factor tiempo y las múltiples actividades dentro de la jornada escolar llevo tiempo recolectar los instrumentos de los docentes.

Los alumnos por el contrario en todos los grados tuvieron una reacción muy favorable ante el apoyo que se les solicitó para la investigación y dejaron ver su entusiasmo por participar y poder ayudar en su desarrollo. Se portaron muy bien y demostraron su interés por colaborar y ser tomados en cuenta en una investigación. Fueron desde 1º a 6º alumnos muy comprometidos en resolver de la mejor manera su instrumento, lo hicieron con mucho orden, atención y compromiso.

5.5 Evaluación de las formas de trabajo y acciones que favorecieron los resultados.

La inclusividad es un tema que requiere más, es decir, no basta con aplicar sólo un instrumento para analizar esta problemática, se necesita realizar otros instrumentos que permitan más recogida de información, más acercamiento a la realidad en el aula y en el proceso entre alumno-profesor, la observación de situaciones reales, de momento que permitan analizar más lo que sucede a diario en la práctica educativa. Así como abrir más el horizonte y realizar una muestra más amplia de escuelas que permitan una visión más profunda de lo que sucede en otras aulas y en otros contextos.

Como se ha mencionado anteriormente éste es el inicio de una investigación que es muy interesante, que puede dar para más y está abriendo el horizonte a más profundos descubrimientos e indagaciones.

Es seguro que conforme avance el tiempo habrá más literatura que ayude a aclarar muchas cosas sobre la temática y surgirá más interés por lograr adelantos significativos en este aspecto, porque es importante no olvidar que la persona es valiosa y actualmente se necesita de una educación humanista que rescate la

individualidad y dignidad del ser humano. Ver el enfoque por competencias desde una perspectiva educativa, es decir, desde un ámbito educativo y que apuesta por el desarrollo de las potencialidades particulares del alumno.

Esta investigación es el resultado de mucho esfuerzo, dedicación y compromiso, y se espera que sea el inicio de muchas otras investigaciones que apuesten a temas centrados en una educación para todos que proyecte mejores resultados educativos.

En la medida en que todos se interesen por mejorar y cumplir con lo que les toca, se llegará a una verdadera calidad educativa pues así como la escuela es el corazón del sistema educativo, la persona es el corazón de la verdadera calidad, porque ésta empieza por sí mismo, por el compromiso y dedicación al cumplir de la mejor manera, con eficacia la tarea que se tiene en las manos.

5.6 Dificultades, limitaciones y retos.

La principal dificultad a enfrentar es lo que las personas entienden por el tema. Los que lo escuchan lo relacionan directamente con la capacidad de atender a niños con capacidades diferentes o con necesidades educativas especiales y no, primeramente los docentes deben aclarar sus dudas sobre el tema y saber exactamente a lo que se refiere.

Primordialmente el maestro necesita estar consciente de que todos los alumnos son diferentes y por lo mismo presentan alguna necesidad educativa pues las personas son diferentes en aprendizajes, comportamientos, intereses, motivaciones, anatomía física, capacidades cognitivas, entre muchas otras, y la inclusión es la manera en que la escuela da respuesta a esa diversidad.

La inclusión en la educación debe ser entendida por todos como la capacidad de brindar el apoyo a todos los que lo necesiten y se sientan parte de la comunidad. Entender desde el punto de vista inclusivo que todos son todos los alumnos, cada uno con sus propias capacidades, sus propios ritmos de aprendizaje, motivaciones, situación o desventaja social, discapacidad, superdotación, con problemas de conductas, con distintas lenguas y culturas o incorporación tardía al sistema

educativo. Es una tarea ardua del maestro pero también de todas las demás personas que conforman la comunidad educativa. Y el reto es llevarlo a la práctica real.

Entre los principales retos dentro de esta investigación se encuentran poder realizar la aplicación del diplomado para lograr un impacto objetivo, explícito, palpable. También sería interesante poder analizar los resultados obtenidos después de la aplicación y poder valorar cualitativamente y cuantitativamente los logros obtenidos después de un seguimiento a la solución propuesta. Y conseguir que la investigación se convierta en experimental.

La inclusividad se refiere como ya se había puntualizado en otras ocasiones a poder atender de manera oportuna casos de niños que de acuerdo al contexto vienen con problemas de tipo psicológico: de padres separados, de violencia intrafamiliar, de drogadicción, prostitución, falta de compromiso de ambos padres, con problemas económicos, sin recibir alimentación adecuada y también algunos casos con problemas de aprendizaje, de vivencia de valores, que se reflejan en el rendimiento escolar con problemas de socialización, de conducta, agresividad, bajo rendimiento...

Debido a la falta de psicólogos o personal especializado se exige de los docentes de la institución la búsqueda e implementación de estrategias de inclusión de estos niños en el grupo, para lograr una educación integral a pesar del contexto y las condiciones familiares. Dejando claro que este tema no se limita sólo a niños con necesidades educativas especiales.

5.7 Reflexión de los aprendizajes.

La inclusión dentro del ámbito educativo es un tema poco analizado, pero principalmente poco entendido, y no deja de ser una realidad a la que se enfrentan día a día los maestros frente a grupo. El docente debe comprender y no olvidar que sus alumnos son seres únicos, en condiciones particulares no sólo familiares sino sociales, económicas y culturales, todos los alumnos tienen necesidades educativas.

Siempre se necesita tener presente en la tarea educativa que se realiza que la finalidad de la educación es favorecer la calidad de vida de cada uno de los educandos.

Faltan espacios colectivos donde se compartan estrategias para planear y emprender acciones que favorezcan la inclusión de los alumnos, la actualización docente y el mejoramiento educativo.

Se requiere en los colectivos docentes de todas las instituciones siempre tener en claro las funciones, procesos y procedimientos de cada actor educativo, donde cuente su experiencia y su deseo de mejorar analíticamente los problemas a los que se enfrenta en su profesión docente.

Como ya se había mencionado es imprescindible no perder de vista que la escuela es un espacio de inclusión social pues es el lugar donde además de aprender, se comparte, conoce y convive con los demás, donde se debe empezar a respetar la diversidad de las personas a través del trato justo, respeto mutuo, pero sobre todo de un gran trabajo colaborativo y de verdaderos compromisos compartidos.

La inclusividad debe ser una realidad educativa, donde se brinde ayuda pedagógica de acuerdo a las necesidades educativas, respetando en todo momento los ritmos y estilos de aprendizaje para lograr aprendizajes significativos y favorecer que cada alumno desarrolle sus propias capacidades. Donde todo el colectivo docente realice una labor educativa que respete las diferencias y las necesidades educativas de cada niño encaminándolo a un completo desarrollo cognitivo, físico, artístico, cultural, emocional y de convivencia.

Se requiere de una transformación en la práctica y a su vez fortalecer la identidad del maestro rescatando la dignidad de la profesión docente, aprendiendo a valorar las diferencias y capacidades de cada uno para poder aprovecharlas al trabajar colaborativamente enriqueciendo el aprendizaje, defendiendo la dignidad del individuo por medio de la solidaridad, respeto y tolerancia, luchando contra las desigualdades y la conformidad.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

En el transcurso de la investigación se comprobó que la constancia es un valor fundamental que requieren desarrollar las personas, realizar actos con firmeza y decisión para poder llegar a un cambio educativo y social.

Como actores educativos y miembros de una sociedad es esencial que cada miembro de la sociedad cumpla con lo que le toca, perseverantemente y seguros que con empeño y vocación se lograrán mejores resultados en la educación.

Es primordial dedicarse a lo que cada uno le corresponde, responsables de la labor, conociendo los problemas e investigando para formar un juicio propio. Pero fundamental es saber que para mejorar la calidad de la educación se debe estar convencido de la labor educativa.

Necesaria es una reforma, pero de las actitudes y prácticas sociales para que se pueda llegar a una evolución de la cultura política mexicana, para propiciar una visión crítica y verdaderamente empezar a fondo con la transformación total de la educación en el país.

Enseñar, es la profesión más bonita, es un don que se posee para elevar la dignidad de las personas, donde se necesita luchar diariamente para ser congruente en los actos, entregándose a los alumnos, momento ideal para practicar los valores, y reconocer que como docente eres la diferencia... La calidad empieza en la persona, se refleja en la profesión y se proyectará en los futuros ciudadanos.

Para la mejora de los resultados educativos es vital que las personas se preocupen por la educación, el problema es cultural y los grandes esfuerzos del docente se desvanecen ante un contexto sin apoyo, se requiere del empeño de las autoridades, de los padres de familia quienes por ser el primer agente socializador también dejan mucho que desear y de la sociedad entera que cumple con expresar su descontento con los maestros pero no se comprometen ni toman su parte en el proceso educativo. No se debe olvidar que en una sociedad TODOS EDUCAN por eso se

necesita el compromiso y la responsabilidad de todos los involucrados en el proceso. Una educación para todos necesita el compromiso verdadero y la participación de todos.

Imprescindible es profundizar en los problemas educativos que se preocupen por el desarrollo de una educación inclusiva considerando en todo momento las características de los alumnos y la formación de los maestros. Renovar la práctica docente y luchar por contrarrestar circunstancias laborales adversas que impiden elevar el aprendizaje, comenzar por desarrollar su capacidad razonable de autoexigencia, favorecer la facultad de aprender a aprender, estimular la creatividad, leer comprendiendo y partir de la problemática real.

Los cambios en la práctica educativa implementando la inclusividad son enfocados para ayudar al alumno no sólo a un desarrollo cognitivo sino contribuir a un desarrollo físico, social y emocional, para el logro de un mejor desarrollo humano, contribuir a respetar la dignidad humana y brindar mejores oportunidades de aprendizaje. El maestro es un profesional que debe ejercer una pedagogía diferenciada con respeto a las individualidades de cada alumno implementando una enseñanza eficaz, un aprendizaje cooperativo, al aprovechar agrupaciones heterogéneas para lograr significativos aprendizajes.

Los docentes deben reconocer que su profesión es dinámica, junto con los cambios constantes que ocurren en la social exige una actualización permanente por eso requiere involucrarse voluntariamente y por iniciativa propia a una participación activa-reflexiva-transformadora, en un proceso inacabado de aprendizaje y preparación a través de la participación en espacios reflexivos de la práctica educativa con la finalidad común de mejorarla y enriquecerla. La participación activa del maestro en los colectivos docentes es una oportunidad de enriquecimiento y se obtiene un compromiso colaborativo.

Al relacionarse con los demás para aprender y compartir con personas diferentes que engrandecen su entorno se aprovecha la diversidad permitiendo elevar el

aprendizaje de manera individual y colectiva así como enriquecer a la persona y sus relaciones sociales.

Es importante formar individuos de manera más humanista, envueltos en valores sólidos que permitan elevar la condición humana y sus facultades, llegando a concretarse en la práctica educativa que valore a cada momento la necesidad de acompañarse de un proceso evaluativo formativo, como un medio de mejora permanente. Aprender a vivir la vida con dignidad, con humanidad y con plenitud.

En un libro de Latapí se dice que la música es un lenguaje que envuelve y alimenta, permite otro tipo de expresiones, de afectos y permite conocer otras culturas, las bondades que te brinda son excepcionales pues ayuda a formar disciplina, precisión, otros conocimientos, invita a ser mejor, a ser autoexigente... el simple hecho de disfrutar de los sonidos traslada a una paz interior extraordinaria.

Pues haciendo una analogía la docencia es como la música, armónica y especial, relacionada con la frase del pianista Arthur Rubinstein cuando dice que Siente que una parte de su espíritu sale de si y que logra llegar a algunas personas, para él desconocidas, entre el público; por ellas sigue tocando, estableciendo con ellas una comunión espiritual... pues un maestro también siente que parte de su esencia se queda ahí en otras personas, que forman parte en tiempo y forma, por los alumnos se sigue educando, para transformar el mundo encendiendo pequeñas chispas que en un futuro alumbren a un mejor México.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA:

Bolio, E. (1994). *La personalidad madura*. Istmo. Revista del pensamiento actual [Versión electrónica]. 1, 5-20.

Carretero, M. (2011). *Constructivismo y educación*. Argentina: Paidós, 1ª ed.

Cázares Aponte, L. (2007). *Planeación y evaluación basadas en competencias*. México: Trillas.

Cázares González, Y. (2011). *Manejo efectivo de un grupo*. México: Trillas.

Coll Salvador, C. (1997). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. México: Paidós Educador.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2011). *Artículo 3º*
Recuperado el 2 de Marzo, 2013.

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/4.htm>

http://ses.sep.gob.mx/work/sites/ses/resources/PDFContent/2143/03_reforma%20al%20tercero_v2.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2011). *Artículo 1º y 4º*
Recuperado el 30 de Julio, 2013.

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/4.htm>

Definición de Competencia. Extraído el 24 de Noviembre, 2012 del sitio web.

http://formaciondocenteucem.wikispaces.com/file/view/definicion_competencias.pdf).

Definición de Eficacia. Extraído el 13 de Septiembre, 2013 del sitio web.

<http://definicion.de/eficacia/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Eficiencia>

Definición de Eficacia: qué es, significado y concepto. Extraído el 13 de Septiembre, 2013 del sitio web.

<http://definición.de/eficacia/#ixzz2e7dsREGm>

De la Garza Solís, Gloria. (2011). *Competencias docentes para el siglo XXI*. . México: Minos Tercer Milenio. [Versión electrónica]. Pálido punto de luz. Claroscuros en la educación, 8. <<http://palido.deluz.mx/articulos/257>>

Definición de Educación. Extraído el 18 de agosto de 2012 del sitio web.

<http://elens.wordpress.com/educar-ensenar-formar-e-instruir/>

<http://es.thefreedictionary.com/educar>

Diccionario de las Ciencias de la Educación (1995). *“Educación. Instrucción”*. México: Santillana. Págs. 475, 476, 789.

Diferencia entre eficiencia y eficacia. Extraído el 13 de Septiembre, 2013 del sitio web.

<http://www.gerencie.com/diferencias-entre-eficiencia-y-eficacia.html>

García Hoz, V. (1987). *Pedagogía visible y educación invisible*. España: Ediciones Rialp., S.A. Págs. 86, 87, 141, 173, 174.

García Hoz, V. (1996). *Formación de profesores para la educación personalizada. Tratado de Educación Personalizada*. España: Ediciones Rialp., S.A. Págs. 133-135, 146-148, 325- 327.

Goleman, D. (1998). *La inteligencia emocional*. México: Ed. Javier Vergara.

Hernández Sampieri, R., Fernández y Baptista. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW

Latapí Sarre, P. (2008). *Andante con brío “Memoria de mis interacciones con los secretarios de Educación (1963-2006)”*. México: Fondo de Cultura Económica.

Latapí Sarre, P. (2009). *Finale prestissimo “Pensamientos, vivencias y testimonios”*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lemus, L. A. (1979). *Pedagogía General*. México: Kapeluz.

Llano Cifuentes, C. (1999). *Viaje al centro del hombre*. México: Editorial Diana.

Llano Cifuentes, C. (2000). *Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter*. México: Trillas.

López P.V. (2009). *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior*. España: Narcea.

Marchesi, Á. (2007). *Qué será de nosotros los malos alumnos*. España: Alianza.

Moriña, A. (2011). *Aprendizaje cooperativo para una educación inclusiva: desarrollo del programa PAC en un aula de Educación Primaria*, 199-216. Extraído el 11 de Junio, 2013.

b.ebscohost.com/ehost/results?sid=76658cf5-3048-4856-8fbf-d401defe8074%40sessionmgr111&vid=3&hid=114&bquery=educación+inclusiva&bdata=JmRiPWE5aCZyZWZsb2dpbi5hc3AmdHlwZT0wJnNpGU9ZWWhvc3QtbGl2ZQ%3d%3d

Nassif, R. (1984). *Pedagogía General. “Educación, Naturaleza, sociedad y cultura”*. México: Kapeluz.

Sánchez, M. (2010) *La educación inclusiva en el contexto latinoamericano. La educación inclusiva en México*. Extraído el 31 de Mayo, 2013.

<http://eduinclusivaamericalatina.blogspot.mx/>

SEP. (2008). *Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE)*. México: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2009). *Plan de Estudios 2009*. México: Secretaría de Educación Básica.

- SEP. (2009). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2009: El enfoque por competencias en la educación básica*. México: Secretaría de Educación Básica.
- SEP. (2009). *Reforma Integral de la Educación Básica 2009. Diplomado para maestros de Primaria*. México: Secretaría de Educación Básica.
- SEP. (2010) *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2010: Planeación didáctica para el desarrollo de Competencias en el aula*. México: Secretaría de Educación Básica.
- SEP. (2011). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2011: Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio*. México: Secretaría de Educación Básica.
- SEP. (2011). *Plan de Estudios 2011*. México: Secretaría de Educación Básica.
- SEP. (2012). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2012: Transformación de la práctica docente*. México: Secretaría de Educación Básica.
- SEP. (2012) *Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Primaria 2012. Los rasgos deseables del nuevo maestro: Perfil de egreso*. México: Secretaria de Educación Pública.
- Palacios, J. (1989). *La Cuestión Escolar. Críticas y alternativas*. “C.R. Rogers: La enseñanza no directiva, la educación centrada en el estudiante”. España: Editorial Laia. Págs. 212-245.
- Pansza, González M. (1998). *Pedagogía y Currículum*. México: Gernika.
- Papalia, D. E. (1999). *Desarrollo Humano*. Con aportaciones para Iberoamérica 6a. Edición. México: Mc Graw-Hill, Inc.
- Pérez, Pérez R. (1994). *El currículum y sus componentes hacia un modelo integrador*. España: Oikos Tau.

- Perrenoud, P. (1997). *Construir competencias desde la escuela*. Chile: J.C. Sáenz.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Graó de Irif.
- Rojas Montes, E. (1992). *El hombre lighth, una vida sin valores*. España: Ediciones Temas de Hoy.
- UNESCO (S.f.). *Diez preguntas sobre educación inclusiva*. Extraído el 18 de Enero, 2013 del sitio web.
- <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengtheningeducation/systems/inclusive-education/10-questions-on-inclusive-quality-education/>
- http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=8109&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. México.
- Ureña, Y. (2012). *Antecedentes y retos de la educación desde una perspectiva inclusiva, como respuesta a los desafíos de la diversidad* [Versión electrónica]. *UNIMAR*, 60, 71-91.
- Villalobos Pérez –Cortés, E. M. (2003). *Educación y Estilos de Aprendizaje-Enseñanza*. México: Publicaciones Cruz O. S. A.
- Villalobos Pérez –Cortés, E. M. (2009). *Evaluación del aprendizaje basado en competencias*. México: Minos Tercer Milenio.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

ANEXOS

ANEXO No. 1**“CUESTIONARIO PARA DOCENTES”**

Las aportaciones de este cuestionario proporcionarán información para elaborar una investigación sobre “La inclusividad como competencia docente”. Le solicito su ayuda para contestar estas preguntas cuyas respuestas serán confidenciales. Se les pide responder con mucha sinceridad. Leer las cuestiones cuidadosamente y contestar de acuerdo a su experiencia y a su práctica docente.

CARGO QUE DESEMPEÑA: _____ AÑOS DE SERVICIO: _____

EDAD: _____ SEXO: _____ GRADO QUE ATIENDE: _____

GRADO DE ESTUDIO: _____

Colocar una palomita en la casilla que corresponda a su respuesta.

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Al realizar su labor docente centra la atención en el alumno y en su proceso de aprendizaje.				
Su plan de clase está elaborado con la finalidad de potenciar el aprendizaje.				
En su quehacer docente favorece la inclusión para atender a la diversidad.				
En la educación que brinda a sus alumnos, pone énfasis en el desarrollo de sus competencias.				
Toma en cuenta los estándares curriculares para definir lo que los alumnos deben demostrar al término de un periodo escolar.				
Entre sus tareas docentes sintetiza los aprendizajes esperados por asignatura-grado-bloque.				
Los aprendizajes esperados son referentes para realizar evaluaciones e indicadores de logro de lo que se espera de cada uno de sus alumnos.				
Usa materiales educativos como los acervos de la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula para favorecer el aprendizaje.				
Usa durante su labor docente otros materiales y recursos educativos informáticos.				
Utiliza durante sus clases materiales audiovisuales, multimedia e internet.				

A la hora de planear hace relación de contenidos, con los objetivos y las situaciones de aprendizaje.				
Tiene claros los contenidos para construir las situaciones y las tareas complejas.				
Durante el proceso de aprendizaje considera los conocimientos previos.				
En la planificación y desarrollo de las actividades de aprendizaje considera los intereses de sus alumnos.				
En las situaciones de aprendizaje favorece la apropiación activa de los conocimientos.				
Usted reconoce errores y obstáculos en el aprendizaje para encaminar al alumno a que también los identifique y los supere.				
Realiza proyectos de aprendizaje donde el alumno se involucre en la investigación, acción y reflexión.				
Considera la progresión paulatina de los aprendizajes.				
Las situaciones problema que realiza con sus alumnos las ajusta al nivel y posibilidades de cada uno según sus necesidades educativas.				
Permite que los alumnos resuelvan los problemas con sus propios medios y sus propios procedimientos.				
En la resolución de problemas enfrenta a los alumnos a diferentes obstáculos.				
Realiza una evaluación continua durante todo el proceso de aprendizaje: valoración diagnóstica, formativa y final, en situaciones de aprendizaje.				
Conoce las competencias a desarrollar durante la educación básica.				
Establece controles periódicos y progresivos de las competencias.				
Durante su quehacer docente realiza dispositivos múltiples.				
Sus planificaciones semanales son funcionales y contribuyen a una mejor práctica docente.				
A sus alumnos les asigna tareas autocorrectivas.				
Tiene a consideración la realización de				

programas interactivos de aprendizaje.				
Durante las actividades de aprendizaje organiza los espacios educativos.				
En su institución se realiza el trabajo en colectivo docente para favorecer la cooperación profesional.				
Al atender alumnos con necesidades educativas hay continuidad de estrategias durante la trayectoria escolar de esos alumnos.				
Considera importante el compromiso en su labor docente.				
En su grupo atiende las individualidades de los alumnos brindándoles atención personalizada.				
Apoya usted a todos sus alumnos de acuerdo a sus necesidades educativas.				
Al planear y realizar las situaciones de aprendizaje considera los ritmos de aprendizaje de sus alumnos conduciéndolos paulatinamente a su autonomía.				
Las actividades de aprendizaje conducen al desarrollo de la responsabilidad.				
Durante las situaciones de aprendizaje se realizan tareas cooperativas entre los alumnos.				
Planea actividades contextualizadas.				
Realiza con sus alumnos autoevaluaciones para favorecer la reflexión del propio aprendizaje.				
En su labor docente realiza diversas actividades de aprendizaje novedosas e innovadoras.				
Realiza algunas actividades que encaminen a los alumnos a visualizar un proyecto personal.				
En su institución utilizan las reuniones del CTE para compartir estrategias de enseñanza y de aprendizaje, generando espacios de reflexión y análisis de la práctica docente para desprender acciones de mejora.				
En dichas reuniones colectivas se toman acuerdos en colectivo docente para favorecer el aprendizaje de los alumnos.				
Durante su labor docente acepta las intervenciones de otros profesionales para				

atender alumnos con graves dificultades.				
Se enfrenta la diversidad en colectivo docente aceptando con respeto las opiniones y puntos de vista de todos los miembros del colectivo.				
Considera como parte importante la vivencia de los valores y educar con el ejemplo.				
Como docente utiliza y moviliza recursos cognitivos que le permiten enfrentar situaciones de su contexto.				
De acuerdo a sus experiencias docentes hace cambios en su comportamiento para mejorar su práctica (praxis).				
Propone soluciones o toma decisiones de manera reflexiva dando sustento a su forma de actuar.				
Toma decisiones responsables y éticas al resolver situaciones de su vida.				
Fomenta su propio aprendizaje permanente.				
Considera que usted realiza un buen manejo de la información.				
Promueve en sus actividades diarias la convivencia, el respeto y la aceptación.				
Tiene interés por la ciencia, investigación educativa y la propia investigación para enriquecer la práctica docente.				

¿Qué opina de la inclusividad en alumnos con necesidades educativas?

¿Qué estrategias de inclusividad ha implementado con sus alumnos?

¿Considera que la inclusividad (atender la diversidad) contribuye al fortalecimiento del aprendizaje de sus alumnos?

Muchas gracias por su valiosa colaboración.

ANEXO No. 2

“CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 1º Y 2º”

Las aportaciones de este cuestionario proporcionarán información para elaborar una investigación. Le solicito su ayuda para contestar estas preguntas. Se les pide responder con mucha sinceridad.

EDAD: _____ SEXO: ☐ M ☐ H GRADO Y GRUPO: _____

Encerrar las respuestas que correspondan a cada pregunta.

1. ¿Cómo trabajas en las actividades de clase?



En equipo



Sola (o)

2. ¿Cómo te trata tu maestro?



Bien y con respeto.



A gritos y regaños.

3. ¿Qué materiales de trabajo utilizan?



Libros de la biblioteca del aula.



Computadora

Plastilina, taparrosclas, cartulinas, copias...



Libros de texto y cuadernos.

4. ¿Cómo te sientes durante la clase?



Contento



Triste



Aburrido

5. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros?



Escucho con atención
la participación de
mis compañeros.



Respetuosa y amable



No me relaciono

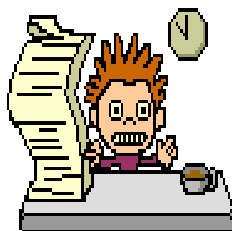
6. ¿Cómo te sientes en la escuela y con tu maestr@?



Contento, aceptado y respetado.



Interesado y alegre.



Con poco interés en las actividades.

“CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 3º Y 6º”

Las aportaciones de este cuestionario proporcionarán información para elaborar una investigación. Le solicito su ayuda para contestar estas preguntas. Se les pide responder con mucha sinceridad.

EDAD: _____ SEXO: ☐ M ☐ H GRADO Y GRUPO: _____

Colocar una X en la casilla que corresponda a su respuesta.

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
En tu clase realizan actividades en equipo.				
Tu maestro te atiende a ti y a todos los alumnos de tu grupo según sus necesidades.				
En la clase se utilizan diferentes materiales de trabajo: plastilina, taparrosas, cartulinas, música, computadora, entre otros...				
Durante las actividades utilizan los materiales de la biblioteca del aula.				
Resuelven problemas de la vida diaria y los aprendizajes que adquieres en la escuela te son útiles.				
Participas activamente en las actividades que realizas en las clases.				
Te gusta participar cuando tu maestr@ realiza algunas preguntas o cuando hacen diferentes actividades de aprendizaje.				
Cuando inician un tema tu maestr@ pregunta lo que saben sobre él.				
Durante las actividades de aprendizaje realizan diversas evidencias: escritos, borradores, compendios, ficheros, diferentes ejercicios de trabajo.				
Realizan durante los diferentes proyectos y actividades algún producto final para compartir con los demás compañeros de la escuela.				
Realizan actividades de autoevaluación durante sus actividades.				
Hacen evaluaciones entre compañeros que les permita dar consejos de mejora en sus trabajos.				
Tu maestr@ realiza evaluaciones en tus trabajos y te da observaciones para mejorarlos.				

Realizan portafolios, carpetas del saber, diarios entre otros trabajos para observar su crecimiento en el aprendizaje.				
Utilizan el diálogo en las clases y escuchan con atención la participación de sus compañeros.				
Te gusta participar en actividades de equipo y colaborar entre compañeros.				
Toman acuerdos entre todos los miembros del grupo y en equipos.				
Expresas sus ideas con confianza ante los demás.				
Respetas a los demás para una mejor convivencia y le brindas apoyo a compañeros que lo necesitan.				
Cuando realizan las actividades de aprendizaje: aprenden cosas nuevas, hacen diferentes ejercicios y mejoran sus actitudes hacia el trabajo.				
Durante el tiempo que estas en la escuela, en tu salón y con tu maestr@ conoces y practicas valores para aprender a convivir y compartir con tus compañeros.				

Muchas gracias por su valiosa colaboración.

ANEXO No. 3

Rúbrica:

Módulo 1 “La persona como centro del aprendizaje”
Propósito: Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.
Tema: Concepto de hombre y de persona. La persona: ser único e irrepetible.
Aprendizaje esperado: Construye su propio concepto de hombre y de persona mediante un análisis de otros conceptos para reconocer características propias de cada ser humano.

Niveles de desempeño			
Excelente:	Bueno:	Suficiente:	Insuficiente:
Elabora su concepto a partir del reconocimiento de otros conceptos existentes de hombre y de persona. Identifica muy bien la diferencia entre hombre y persona. Reconoce características propias de la persona. Muestra muy buena coherencia y orden lógico en sus ideas. Ejemplifica muy bien y con estrecha relación su concepto propio a través de su creatividad elaborando una maqueta relacionada con su noción.	Elabora su concepto a partir del reconocimiento de otros conceptos existentes de hombre y de persona. Identifica bien la diferencia entre hombre y persona. Reconoce algunas características propias de la persona. Muestra buena coherencia y orden lógico en sus ideas. Ejemplifica bien su concepto propio a través de su creatividad elaborando una maqueta relacionada con su noción.	Elabora su concepto a partir de poco reconocimiento de otros conceptos existentes de hombre y de persona. Identifica ambiguamente la diferencia entre hombre y persona. Reconoce solo algunas características propias de la persona. Puede mostrar buena coherencia y orden lógico en sus ideas. Puede o no ejemplificar su concepto propio a través de su creatividad elaborando una maqueta relacionada con su noción.	Elabora su concepto a partir de muy poco reconocimiento de otros conceptos existentes de hombre y de persona. Identifica de manera confusa la diferencia entre hombre y persona. No reconoce características propias de la persona. No muestra buena coherencia y orden lógico en sus ideas. No ejemplifica su concepto propio a través de su creatividad elaborando una maqueta relacionada con su noción.

De acuerdo a las características de cada nivel de desempeño coloca una palomita según el nivel logrado por el alumno:

[illegible]

ANEXO No. 4

Lista de cotejo

Módulo 1 “La persona como centro del aprendizaje”
Tema: Concepto de hombre y de persona. La persona: ser único e irreplicable.
Aprendizaje esperado: Construye su propio concepto de hombre y de persona mediante un análisis de otros conceptos para reconocer características propias de cada ser humano.

Nombre del alumn@ que elaboró la maqueta:

Nombre del alumn@ que realizó la observación de la maqueta y la presentación:

Coloca una carita según los rasgos que observes en la maqueta de tu compañer@ y escribe observaciones o sugerencias si lo consideras necesario:

Indicadores de observación	Si ☺	No ☹	Observaciones y/o sugerencias
Representa el concepto de hombre...			
Representa el concepto de persona...			
Resalta características propias de cada ser humano en su maqueta o en la presentación...			
Hace una presentación de su maqueta de forma clara y con un adecuado timbre de voz...			
Expresa de forma escrita y representa con estrecha relación sus ideas en su maqueta...			

¿Qué fue lo que más te gustó del trabajo de tú compañer@? _____

ANEXO No. 5**Rúbrica**

Ensayo “La Educación: cualidad humana que fortalece la inteligencia y la voluntad”

Aprendizaje esperado: Asocia a la educación con la inteligencia y la voluntad a través de un ensayo para identificarlas como cualidades únicas del ser humano.

Categorías o indicadores	Desarrollo óptimo DO	Desarrollo ejemplar DE	Desarrollo en proceso DP
Organización del producto	Identifica el título del ensayo y presenta sus ideas organizadas con las características propias de un ensayo: inicio, desarrollo y cierre	Identifica el título del ensayo y presenta sus ideas organizadas solo con dos o una de las características propias de un ensayo: el inicio, el desarrollo o el cierre	Identifica el título del ensayo y presenta sus ideas de manera desorganizada: sin distinción de los tres elementos del ensayo (inicio, desarrollo y cierre)
Expresión de ideas con relación al tema	Identifica la importancia de la educación en la vida de la persona. Reconoce que la educación es una cualidad propia del ser humano. Plasma con claridad en que consiste la inteligencia y la voluntad reconociéndolas como cualidades propias del ser humano. Expresa sus puntos de vista con claridad. Hace citas textuales que apoyan ideas propias. Plasma con claridad la relación e importancia de educar la	Identifica la importancia de la educación en la vida de la persona. Reconoce que la educación es una cualidad propia del ser humano. Plasma en que consiste la inteligencia y la voluntad reconociéndolas como cualidades propias del ser humano. Expresa algunos puntos de vista. Hace pocas citas textuales que apoyan ideas propias. Plasma o no la relación e importancia de educar la inteligencia y voluntad de las personas. Escribe su ensayo sin mucha coherencia en	No logró identificar la importancia de la educación en la vida de la persona. Puede o no reconocer que la educación es una cualidad propia del ser humano. Plasma con dificultad en que consiste la inteligencia y la voluntad sin reconocerlas como cualidades propias del ser humano. Expresa poco sus puntos de vista. Hace citas textuales de manera indiscriminada. Plasma con confusión la relación e importancia de educar la inteligencia y voluntad de las

	inteligencia y voluntad de las personas. Escribe en tercera persona cuidando la coherencia en sus ideas y buena ortografía.	sus ideas y sin considerar la buena ortografía.	personas. Escribe sin considerar aspectos importantes como la coherencia y cohesión de ideas.
Presentación del producto	Tiene excelente presentación: limpieza, portada con todos los datos solicitados, legibilidad en el tamaño de letra, márgenes adecuados, interlineado y extensión acordada.	Tiene buena presentación: limpieza, portada con algunos de los datos solicitados, presenta algunos de los siguientes aspectos: legibilidad en el tamaño de letra, márgenes adecuados, interlineado y extensión acordada.	No tiene buena presentación, falla en varios de los siguientes aspectos: limpieza, portada con datos solicitados, tamaño de letra, márgenes adecuados, interlineado y extensión acordada.

De acuerdo a las características de cada nivel de desempeño colorea según el nivel logrado por el alumn@:

Nombre del alumn@:	Organización del producto			Expresión de ideas con relación al tema			Presentación del producto		
	DO	DE	DP	DO	DE	DP	DO	DE	DP

ANEXO No. 6**Escala de evaluación**

Cartel en equipo: El valor de la Dignidad humana.

Módulo 1 “La persona como centro del aprendizaje”
Tema: Dignidad Humana.
Aprendizaje esperado: Valora críticamente la dignidad humana mediante reflexión y análisis personal para distinguir y argumentar su importancia en la sociedad.

De acuerdo al cartel del equipo que les tocó revisar asignen de acuerdo a sus apreciaciones los siguientes valores:

5: Excelente	4: Muy Bien	3: Bien	2: Regular	1: En Proceso
--------------	-------------	---------	------------	---------------

Rasgos:	Valor asignado:
1) El cartel presenta los siguientes elementos: título, frase llamativa, información relevante, ilustración(es), colores llamativos, buen tamaño y colores notables de letra.	
2) La información del cartel muestra relación con el valor que tiene la dignidad humana en la sociedad.	
3) Los compañeros mostraron creatividad en su cartel para que pueda ser significativo en diferentes personas: niños, jóvenes y adultos.	
4) El cartel tiene buena presentación: coherencia, ideas claras, limpieza, buena ortografía, uso correcto de signos de puntuación, tamaño adecuado.	
5) Destaca el propósito por el que fue elaborado al mostrar el valor de la dignidad humana mediante reflexión y análisis colectivo para distinguir la importancia de favorecerla en nuestra sociedad.	
TOTAL:	

ANEXO No. 7

Rúbrica

Ensayo “La dignidad y la importancia de valorarla en la actualidad”

Módulo 1 “La persona como centro del aprendizaje”
Tema: Dignidad Humana.
Aprendizaje esperado: Valora críticamente la dignidad humana mediante reflexión y análisis personal para distinguir y argumentar su importancia en la sociedad.

Categoría:	Excelente	Suficiente	En proceso
Organización	Esta muy bien organizado. Su presentación mantiene un orden lógico. Identifica las características propias de un ensayo: inicio, desarrollo y cierre	Muestra falta de organización. Su presentación muestra falta de orden lógico. Identifica algunas de las características propias de un ensayo: inicio, desarrollo y cierre	No ésta bien organizado. Su presentación no mantiene orden lógico. No muestra las características propias de un ensayo: inicio, desarrollo y cierre
Redacción	Es comprensible, muestra ideas claras. Identifica la importancia de la dignidad humana en nuestros días. Plasma con claridad en que consiste la dignidad. Expresa sus puntos de vista claramente. Hace citas textuales que apoyan ideas propias. Plasma la relación e importancia de educar para el respeto y valoración de la dignidad de las	No es muy comprensible. Identifica la importancia de la dignidad humana en nuestros días. Plasma con algo de confusión en que consiste la dignidad. Expresa pocos puntos de vista. Hace algunas citas textuales que apoyan ideas propias. Plasma limitadamente la relación e importancia de educar para el respeto y	Su ensayo no esta bien redactado y no sigue un orden lógico. Presenta dificultad al plasmar lo siguiente: las ideas claras. Identificación de la importancia de la dignidad humana en nuestros días. Plasmar con claridad en que consiste la dignidad. Expresar los puntos de vista claramente. Hacer citas textuales que apoyan ideas propias.

	personas. Escribe en tercera persona y con buena ortografía.	valoración de la dignidad de las personas. Escribe en tercera persona y con buena ortografía.	Plasmar la relación e importancia de educar para el respeto y valoración de la dignidad de las personas.
Adecuación de los enlaces	La información que proporcionan los enlaces está relacionada con el tema.	La información que proporcionan los enlaces está algo relacionada con el tema.	La información que proporcionan los enlaces tiene poco o nada que ver con el tema.

De acuerdo a las características de cada nivel de desempeño coloca una palomita según el nivel logrado por el alumn@:

Nombre del alumn@:	Excelente	Suficiente	En proceso

ANEXO No. 8**Cuadro de participación**

Mesa redonda: confrontando ideas sobre su ensayo.

Módulo 1 “La persona como centro del aprendizaje”
Propósito: Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.
Tema: Inteligencia y voluntad. Educación: cualidad del ser humano. Dignidad Humana.
Aprendizaje esperado: *Asocia a la educación con la inteligencia y la voluntad a través de un ensayo para identificarlas como cualidades únicas del ser humano (1er Ensayo) *Valora críticamente la dignidad humana mediante reflexión y análisis personal para distinguir y argumentar su importancia en la sociedad (2do Ensayo)

Marcar con una X de acuerdo a la participación y aportaciones de los alumn@s en la actividad:

Nombre del alumn@	Categorías de participación:					
	Aportación de ideas relacionadas con el tema:	Presentación de información adicional a la clase y en relación con su ensayo:	Poner algunos ejemplos de la vida cotidiana que se relacionen con el tema abordado:	Relaciona la teoría con la práctica y expresa opiniones personales y vivenciales	Enuncia una conclusión al finalizar la confrontación de ideas con sus compañeros	Escucha con atención la participación De sus compañeros y respeta los diferentes puntos de vista:

ANEXO No. 9**Autoevaluación**

Módulo 1 “La persona como centro del aprendizaje”
Propósito: Valore la dignidad humana a través de la reflexión y análisis de conceptos básicos en la persona para fomentar el respeto en el alumno y el maestro al reconocer a cada individuo como ser único y especial.

✎ De acuerdo a las actividades realizadas en éste módulo, es tiempo de realizar una valoración personal del desempeño que tuviste. Marca con una palomita la opción con la cual te identificas y reconoce tus áreas de oportunidad.

	Lo hice Muy Bien	Lo hice Bien y puedo mejorar	Representa mi área de oportunidad
Construí mi propio concepto de hombre y de persona mediante un análisis de otros conceptos.			
Reconocí las características propias de cada ser humano.			
Representé mi concepto a través de una creativa maqueta y la presenté a mis compañer@s.			
Asocio a la educación con la inteligencia y la voluntad y las identifico como cualidades únicas del ser humano.			
Expresé mis ideas a través de composiciones escritas muy personales.			
Valoro críticamente la dignidad humana mediante mi reflexión y análisis personal.			
Distingo y argumento la importancia de la dignidad en la sociedad.			

Realicé una participación activa al aportar ideas relacionadas con el tema y di información adicional a la clase			
Puse algunos ejemplos de la vida cotidiana que se relacionen con el tema abordado relacionando la teoría con la práctica:			
Escuché con atención la participación de mis compañeros y respeté los diferentes puntos de vista:			
Participé reflexivamente en mi propio proceso de evaluación.			
Valoro la dignidad humana a través del respeto en el alumno y el maestro y reconozco a cada individuo como ser único y especial.			

¿Qué es lo más significativo para ti en éste módulo?

¿Cuál es tu principal área de oportunidad como compromiso de mejora personal?

Después de cursar éste módulo ¿Qué cambios propició en tu esfera personal y profesional?
